SE LE DESGRANA EL CHOCLO A LOS CAMIONEROS

Se requisan vehículos en Santiago, Aysen, Valdivia, Osorno, Los Angeles, Talca y Aconcagua.



Un grupo de mujeres provenientes del barrio alto de la capital, con la ayuda de los parlamentarios del Partido Nacional y del sector freista de la Democracia Cristiana, "acamparon" en los jardines del Congreso Nacional. A la simple observación, los transeúntes habituales de ese sector pudieron comprobar que la mayoría de ellas habían hecho una "ocupación" similar hace algún tiempo, representando entonces el papel de "abnegadas esposas de los mineros de El Teniente". Esta acertada observación da como resultado que estas mujeres han cometido el delito de bigamia (penado por la ley burguesa), al estar casadas simultáneamente con trabajadores de una mina de cobre y con propietarios de camiones.

SE ENTREGO OTRO ASESINO DEL EDECAN

Abogados Radicales a su colegio:

"USTEDES NO TIENEN AUTORIDAD MORAL PARA HABLAR EN ESTE CAPITULO DE LA HISTORIA"

(Texto de la declaración en página 14).

REVISTA AUDAX EN ESTA EDICION

Por 88 mil dólares:

"EL LEVANTE" NOS LEVANTA A CASZELY

la nación

una voz y una idea al servicio de chile

PRECIO	
Semana	E° 15.-
Aereo a Provincias	E° 20.-
Domingo	E° 20.-
Aéreo a Provincias	E° 25.-

Santiago, Sábado 18 de Agosto de 1973 — Año LVI — Nº 20.335

DIRECTOR GENERAL DE LA DPA



EL DR. WOLFGANG WEYNEN, Director General de la Deutsche Presse-Agentur (DPA), quien se encuentra realizando una gira por los países latinoamericanos, durante su estada en Santiago, visitó La Nación, sosteniendo una animada conversación con el Presidente del Consejo de la Empresa y Director de nuestro diario y redactores. En el grabado, el Dr. Weynen, con Werner Kroll, representante de la DPA en Argentina.

MINISTRO PALMA EN CORVI



EL MINISTRO DE LA VIVIENDA, Aníbal Palma, acompañado del Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, Hiram Quiroga, visitó este servicio para imponerse de sus actividades y funcionamiento. Durante el recorrido departió cordialmente con el personal de CORVI, finalizando con una visita a la sala cuna, para los hijos de las funcionarias.



SE TRABAJA NORMALMENTE

TALCA. A pesar del atentado terrorista que dejó sin vidrios al edificio del SSS, sus funcionarios han continuado atendiendo en forma normal. La dirección del SSS dispuso que el Jefe de Sucursales de la Institución, César Céspedes, viajara a esta ciudad, para que verificara los cuantiosos daños causados por la explosión. El agente zonal, Juan Morales y la Asociación de Trabajadores del SSS, expresaron su condena pública por este atentado.



"LIBERTAD, LIBERTAD"

EL TEATRO EXPEMENTAL del Cobre, estrenará la próxima semana en los locales sindicales Sewell y Mina, en Rancagua la obra "Libertad...Libertad", de la cual son autores los escritores brasileños Milor Fernández y Flavio Rangel. El grupo teatral lo dirigen Perla Valencia y Gustavo Gac y lo integran trabajadores de El Teniente y sus familiares. El viernes 24 en el Edificio Gabriela Mistral, finaliza en Santiago la presentación de esta obra.

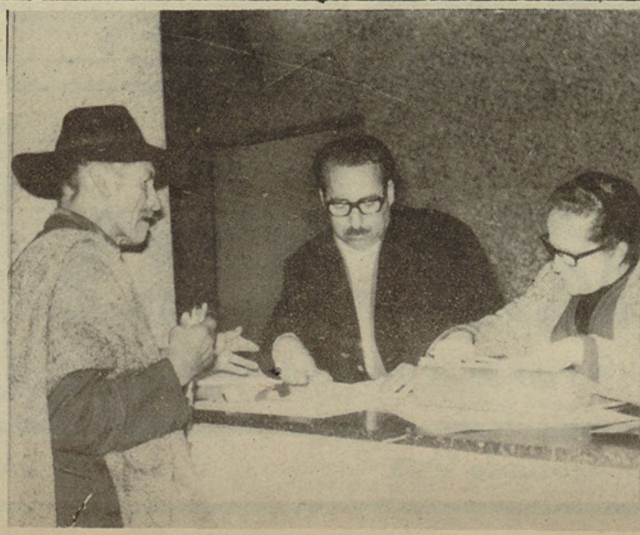
ACTIVIDADES PRACTICAS DE RADIO

EN LA CASA DE LA CULTURA del Ministerio de Educación y con asistencia del Ministro Edgardo Enríquez, fue inaugurado un curso sobre "Actividades Prácticas de Radio" para los profesores de la provincia de Santiago. Lo auspicia el Instituto de Radiodifusión Educativa (IRE) y la dirección del curso está en manos del profesor Arturo Ilufi Coloma.



ATENTADO CONTRA EL SSS

TALCA. Elementos fascistas detonaron una de estas madrugadas un artefacto explosivo en la sede zonal del Servicio de Seguro Social, provocando graves daños materiales. Se quebraron casi todos los ventanales y cristales de las puertas de acceso a las dependencias de la institución. (Foto Sonia Agusto)



UNA CANDIDATA PELIGROSA

MARIA ISABEL SALINAS, de Abbott Laboratorios de Chile, es otra de las atractivas candidatas a Soberana de las Fiestas organizadas por SUTRAL, Sindicato Unico de Trabajadores de Laboratorios de Chile. Sus partidarios del Cordón Cerrillos esperan darle los votos necesarios para convertirla en Reina, lo que la convierte en una peligrosa candidata para sus competidores.





MONTARAN TALLER

MAQUINAS de Tejer entrego el Intendente de Santiago, Julio Stuardo al Centro de Madres del Campamento "Gaspar Gómez Ortún" de la comuna de Ñuñoa.

Las máquinas permitirán a las pobladoras montar un taller de labor, en el que tejerán todas las prendas de vestir de los 400 niños que viven en el campamento, Lila Stuardo esposa del Intendente representó a la autoridad provincial en esta donación.

NUEVOS MINISTROS DE FE



LA PRIMERA DAMA de la Nación, Hortensia Bussi de Allende, hizo entrega de 38 credenciales de Ministros de Fé a igual número de pobladoras, las que siguieron un curso que las capacita para intervenir como Ministros de Fe en la legalización de todo tipo de organizaciones comunitarias.

CONOZCAMOS EL MAR

PLAYA ANCHA.- La Feria del Mar de Valparaíso está ofreciendo un material didáctico inapreciable, a niños y también adultos, en torno al mar, sus recursos, vinculaciones, posibilidades. La Universidad del Norte, por medio de su Centro de Investigaciones Submarinas de Coquimbo se hizo presente con modernos equipos. (Foto de O. Luis Arriagada).



TODAS QUERIAN SER REINAS

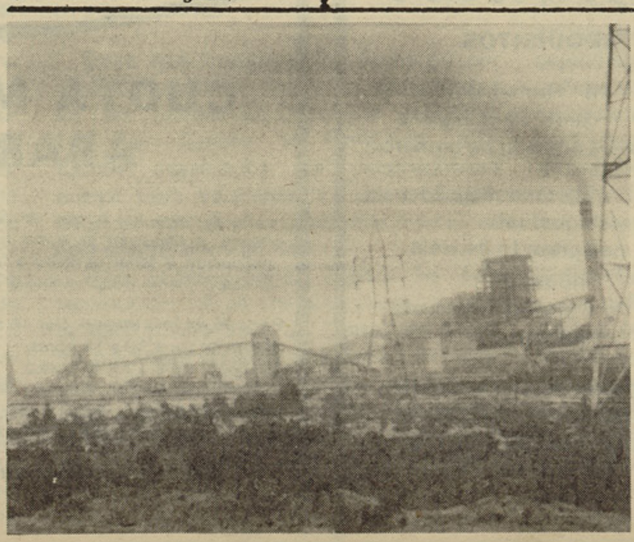


COMO EN LOS atractivos versos de Gabriela Mistral, todas las niñas buenamozas de los distintos laboratorios santiaguinos, quieren ser Reinas... A la ganadora le corresponderá presidir los actos de la celebración del Día del Trabajador Laboratorista, bajo los auspicios de SUTRAL. En la fotografía Vilma Missoni Hosnar, representante de Farmoquímica del Pacífico S.A.



ATRACCION EN FERIA DEL MAR

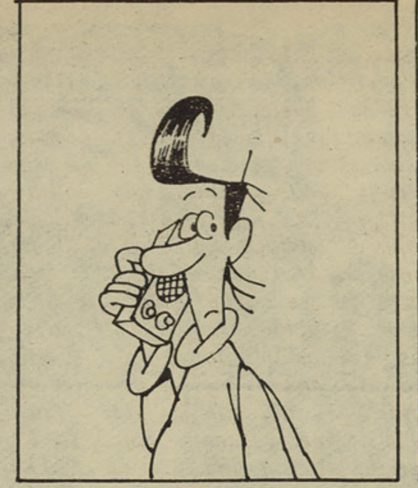
PLAYA ANCHA. El helicóptero de la Armada Nacional que decora la Feria del Mar, ha sido la atracción y novedad predilecta para los niños... y también para los grandes. Con su tonalidad naranja, destaca desde lejos y alegra el boulevard "Los Picorocos" (Foto O. Luis Arriagada).

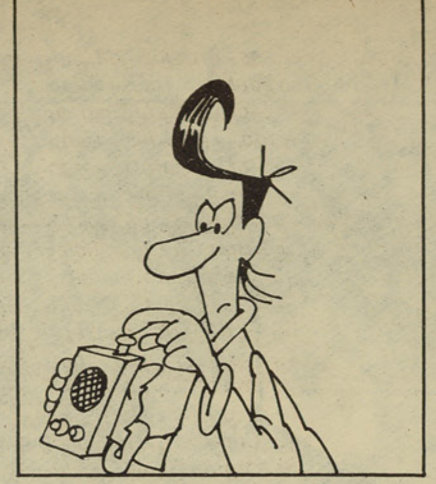
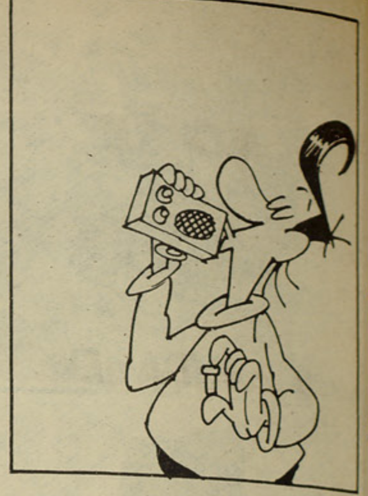


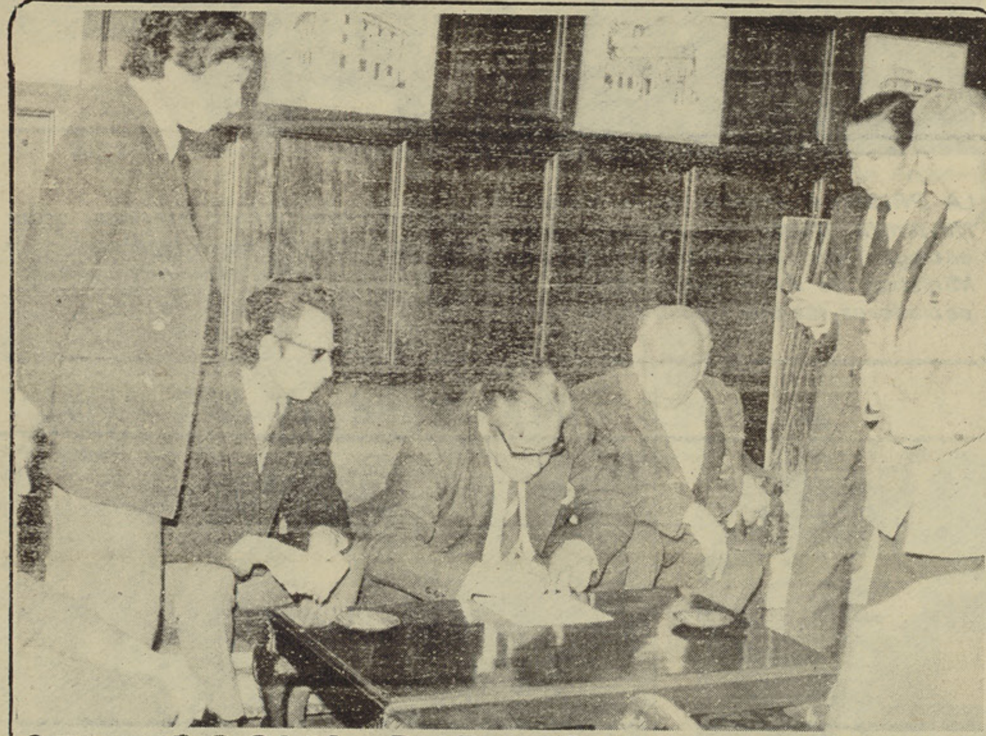
ENERGIA ELECTRICA PARA VALPARAISO

CENTRAL TERMOELECTRICA de Chilectra, la que se encuentra entregando energía eléctrica a Valparaíso, Viña del Mar, y localidades vecinas, después del reciente apagón, como resultado del atentado terrorista contra las torres de ENDESA.

CACHETE Y CACHIRULO





SEDE SOCIAL PARA SUPLEMENTEROS

LA CONSTRUCCION de una Sede Social, además de una guardería infantil, constituyen las aspiraciones y metas de la directiva del Sindicato General de Suplementeros de Santiago, que preside Juan Acosta y que agrupa a más de cuatro mil suplementeros del Gran Santiago. Junto con los dirigentes Ricardo Pérez y Juvenal Riquelme ya han reunido un millón 700 mil escudos, suma que, mientras se concreta la iniciativa, la invirtieron en Certificados de Ahorro Reajustables, CAR, del Banco Central.

Durante la firma de los documentos, Acosta dijo que esperaban llegar a dos millones de escudos antes de fin de año.

REITERADOS CASOS DE ENTREGA VOLUNTARIA DE CAMIONES

EL ANALISIS DE LOS OPERATIVOS militares realizados a playas de estacionamientos en Los Angeles, San Felipe y Puente Alto, los que se realizaron sin problemas, se hizo durante, una reunión que sostuvo el Comando Operativo Central con el Titular de Interior.

La información en tal sentido, la entregó el Ministro de Minería, Pedro Felipe Ramírez al abandonar el Palacio de la Moneda. Agregó el Secretario de Estado que también se había estudiado la información acerca de las intervenciones y también de algunos gremios del transporte que han aceptado la incautación de vehículos.

Posteriormente, tales antecedentes fueron reiterados y ampliados por el Ministro Secretario General de Gobierno Fernando Flores, quien señaló que, durante la reunión, que se prolongó por casi dos horas, se trataron temas relacionados con los operativos que tienen relación con la Ley de Control de Armas que se han realizado en sitios donde existe gran cantidad de camiones guardados.

Informó, asimismo Flores, que en Talca se incautaron 50 camiones de un total de 200, los que fueron entregados al Interventor militar de esa provincia, Mayor Pedro Barros. En este mismo lugar los camioneros, aunque no aceptaron la reanudación de faenas, sí lo hicieron con la incautación, produciéndose ésta en forma tranquila con los mismos choferes. Fernando Flores, hablando sobre este mismo punto, manifestó que hay casos frecuentes de incautación voluntaria.

Más adelante, puntualizó que en todos los operativos, primero se actúa de acuerdo con la Ley de Control de Armas y luego se procede a la incautación. En la misma reunión, los Ministros se impusieron de los informes de los interventores militares y, por otra parte, la situación general del país.

El Ministro Secretario General de Gobierno dijo que se habían tenido informes acerca de rumores que indicaban posibles actos de terrorismo contra camiones que transportan trigo desde San Antonio a Santiago, tomándose las medidas de precaución al respecto.

Momentos antes de comenzar la reunión y al llegar al Palacio de Gobierno, el Ministro de Obras Públicas y Transporte General César Ruiz Danyau señaló que no había sostenido nuevas reuniones con los dirigentes de los transportistas y que tampoco les había citado a su despacho. Asimismo desmintió terminantemente los rumores que le señalaban como próximo a renunciar a la Secretaría de Estado que ocupa.

MOPARE DE LA CISTERNA CITA A REUNION URGENTE

EL SINDICATO "MOPARE" de la Cisterna, ha acordado en su última reunión un apoyo irrestricto a la política del Gobierno del Pueblo con respecto a la actuación sediciosa y criminal de los Empresarios Camioneros, quienes no han trepidado en cometer toda clase de tropelías, las que como es usual, están encaminadas a perjudicar directamente a la clase trabajadora, ya sea, por medio del Homicidio Calificado o el sabotaje artero y cobarde, que ya está costando seis vidas humanas y es que el "Mopare" de la Cisterna pone a disposición del Gobierno 30 choferes Profesionales y al mismo tiempo pide a las autoridades, las más drásticas sanciones para esta banda de nazi fascistas capitaneados por el delicuente Vilarín. Además se cita a todos los socios y a los que deseen ingresar a nuestros registros a **una reunión General, a efectuarse en la "CASA DE LA CULTURA" de la Cisterna, paradero 26 de la Gran Avenida, el día 18 del pte. a las 19.00 horas.** Se encarece la asistencia, especialmente a los socios que el último fin de semana cooperaron en la distribución de parafina en diferentes sectores de la comuna.

SEMINARIO PARA EL AREA EXTRAESCOLAR

EL CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO Experimentaciones e Investigaciones Pedagógicas y el Departamento de Educación Extraescolar han programado —con la anuencia de las tres Direcciones Generales de Educación— un Seminario de trabajo sobre el Programa Extraescolar de Política Económica y Social, con un valor de 48 horas de perfeccionamiento.

Este Seminario se realizará entre el 3 y el 15 de septiembre próximos con régimen de externado y full time, en un local gentilmente cedido por el Liceo Nº 1 de Niñas de Santiago.

El número de vacantes es solamente de treinta y pueden postular a ellas los profesores de Estado en Ciencias Sociales, Castellano, idiomas extranjeros y técnicas especiales, y los profesores de educación básica con mención en Ciencias Sociales. Tienen igual derecho a postular los profesores egresados en las asignaturas que se indican.

La inscripción se realizará hasta el 25 de agosto corriente, en el local del Centro de Perfeccionamiento ubicado en calle Castro Nº 44 y el único requisito que se exigirá será un certificado extendido por la Dirección de cada establecimiento en el que conste el cargo y la asignatura que está sirviendo.

NO SE TRATA DE UN PARO

Los medios de comunicación de la derecha, convertidos repentina y milagrosamente en voceros del proletariado y de los gremios, tratan de presentar el movimiento de los camioneros de Vilarín como un paro por motivos económicos, cuando no se trata de otra cosa que de un enclave del plan sedicioso destinado a derrocar al Gobierno legal, y puesto en ejecución por los grupos políticos que representan los intereses de la gran burguesía criolla. Lo mismo vale para esa "solidaridad" gremial que se basa en los comerciantes de Cumsille y en los profesionales de la oligarquía, más algunos mercenarios que actúan en función de la abundante "caja" reunida, cuyo origen proviene de generosos aportes foráneos.

No puede considerarse como una lucha gremial la que emplea los métodos de estos facinerosos, que agreden y asesinan a los chilenos, que sabotean los servicios vitales para la población, que impiden la llegada de alimentos y combustibles a los centros urbanos y que están visiblemente coludidos con toda clase de bandidos y de golpistas. Darle "categoría" de huelga gremial a esta ola de atentados y de crímenes, sería lo mismo que elevar a la calidad de líder a cuanto rufián anda suelto por la calle.

Lo que la opinión pública exige es mano dura contra los hampones y los golpistas, pues si no se castiga a los delincuentes y, en cambio, se calumnia a las víctimas de los atentados, el desquiciamiento de la justicia se acelerará cada vez más. No existe país en el mundo donde a quienes se comprueba participación en horribles homicidios o en crueles sabotajes, se les deja en libertad por el hecho de pertenecer a un determinado bando político. No hay país en el mundo donde la justicia se muestre más, parcial, más aberrante, más ciega y más desacertada.

Donde la justicia llega a desempeñar este rol es precisamente en las naciones que se despeñan hacia el fascismo. Caricaturas de tribunales existieron en los países de dictaduras totalitarias, pero la consecuencia fue el derrumbe más estrepitoso y el castigo más merecido. En Chile la muerte anda suelta por todos lados y los asesinos se sienten protegidos, en posesión de una licencia para matar. Y, lo que es más grave, ya se ha llegado a la treta de buscar "chivos expiatorios" al estilo del incendio del Reichstag, deteniéndose a inocentes para encubrir a los culpables. Este remedo de procedimiento legal es la antesala de una necesaria respuesta de los trabajadores, cuya paciencia también tiene un límite.

Llama la atención que los Colegios Profesionales, tan celosos en la farisaica "solidaridad" gremial y en una falsa defensa de la "legalidad", hagan la vista gorda con sus agremiados delincuentes, como el abogado Pablo Rodríguez, o el médico Enrique Keymer, fugados al extranjero para eludir su responsabilidad en el fallido golpe del 29 de junio. Ello corrobora el carácter sedicioso y gorila de la supuesta actividad "gremial".

Culto al Símbolo

Hace poco, uno de los diarios de la cadena mercurial publicó, en colores, una hilera de gorras marcialmente alineadas sobre un estante. Marina, Aviación, Ejército, Carabineros estaban simbolizados allí.

Los símbolos se caracterizan por la intención con que un sujeto los utiliza. Indican un propósito evocativo destinado a producir reacciones altamente emotivas para fijar actitudes sociales.

La foto de ese diario entregaba doble mensaje simbólico a la opinión pública. Primero, el rol represivo de todas las Fuerzas Armadas de los estados burgueses se cumpliría defendiendo la propiedad privada en sus múltiples formas: tierras, medios de transporte, ejercicio libre de profesiones con títulos universitarios, justicia de clases, etc. Dar realidad a su sueño de esterilizar el gobierno de la UP por ser popular. Segundo, humillar a los partidos de la UP dando a entender al mundo entero que son incompetentes para hacer gobierno de contenido socialista.

La esencia de la filosofía política de la CODE, simbolizada en esas gorras entorchadas alineadas sobre un estante, es la fuerza, no la razón.

En la ceremonia del juramento del nuevo Ministerio ese día a cabeza descubierta prestaron su juramento o promesa constitucional de servir sus cargos respectivos el Almirante Raúl Montero, el General del Aire César Ruiz, el General de Ejército Carlos Prats, el General Director de Carabineros José María Sepúlveda. Esas cabezas descubiertas pertenecen a cuatro chilenos que entregan su saber al servicio de la Patria con el noble propósito de sacarla adelante dando al pueblo no el pan de la limosna vergozante, sino los frutos del trabajo socializado, ajeno a la acumulación de la riqueza individual.

Que la CODE de la araña negra se quede con las gorras y su símbolo represivo. La UP disfruta del poder creador de hombres de armas sin tachas que manchen sus hojas de servicios que el pueblo respeta.

Juan Fuentealba

De Antología

"El PDC enjuiciará a responsables de represión". Título en primera página de "La Prensa", en su edición de ayer.

Notable noticia. No sabíamos que el PDC había resuelto enjuiciar a los senadores Eduardo Frei y Juan de Dios Carmona, responsables de la represión en El Salvador.



SIGLO XX

Por Carlos M. Rama



Nueva Historia de la Revolución Mexicana

Cuando se tiene el privilegio de compartir los procesos revolucionarios que viven en estos tiempos los pueblos, se comprenden mejor las dificultades que inevitablemente afronta un historiador que intente estudiar los movimientos sociales contemporáneos.

Mucho más grave es, sin lugar a dudas, el caso de la Revolución Mexicana iniciada en 1910, en una época y un país donde no había partidos o movimientos organizados con cierta secuencia y coherencia ideológica y en que el proceso revolucionario se cumplió en su mayor parte en forma insurreccional espontánea, y hasta localista. Además, en la medida que la Revolución Mexicana resultó triunfante, institucionalizándose y hasta confundiéndose con el aparato gubernativo, el partido político oficial proveyó una versión igualmente oficialista que muchos científicos estimaron, desde un principio, como lejana de la verdad histórica.

Los líderes de los sectores más radicales como Emiliano Zapata, Francisco Villa y Ricardo Flores Magón "formaron parte del campo de los grandes excluidos, de los derrotados en el proceso de la Revolución Mexicana", como afirma el más reciente de sus estudiosos, el profesor mexicano Arnaldo Córdova, en su reciente libro *La ideología de la Revolución Mexicana. Formación del nuevo régimen*, que hace pocos meses editara la Universidad Nacional Autónoma de México.

"La Otra Revolución" incluye con el Plan de Ayala la historia de los campesinos del Estado de Morelos que pensaban "más que en desencadenar una revolución, o por lo menos una revolución social" en reparar viejas injusticias cumplidas con el proletariado agrícola por los latifundistas de la zona azucarera. En cuanto a Francisco Villa más que un colectivista fue un campeón de la pequeña propiedad por la destrucción de las gigantescas haciendas trabajadas por peones, como resultado de la "Ley General Agraria" de 1915 que expidió en nombre de la Convención Revolucionaria de León, con el respaldo de los zapatistas y de los demás sectores agraristas revolucionarios, digamos "no oficialistas".

Ricardo Flores Magón, que reconocía sus antecedentes en el *liberalismo rojo* de Benito Juárez, lo que explica su fundación del Partido Liberal en 1906, llega pronto por la adopción del anarquismo a una concepción colectivista. Su periódico "Regeneración", desde 1910, reclamará la abolición de la propiedad privada y de las clases sociales. Lo mismo que a Villa le dolió el problema de la discriminación yanqui de los braceros mexicanos en los EE. UU., y estigmatizó su imperialismo.

Estos tres hombres "no lucharon por el poder político", pero su popularidad en las masas los llevó al sacrificio. Emiliano Zapata y Francisco Villa fueron asesinados en circunstancias nunca bien aclaradas y Flores Magón, abandonado por su gobierno, murió en una cárcel de los EE. UU.

Sólo recientemente Zapata ha sido reconocido héroe revolucionario, y hasta hace pocos años en Ciudad de México no había siquiera una calle con nombre del jefe de la "División del Norte". Este segundo asesinato de la historiografía oficial, y (¿por qué no decirlo?) de la burocracia, está dando lugar a una resurrección que nos parece significativa. Zapata ha merecido el gran libro reivindicatorio de John Womack, pero más elocuente es la nueva actitud que ante su pasado revolucionario nacional está adoptando el mismo gobierno del Lic. Luis Echeverría, llevado a tal cargo por el Partido Revolucionario Institucional. El 20 de julio último Echeverría ha sido el primer jefe de Estado mexicano que rinde homenaje público a Pancho Villa, ante su nuevo monumento, erigido en el cincuentenario de su muerte en la Avenida de la Universidad de la capital azteca.

Este año se cumple el centenario del nacimiento de aquel visionario utopista que fuera Flores Magón, y el año pasado recién se acordó poner su nombre en la rotonda del congreso mexicano, entre todos los revolucionarios que lucharon para llevar adelante la gloriosa Revolución Mexicana de 1910.

En definitiva la historia de las revoluciones no es menos complicada y conflictiva, incluso en el seno del campo de los revolucionarios, de lo que es el mismo proceso histórico revolucionario, y de las interpretaciones o revisiones que merece, pueden extraerse signos para comprender la imagen que un pueblo adopta de su mismo pasado.

SECTOR DURO DE LA DC BUSCA LA DIVISION

Tempestad a corto plazo dentro de la principal colectividad de oposición.

Octava Comuna del PDC hace público los problemas internos:

El sector duro de la Democracia Cristiana tiene al Partido al borde de la división interna al publicitar declaraciones de sus senadores más derechistas que son totalmente contradictorias con la posición de principios que debiera tener esta colectividad.

El sector encabezado por Rafael Moreno, Juan Hamilton y Juan de Dios Carmona, y que responden a las directrices de Eduardo Frei, esta montando una campaña de desprestigio interno hacia el senador Renán Fuentealba la que ya tuvo sus primeros frutos ayer, al conocerse una declaración del Consejo Directivo de la Junta Comunal "Manuel A. Garreton" en la que lo critican públicamente junto con amenazarlo de que se le pase al Tribunal de Disciplina.

Sugestivamente la misma comuna democratacristiana nada dice sobre las irresponsables declaraciones de diez senadores, quienes el martes pasado acusan de "ilegal" al gobierno popular, compartiendo asi los juicios del Partido Nacional.

FRONDA:

Los aires de fronda que soplan en la Democracia Cristiana alcanzan también al senador y Presidente de la Colectividad, Patricio Aylwin, quien en estos instantes se encuentra alejado de su alto cargo por razones de salud. Al mando de la colectividad esta el senador Osvaldo Olguin, quien tendrá en las próximas horas, que pronunciarse sobre la dislocada declaración de la Octava Comuna que puso en el tapete público las profundas diferencias que afectan a este partido.

NEFASTA.

Un diputado democratacristiano comentó ayer en el Congreso, luego de conocer el documento hecho público por la directiva, ahora en manos del sector duro del PDC, y en el cual se amenaza al Gobierno con acciones constitucionales si pretende incautar los vehículos a los camioneros, que "estas actitudes eran nefasta". Yo personalmente, dijo, no comparto los términos de la declaración hecha a nombre de la directiva, como tampoco la entregada por los senadores donde se critica a los Ministros militares del actual gabinete.

En el momento oportuno, señaló, entregaré m opinión en el Consejo del Partido por ahora solo reclamo por este daño que se esta haciendo a la convivencia democrática.

REPRESION.

Por otra parte, mientras la directiva del PDC reclama por la "represión a los camioneros", dentro de la propia colectividad los militantes que discrepan de la posición asumida por esa fuerza, estan siendo reprimidos y perseguidos.

Esto se puede ver a través de las páginas del diario "La Prensa" y en radio "Balmaceda" donde no tiene cabida quienes enjuician la identidad de posiciones que el sector duro tiene con el Partido Nacional.

Un dirigente se quejaba ayer en los pasillos de la Cámara que su propio diario no le pasa las informaciones ni siquiera lo nombra, todo por compartir las declaraciones del senador Fuentealba.

Otro tanto hace Radio "Balmaceda" para acallar a quienes tienen una posición más progresista y ensalzar a aquellos que trabajan conjuntamente con el Partido Nacional.

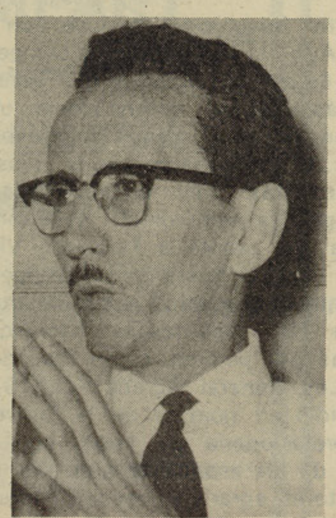
SITUACION CRITICA.

El que diez senadores hayan hecho el martes pasado una declaración, sin consulta previa a la directiva de su partido, lo que significo el "reposo" de Patricio Aylwin, significa que la colectividad esta pasando por uno de los momentos más criticos después de la división de hace dos años donde salió un fuerte sector que se dominó Izquierda Cristiana.

Si en esa oportunidad fue un asunto de "posiciones" discrepantes, el problema ahora es de "principios" lo que agudiza aún más la situación interna, no descartándose una futura renuncia de Patricio Aylwin a su alto cargo.



Senador Patricio Aylwin en "reposo" obligado.



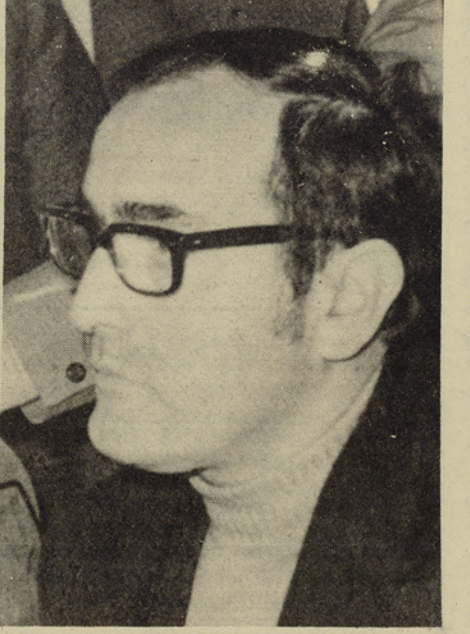
Senador Renan Fuentealba. Sector duro pretende expulsarlo.

ARCALAU CORONEL:

MANO DURA PARA VENCER AL GOLPE

"Frente a la actitud abiertamente sediciosa de los transportistas que dirije Vilarín, nosotros pensamos que el Gobierno, que ha buscado el diálogo insistentemente, debe aplicar todo el rigor de la ley a fin de asegurar el retorno a la normalidad", expresó el Secretario General del Partido Radical, Arcalaúz Coronel.

"Este no es un movimiento gremial agregó como ha quedado suficientemente demostrado. Sólo se pretende agitar artificialmente la busqueda de la caída del Gobierno. **Debe haber más dureza, sobre todo después de conocerse la declaración de los 10 senadores demócratas cristianos, que orquestan con el Partido Nacional una campaña abiertamente sediciosa.** Con la ley, el respaldo del pueblo y de las Fuerzas Armadas, el Gobierno será capaz de vencer al golpismo", finalizó el dirigente radical.



Arcalauz Coronel, Secretario General del Partido Radical.

En respuesta a los camioneros:

LOS JOVENES PATRIOTAS TRABAJAN POR CHILE

Mientras los camioneros desatan el sabotaje y el terrorismo, los jóvenes chilenos han respondido trabajando en la carga y la descarga, para impedir de esta manera que el propósito de la reacción de provocar el caos económico no se cumpla. En estos momentos el Movimiento de Voluntarios de la Patria agrupa a jóvenes de todos los sectores incluso de la Juventud Demócrata Cristiana, que en las comunes de Quinta Normal Barrancas y Conchalí se han integrado totalmente en la solución concreta de problemas de comunidad, tales como la venta de parafina, carga y descarga de productos y reparto de otros.

Una visión completa de lo que está realizando este movimiento y de la decisión de los jóvenes chilenos en estos momentos criticos para el país, fue dada a conocer por los miembros del Comité Ejecutivo de las Juventudes Comunistas, entre ellos, Sergio Muñoz, Manuel Sanhueza, Heliberto Pinto y Rodrigo Diaz de apenas 13 años. En la conferencia de prensa fueron acompañados por el diputado Oriel Viciani.

"Por esto, con plena autoridad moral exigimos al Gobierno que actúe en estos momentos contra los transportistas que resisten la ley y las atribuciones que ésta les confiere a los interventores militares", dijo categóricamente Sergio Muñoz.

HEROISMO JUVENIL

Manuel Sanhueza, encargado de los voluntarios de la Patria destacó la actitud patriótica de los jóvenes, quienes como sea, están tratando de solucionar el máximo de problemas concretos del pueblo, tales como la venta de parafina, la carga y descarga de leche, harina y otros productos esenciales.

Entre el 26 de julio y el 15 del presente en la Empresa de Comercio Agricola se han encargado 97.933 toneladas; en DINAC 76.900 toneladas; 5.138 ton. de gas y 480 mil litros de parafina. Esta es una muestra de lo que la juventud está haciedo como respuesta al paro criminal de los transportistas.

"La solución de los problemas diarios de la población está por sobre las discusiones politicas", expresó Sanhueza quien señaló que los jóvenes de la DC también están participando patrióticamente en algunos sectores de la capital.

Como ejemplo de la actitud de estos jóvenes manifestó que para la capital se necesitan diariamente 19 mil quintales de harina que deben ser repartidos en todas las panaderias para que el pueblo tenga pan. Los jóvenes se encargan de hacerlo dia a dia, ya que ECA la distribuye, por lo tanto no son factibles las declaraciones de algunos dueños de panaderia, en el sentido de que no reciben la harina necesaria.

Sanhueza hizo un llamado a todos los jóvenes chilenos a aumentar la participación en los trabajos voluntarios, sin distinción de credos politicos, religiosos o culturales, con el fin de para el fascismo de los transportistas.

sin cuartel

QUIEREN UN PAIS EN RUINAS

Chile entero exige una acción más dura y firme con los asesinos alzados, con los criminales que segaron la vida del Comandante Araya, que ahora tienen la osadía de apuñalar por la espalda a la economía y al derecho de vivir y de alimentarse que tiene el pueblo.

No se puede dialogar con las bandas fascistas de "Patria y Libertad" y de los Comandos Rolando Matus, que han hecho una virtud ciudadana del sabotaje a las torres de electricidad, de la ruptura criminal de oleoductos, del asesinato aleve e inmoral del Comandante Araya, con quienes han destruído puentes y vías férreas y demuestran un odio bestial por los centros laborales.

No se puede tener contemplaciones sonrientes con quienes se han alzado contra la democracia burguesa, han declarado ilegítimo al Gobierno y preparan, febrilmente, un alzamiento armado contra el Gobierno constitucional, como etapa necesaria y previa para entrar a saco en los sindicatos y convertir el crimen en razón de Estado.

Miles de mujeres, de hombres y de niños del pueblo deben hacer colas para buscar parafina para preparar una magra alimentación, para comprar el pan de cada día, para seguir trabajando en paz y tranquilidad. Deben apretar los dientes ante la oleada de especulación, de mercado negro y de abusos propios de un mercado desabastecido.

Y deben señalar con el dedo acusador a los culpables. A los fabricantes del hambre y del derrumbe económico, que buscan para cimentar sus designios reaccionarios.

Los dueños de camiones han privado de leche a 3.600.000 niños y embarazadas, porque su paro significa la pérdida de 20 millones de litros. Han privado al S.N.S. de un 40% de medicamentos, de algodón y de elementos de trabajo a los hospitales y postas. Han ocasionado la pérdida de un 50% de la cosecha de verduras. Han derrumbado en un 50% la producción de leche. Han hecho morir a 350.000 pollos. Y han barrenado, con insania digna de la cárcel, las siembras de Invierno y de Primavera.

Han hecho algo más. Están resueltos a privar a las industrias de las materias primas y elementos indispensables para mantener su actividad, provocando la cesantía de cerca de medio millón de chilenos.

¡Esta es su obra! ¡Este es su crimen nefando!

¡Lo que buscan no es un Chile grande y próspero, sino un país en ruinas, desgarrado por la guerra civil, para rematarlo, en plena liquidación, al imperialismo norteamericano, que espera el gran negociado a base de las treinta monedas pagadas a los Judas miserables!

Micropolítica

ACLARACION

El senador democratacristiano Renán Fuentealba formuló una aclaración en torno a anteriores declaraciones hechas por él mismo. El parlamentario recordó que al ser consultado el jueves último sobre la ola de atentados que se han registrado en el pais dijo: "Todos los atentados, vengan de donde vengan, son condenables". Algunos de ellos tienen características criminales, porque atentan contra los bienes del pais y contra la seguridad de las personas. Es de esperar que terminen y estimo que el Gobierno debe ponerse firme para ello".

Fuentealba aclaró que esta firmeza no la solicitaba en contra de los transportistas que se encuentran en huelga, sino para quienes actúen en acciones terroristas.

Cabe preguntarle al Senador ¿Y quiénes si no los que promueven un paro criminal como el de los "vilarines" son los autores de los atentados dinamiteros?

SOLIDARIDAD CON CUBA

Mañana, a las 10 horas, en el el cine Gran Palace, el Comando Juvenil de la U Popular realizará un acto público con el objeto de exteriorizar su solidaridad con el Gobierno Revolucionario y con el Pueblo cubano, y de repudio a las torpes maniobras de la Derecha y del fascismo en contra de la Embajada de Cuba en Chile

10 SENADORES DC AMENAZAN CON ACUSAR AL GENERAL PRATS

Iracunda declaración deja entrever que el próximo Ministro acusado constitucionalmente será el de Defensa Nacional.

Un sector de Senadores y Diputados del PDC se encaminan a acusar constitucionalmente al Ministro de Defensa Nacional, General Carlos Prats González, a quien culpan del paro de los transportistas.

La declaración emitida antenoche por un grupo de Senadores, la que fue compartida por varios Diputados Demócratas Cristianos, deja entrever que el próximo Ministro acusado constitucionalmente será el de Defensa Nacional, General Carlos Prats. En su punto más elocuente la declaración señala "No obstante es ahora el General Prats que en su calidad de Ministro de Defensa ha asumido el papel de colocar a las Fuerzas Armadas en **una acción ilegal**, al servicio de la represión en contra de los trabajadores del transporte que solo están exigiendo **el cumplimiento de una palabra de honor empeñada"**. Agrega que "al mismo tiempo responsabilizamos al Ministro de Defensa Nacional de lo que pueda ocurrir".

Consultados al mediodía de ayer un Senador del PDC sobre esa advertencia que se hace en el documento agregó "si hay que acusar a algún Ministro sin duda que lo haremos". A buen entendedor pocas palabras.

A la posición adoptada por el grupo de 10 Senadores que ahora se lanzan a acusar a un Ministro militar, se une la declaración de la Comisión Política del Partido Nacional que acusó descaradamente a las FF. AA. de "aparecer como cómplices del Gobierno Marxista".

La guerra psicológica en que se ha embarcado la oposición para tratar de arrinconar y mellar la base de sustentación del Gobierno está muy bien insertada dentro de la escalada golpista de la ultraderecha, que a través de atentados terroristas pretende amedrentar a la opinión pública.

La derecha de esta manera cree que ha llegado la hora de dar el golpe final. Y como hace unos meses lo anunciara el Diputado DC. Claudio Orrego, se cree "a las puertas de Moscú" para dar la batalla decisiva.

General Carlos Prats González, Ministro de Defensa Nacional.

DC ASUMIO RESISTENCIA A LEGALIDAD VIGENTE

El Comité Ejecutivo Nacional de la Unidad Popular denuncia ante el país que las declaraciones de abierto desafío al régimen constituido, formuladas por las directivas de los partidos Demócrata Cristiano y Nacional, representan una concertada acción de guerra contra Chile y su pueblo. Los dirigentes de ambas colectividades se han sacado así la careta y han pasado a encabezar desembozadamente la conjura antipatriótica de los que intentan paralizar al país a través del sabotaje, el asesinato político y el terrorismo organizado, con el directo propósito de derribar el Gobierno.

En la consecuencia de sus objetivos no les importa arrastrar al país a una guerra civil que afectaría gravemente la seguridad nacional.

La población está sufriendo las consecuencias de estas maniobras criminales. El paro de los empresarios de camiones no tiene razones que lo justifiquen y su persistencia forma parte de los planes sediciosos.

Reviste caracteres de extraordinaria gravedad que ante tales hechos, la directiva del Partido Demócrata Cristiano, en vez de defender la convivencia democrática, haya asumido una actitud de franca resistencia a la legalidad vigente.

Se opone a la aplicación de normas legales indiscutibles contempladas para restablecer la actividad económica y amparar los intereses del pueblo y del país. Más aún, se revela contra estas disposiciones y amenaza a los que las ejerzan, llegando a la incitación de "un enfrentamiento entre soldados y transportistas", que por supuesto sólo puede provenir de la resistencia armada contra quienes tienen la obligación de velar por la seguridad nacional y el orden público.

Para justificar una actitud tan monstruosa, la directiva del Partido Demócrata Cristiano falsea los hechos, queriendo presentar al Gobierno como si no hubiera buscado ni buscase "una solución pacífica al conflicto" y como si hubiera "incumplimiento de los compromisos contraídos, en noviembre pasado, por el entonces Ministro del Interior, General Carlos Prats González". Se intenta, de esta manera, descalificar, al actual Ministro de Obras Públicas y Transportes, que ha hecho esfuerzos extraordinarios por dicha solución pacífica, y al actual Ministro de Defensa Nacional, cuya palabra ha sido escrupulosamente cumplida por el Gobierno. La Unidad Popular protesta enérgicamente por esta actitud politiquera tendiente a someter a arteros ataques a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas que ejercen funciones ministeriales y de agredir, en esta forma, a las instituciones de su mando, pretendiendo afectar su disciplina y cohesión.

Todo lo anterior revela la actitud farisaica con que concurrió al diálogo la directiva demócratacristiana.

En la misma línea, la directiva del Partido Nacional ha incurrido en la insolencia de amenazar con "sanciones civiles, criminales o políticas" al Presidente de la República, a todos los Ministros de Estado, y en forma expresa "a los funcionarios públicos, militares, policiales y de empresas del Estado" si defienden el orden jurídico y cumplen con sus deberes legales en la preservación de la seguridad nacional, del orden público y de las actividades económicas del país.

La Unidad Popular, expresión política de los trabajadores y el pueblo chileno, toma nota de esta amenaza de la reacción y el fascismo, y lejos de amedrentarse, declara que los sediciosos se encontrarán una vez más con la fuerza imbatible del pueblo organizado junto a su Gobierno y proclama su decisión inquebrantable de aplastar por todos los medios los intentos de imponer a nuestra Patria una tiranía fascista.

Al mismo tiempo entrega su respaldo más decidido a la acción del Gobierno para mantener al país en funcionamiento poniendo término drásticamente a un paro criminal y sedicioso y reprimiendo las actividades terroristas de la contrarrevolución.

La Unidad Popular llama a la clase obrera, al pueblo, en forma muy especial a las primeras víctimas de la sedición que son las mujeres, y a todos los sectores democráticos sin distinción alguna a movilizarse para colaborar en el restablecimiento de la normalidad, desarrollar los frentes patrióticos y la acción de los voluntarios, descubrir y denunciar a los saboteadores y terrositas, y tal como en Octubre derrotar la sedición.

¡Todo el pueblo de Chile a detener el fascismo!



DIRIGENTES DEL PR. EN BUENOS AIRES

Como "verdaderamente exitosas" han sido calificadas por los órganos de prensa de Buenos Aires las conversaciones sostenidas entre los dirigentes nacionales del Partido Radical de Chile y los de la Unión Cívica Radical de Argentina.

Al término de la reunión, los dirigentes políticos chilenos ofrecieron una conferencia de prensa, en la que el Presidente Nacional del Partido Radical, Senador Anselmo Sule, señaló que el Gobierno de Salvador Allende estaba ahora más fortalecido, por cuanto los trabajadores continuaban apoyándolo.- "Se da el único caso en Chile, agregó, que un Partido aumente su caudal electoral en el ejercicio del Gobierno".

En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, el ex Diputado Radical, Carlos Morales; el Presidente del P.R. Senador Anselmo Sule; el Candidato a la Presidencia de Argentina, Carlos Balbín; el Presidente de la Juventud Radical Revolucionaria, Alejandro Montecinos; el Candidato a la Vicepresidencia de Argentina, Dr. Alejandro de la Rúa, y el Diputado Mario Hurtado.

MANO DURA

Quizás para "aquellos" que continúan admirando los adustos marcos de la justicia burguesa la acción de un grupo de trabajadores progresistas de la Planta Polyester de Manufacturas Ex Sumar constituya un delito. Sin embargo para el resto de la opinión pública, que es la mayoría del país la resolución de esos jóvenes es digna de aplauso y contiene "como entre líneas" un mensaje.

Los trabajadores de Polyester al comprobar que la paralización del transporte no obedece a una lucha gremial, sino que a una táctica golpista manejada desde Washington y que orquestada por la burguesía criolla decidieron requisar varios microbuses cuyos propietarios mantenían escondidos en los alrededores de su industria, hacerlos circular normalmente y solucionar así el grave problema que por falta de locomoción, afecta a la población del sector Vicuña Mackenna Paradero 5.

Las máquinas manejadas por los obreros y custodiadas por los trabajadores de Ex Sumar Polyester, empezaron de inmediato a cumplir su recorrido. Los pasajeros no están obligados a cancelar el pasaje, y su erogación voluntaria servirá para reponer los vidrios que elementos desclasados rompieron a los propios vehículos para impedir que trasladasen a obreros, mujeres y niños proletarios a sus apartadas viviendas.

Esa es "mano dura".

El mensaje que encierra la actitud revolucionaria de los trabajadores de Ex Sumar Polyester debe leerlo el Gobierno Popular entrelíneas. El pueblo está con el proceso, defiende la revolución, y no permitirá que un golpe de estado haga retroceder en el camino ya avanzado. El Gobierno confía en el Pueblo, y el Pueblo sólo espera que el Gobierno actúe con la firmeza, con verdadera "mano dura" contra los sediciosos. Detrás del símbolo de poder que es la Moneda, está el verdadero poder, que lo constituye la movilización permanente y vigilante de la clase trabajadora.

Como antaño, podríamos decir ahora: "Mano dura y... venceremos".

avispero

GASTOS

Muchos parlamentarios están pensando acusar de malversación de fondos a la Tesorería de la Cámara de Diputados y del Senado.

Ello porque la estadía de los mineros y ahora de las mujeres significa un gasto fabuloso en alumbrado, calefacción y destinación de personal que las atienda.

Es decir, con la pllata de todos los chilenos las mujeres ociosas se dan la gran vida en el Salón de Honor del Congreso. Así, cualquiera podría instalarse allí y reclamar que se le entreguen hasta sábanas para dormir.

Centenares de muertos:

LLUVIAS MONZONICAS CAUSAN ENORMES PERDIDAS EN LA INDIA Y PAQUISTAN

ISLAMABAD 17 (UPI).- Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que el número de muertos en las actuales inundaciones del Estado Paquistaní de Punjab llega "seguramente a centenares" y puede pasar del millar.

Las inundaciones siguieron a las lluvias monzónicas extraordinariamente torrenciales que azotaron la India, Paquistán y Bangladesh, infligiendo enormes bajas y pérdidas de cosechas en las tres naciones, mientras se pronosticaban todavía más lluvias.

Decenas de millones de personas sufrieron ya las consecuencias.

El portavoz describió las inundaciones como las peores en la historia de Paquistán, señalando que los cálculos provisionales de los daños superaban los 300 millones de dólares y podrían llegar a 500 millones.

RUINA

"El panorama económico para el corriente año está totalmente arruinado", dijo, "este año puede constituir muy bien un año menos en nuestros planes económicos. El rendimiento de nuestras exportaciones va a salir mal parado. Las cosechas de arroz, algodón y caña de azúcar han sido sumamente afectadas".

El portavoz manifestó que las necesidades totales de alimentos aumentarían substancialmente, pero agregó que no podía ofrecer estimaciones precisas de tales necesidades, cuando menos hasta que se haya calculado el volumen de los daños registrados en la provincia de Sind.

El informante anticipó que se pediría asistencia extranjera masiva para eliminar los efectos de las inundaciones, observando que incluso antes del desastre, Paquistán ya necesitaba importar alrededor de un millón de toneladas de trigo.

URGENCIA

Otro portavoz había anunciado previamente que 15 millones de personas necesitaban con urgencia asistencia médica, solamente en Paquistán, para combatir la amenaza de epidemias.

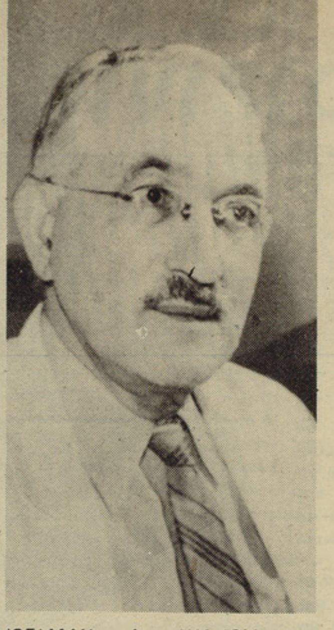
Sucediendo a una rigurosa sequía, las lluvias monzónicas inundaron millones de hectáreas en los principales países del subscontinente indio, La India, Paquistán y Bangladesh, afectando a millones de personas.

Decenas de millares de personas quedaron sin techo y por lo menos ocho millones más estaban aisladas en sus aldeas.

Desde Bangladesh, 1.600 kilómetros al este del Paquistán, el Press Trust Of India informó que las crecidas estaban retrocediendo, pero la situación alcanzaba caracteres dramáticos en el estado Paquistaní de Punjab, a lo largo de la Frontera Noroccidental con la India, así como también en el estado Indio de Cachemira.

El poderoso Rio Indo, que corre a través del corazón de Paquistán, estaba a punto de desbordarse, según se dijo.

En Lahore, una ciudad importante cercana a la frontera India en Paquistán Oriental, los ingenieros trataban de impedir febrilmente con sacos de arena la inundación del Rio Ravi.



SELMAN A. WAKSMAN, Premio Nobel de Medicina que falleció ayer. Descubrió la estreptomicina.

Era Premio Nobel:

MURIO EL DESCUBRIDOR DE LA ESTREPTOMICINA

HYANNIS (Massachusetts), (UPI). El mundo científico lamenta la muerte de uno de los creadores de la era de las llamadas "drogas milagrosas": el descubridor de la estreptomicina, doctor Selman A. Waksman, laureado con el Premio Nobel en 1952.

Waksman tenía 85 años y en 1941 creó la palabra "antibióticos" para designar a las nuevas drogas. Justamente la estreptomicina fue el primer antibiótico utilizado en la lucha contra la tuberculosis.

Había nacido en 1888 en la ciudad de Novaya Prilika, Ucrania, y debió estudiar por correspondencia en la Escuela Superior de Odesa pues a los judíos no se les permitía asistir a clase.

En 1910 emigró a los Estados Unidos y se graduó en la Universidad de Rutgers (Nueva Jersey) y en la Universidad de California luego fue designado profesor de Microbiología en Rutgers, donde enseñó por más de 50 años.

Su tarea docente la complementó con la investigación y allí descubrió la estreptomicina, en 1941. El proceso fue lento, según el mismo lo describió: "Aislamos 10.000 microbios y los probamos para determinar su habilidad para inhibir el crecimiento de las bacterias patógenas. Establecimos que el 10 porciento tenían esa calidad. Tratamos de hacer crecer ese millar de microbios en cultivos y descubrimos que el 10 por ciento se prestaban al proceso. De esos 100 tratamos de extraer las substancias activas y finalmente logramos 10 compuestos químicos. Los probamos en animales y uno de ellos es el antibiótico conocido como estreptomicina".

Describió los antibióticos de esta manera: "un antibiótico es una substancia química producida por un microbio que tiene la capacidad de inhibir el crecimiento e incluso de destruir a otros microbios".

Cuando llegó a los Estados Unidos se radicó en una granja de Nueva Jersey y para costear sus estudios trabajó en el Laboratorio del Colegio de Agricultura de la Universidad de Rutgers.

Uno de sus más brillantes alumnos, el doctor René Dubos, descubrió un antibiótico llamado tirotricina, que mata las bacterias de la neumonía en animales.

Fue Dubos quien tuvo la idea de alimentar con gérmenes patógenos a los micro-organismos del suelo para ver cuales de los primeros eran devorados.

En su autobiografía, titulada "mi vida con los microbios", Waksman dijo:

"Usualmente no se reconoce que por cada microbio parasitario lesivo hay docenas de otros beneficiosos. Sin estos últimos no habría pan para comer, vino para beber, suelos fertiles o agua potable, ropas o sanidad.

"No se puede imaginar ninguna forma superior de vida sin la existencia de microbios. Son los basureros universales. Mantienen en circulación los elementos químicos que son tan necesarios para la continuación de la vida animal y vegetal".

VALIOSAS EXPERIENCIAS A BORDO DEL SKYLAB

HOUSTON (UPI): Los astronautas del Skylab, con un horario repleto de experimentos, ensayan nuevamente hoy la nave miniatura a retroimpulsión para incursiones fuera de la Estación Espacial y determinar su utilidad para cosmonautas del futuro.

Alan L. Bean y Jack R. Lousma ensayarán el aparato por casi seis horas cada uno, mientras Owen K. Garriott se dedica a observar el sol.

En el tercero y final de los experimentos, Bean usará el traje espacial completo para evaluar la voluminosa indumentaria equipada con dispositivos a retroimpulso. En los experimentos anteriores, Bean usó sólo un traje ligero y casco.

Bean dijo anteriormente que no tenía intenciones de ensayar dispositivos a retropulsión a mano por considerarlos poco prácticos para astronautas futuros.

En el programa de hoy se incluye también fotografiar el Volcán Langila, frente a las costas de Nueva Guinea, que dará a los científicos una idea de la interaccion de los volcanes y las aguas que los rodean.

Ayer los astronautas recibieron instrucciones acerca de la alimentación de las arañitas siderales Arabella y Anita. Arabella ha tejido telas de una pequeña caja de cristal durante dos meses, mientras Anita espera en su frasco que se le dé la ocasión de mostrar su habilidades.

Los astronautas retornarán a Arabella a su frasco el 25 de agosto, limpiarán la jaula y pondrán en ella Anita para ver si puede tejer telas tan geométricas como las de Arabella. Los dos minúsculos habitantes del Espacio siguen siendo alimentados con bisteques del tamaño de una mosca y se espera que sobrevivan hasta su regreso a tierra, el 25 de septiembre.

NIXON VISITARA AMERICA LATINA Y EUROPA

WASHINGTON (EFE). El Presidente Nixon visitará América Latina a finales de noviembre o principios de diciembre, trascendió hoy en la Casa Blanca. Funcionarios de la Mansión ejecutiva y del Departamento de Estado dijeron que Nixon visitaría por lo menos dos países del hemisferio, Brasil y Venezuela. Pero no se descarta que el viaje se extienda a alguna otra nación.

En su mensaje sobre "estado del mundo", el pasado 3 de mayo, el presidente norteamericano ya anunció que durante el presente año haría "por lo menos un viaje" a América Latina. De acuerdo con los funcionarios oficiales lo más probable es que sólo hay un viaje, por falta de fechas para realizar un segundo.

Los funcionarios añadieron que se están activando los preparativos para el viaje

A EUROPA

WASHINGTON (EFE). La Casa Blanca anunció esta mañana que el Presidente Nixon haría una gira por Europa de dos semanas de duración a partir de finales de octubre.

Aunque los portavoces hicieron el anuncio de manera extraoficial, añadieron que Nixon visitaría por lo menos cuatro países de Europa Occidental: Francia, Italia, Alemania Federal y Bélgica.

Sin embargo, no descartaron que el presidente norteamericano extendiera su viaje por otros dos o tres países.

Los funcionarios de la Casa Blanca y del Departamento de Estado confirmaron que Nixon estaría acompañado durante toda la gira por sus asesores más importantes, entre ellos Henry Kissinger consejero en política exterior y William Rogers Secretario de Estado

El pasado abril, la Casa Blanca anunció que Nixon haría un viaje a Europa durante el otoño, para culminar lo que el propio presidente ha denominado "año de Europa".

Los funcionarios indicaron que Nixon tal vez asista a la inauguración, el 31 de octubre, de las negociaciones para reducción de tropas en Europa entre el Pacto de Varsovia y la OTAN. La conferencia tendrá lugar en Viena.

Pero, previamente, el presidente discutirá en Bruselas con los demás aliados de la alianza atlántica el futuro que se ha de dar a la defensa común y las propuestas conjuntas a presentar en Viena.

Durante el viaje también se discutirán la ideas norteamericanas para la redacción y firma de una nueva "Carta Atlántica".

Al tiempo que la visita a Europa, la Casa Blanca informó que Nixon haría posteriormente un viaje a América Latina. Aunque el programa todavía no se ha concretado del todo, se incluirán escalas en Venezuela y Brasil, agregaron.

FAIVOVICH:

"CORTE SUPREMA ES UN FISCAL ACUSADOR"

UNA DURA CRITICA a la Corte Suprema de Justicia, hizo en conferencia de prensa, el Subsecretario de Transportes, Jaime Faivovich, por la "actitud insólita sin precedentes en la historia judicial en Chile, de iniciar querellas en contra de su persona, so pretexto de no haber empleado la fuerza pública para desalojar a los ocupantes ilegales de un predio".

Faivovich afirmo que las declaraciones las realizaba como simple ciudadano y abogado, marginándolas de su cargo que tiene en estos momentos

A raiz de estas actuaciones del Subsecretario, la Corte Suprema, ordenó una orden de detención en su contra por no haber asistido a las citaciones formuladas. Luego de prestar las declaraciones respectivas, Faivovich fue dejado en libertad incondicional.

Según los Tribunales de Justicia habría cometido desacato porque no emitió la orden de desalojo ordenada por ellos por el delito de usurpación de los terrenos ocupados.

Esta actitud, señala, depende de la exclusiva responsabilidad y decisión del Intendente de la provincia, ya que es su obligación resguardar el orden público y la paz social. **"Si a juicio de él se ordena alterar esa paz, el Intendente tiene la obligación de postergar alguna resolución emanada por los tribunales máximos de justicia".**

También afirmó que responsabiliza a la Corte Suprema por la actitud provocativa emanada en su contra, cuando no había antecedentes que los justificarán. **"Actitud similar que empleó en contra de un ex Ministro Secretario General de Gobierno, al cual vejó, humilló, no como un particular, sino como un personero de Gobierno".**

"En el caso de los camioneros nada le ha inquietado, cuando ellos han usurpado predios para aparcar sus vehículos, incluso en contra de la voluntad de sus dueños".

Finalmente, agregó que la Corte Suprema se ha convertido en un fiscal acusador en contra de los trabajadores y funcionarios de Gobierno y personas que quieren hacer de Chile, una nueva sociedad.

TRAFICO ILEGAL DE DIVISAS DESCUBREN EN "LAS CUEVAS"

VALPARAISO.— Por atentar contra la economía de la nación trasgrediendo la Ley de Cambios Internacionales mediante el delito de tráfico ilegal de divisas, ingresaron ayer al tribunal aduanero del control fronterizo de Caracoles Manuel Urzúa Otaegui, Werner Von Schultzendrof Gelimeck, Ramón Mesias Torreblanca, René González de la Hoz, Reinaldo Alvial Muñoz y el conductor del vehículo, Daniel Larrondo.

Los ocupantes de una camioneta perteneciente a una firma automotriz de Santiago, más arriba citados, llevaban US$ 9.471 dólares en billetes y cheques en sus carteras y US$ 400 en el asiento trasero del vehículo, más E° 1.230.000 en efectivo, no pudiendo explicar el destino del dinero norteamericano.

La firma automotriz, cuya razón social no fue dada a conocer, enviaba a ese personal a la localidad de Las Cuevas, donde retirarían chassis, siendo rigurosamente registrados por el personal aduanero y encontrándose con que los señores Von Schultendorf y Manuel Urzúa portaban divisas que están saliendo del país desde septiembre de 1970 por diversos medios.

Sucedió ayer...

Ulises

LA CONFERENCIA DE PAISES NO ALINEADOS.

La publicación del texto del mensaje del Presidente Allende aceptando participar personalmente en la Conferencia de Países No Alineados de Argel, que se inicia el 5 de septiembre, destacará ante todo Chile la significación de esta reunión internacional de alto nivel.

Se calcula, en principio, que asistirán los jefes de Estado de setenta países, aparte de los cancilleres respectivos, y las informaciones serán cubiertas por más de mil periodistas. Estas cifras dan una idea de las dimensiones del encuentro , pero su significación se acrecienta si tenemos en cuenta la oportunidad histórica y el temario que tratarán en Argel.

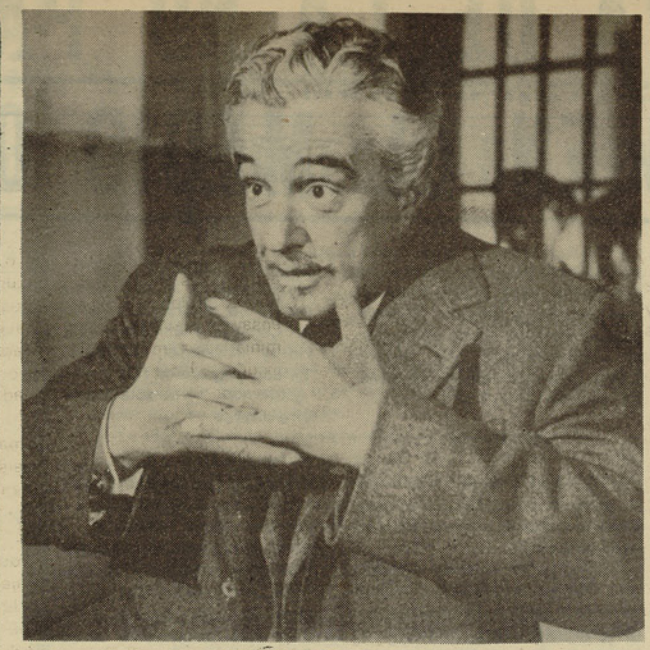
Las Conferencias de Países . No Alineados se iniciaron en Bandung en 1955, y las organizaron personalidades de la talla de Nehru, ei Mariscal Tito, Chou En Lai,Nasser y Sukarno .Han reunido orginariamente a países asiáticos y africanos, Ha sido sólo recientemente que se han incorporado a la conferencia primero Cuba , y ahora seguramente Chile, Perú, Argentina, Guayana, Panamá, y otros países de lengua inglesa del Caribe.

Si tomamos la población representada en estas conferencias, y el hecho de tratarse de países recien descolonizados o que están luchando por el control de sus recursos, se comprende la dimensión revolucionaria que tienen estas reuniones.

Se ha divulgado que a Chile le corresponde informar sobre dos puntos, en que notoriamente tiene particular experiencia, a saber, las sociedades multinacionales, y sus maniobras contra los países soberanos, y por otra parte la soberanía permanente nacional sobre los recursos naturales de las naciones independientes.

Pero además, y esto es muy importante., Argel permitirá sin dudas que estos setenta países se pongan de acuerdo para presentarse unidos al "Nixon round" de Tokyo, a la Conferencia sobre Problemas Maritímos de Santiago de Chile, y a la proxima reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se cumple también en septiembre.

MUY ENFERMO EL ACTOR VITTORIO DE SICA



VITTORIO DE SICA, que se encuentra gravemente enfermo.

SIRACUSA (EFE). El conocido actor y director cinematográfico italiano Vittorio de Sica se encuentra gravemente enfermo, aquejado, al parecer, de un tumor canceroso, según trascendió hoy en Siracusa donde De Sica dirigía el filme "Il Viaggio", protagonizado por Richard Burton y Sofía Loren.

Según afirma el diario napolitano "Roma", De Sica ya había sido tratado, con secreto, en una clínica de Roma. Tras una temporada de descanso el actor se trasladó a Siracusa donde dirigía estos días "Il Viaggio", filme producido por su gran amigo Carlo Ponti.

Al parecer, Ponti ha hecho que De Sica sea trasladado desde Siracusa hasta una clínica de Zurich, donde el actor-director será reconocido adecuadamente.

Las primeras noticias sobre la enfermedad de De Sica trascendieron a fines de julio pasado en Taormina, donde presentó en el festival cinematográfico de dicha ciudad su película "Una Breve Vacanza".

EXPECTATIVA ANTE REUNION PREPARATORIA DE PAISES NO ALINEADOS EN CHILE

BELGRADO, (TANJUG—IPS).— La reunión de más de 70 países no alineados la semana próxima en Santiago de Chile, que preparan la documentación sobre colaboración económica que será tratada en forma prioritaria por la Cuarta Conferencia Cumbre de los No Alineados, en Argelia, tendrá como objetivo principal la confirmación de dos documentos: uno, sobre los derechos de cada país a sus riquezas naturales, y, el segundo, el papel y los efectos en los países no alineados de las inversiones del capital extranjero. A la reunión asistirá también el Presidente chileno, Salvador Allende.

La Reunión Preparatoria en Chile habla precisamente sobre el carácter de la próxima conferencia de Argelia, la cual, como la destacan permanentemente los no alineados, obtuvo una nueva dimensión con la decisión de que la colaboración económica ocupe el primer plano. El objetivo de esta decisión tiende a buscar la forma de enfrentar, en común, las desfavorables consecuencias de los acuerdos de las grandes potencias, cuyos intereses no toman en cuenta las necesidades de los países pequeños y pobres. Refiriéndose a esta reunión, el "Hindustan Times", de Nueva Delhi, advirtió días atrás sobre un "nuevo peligro: la amenazada independencia de los países pequeños, en la era de los acuerdos entre los grandes".

CONFLICTOS

El diario hindú expresaba también el parecer de que la conferencia argelina, además del tema de la colaboración económica con el fin de la protección de los intereses nacionales, se concentrará también en el problema de las colonias portuguesas en el Africa, el conflicto árabe-israelí e Indochina.

Por su parte, el Ministro chileno de Asuntos Exteriores, Clodomiro Almeyda, puso recientemente de relieve la excepcional importancia de esta amplia reunión preparatoria de los países no alineados. Cabe recordar que la colaboración económica fue planteada por vez primera como meta a ser perseguida en la Conferencia de Lusaka, pero sólo ahora alcanzó a ocupar un sitio de primera importancia en la Conferencia Cumbre. Los países latinoamericanos habrían comprendido —según se estima en medios tercermundistas— cuál es la vía que deben seguir y cuáles las posibilidades que surgen al vincularse con las naciones que comparten los mismos puntos de vista y que tienen los mismos intereses ante el problema fundamental: el progreso económico.

IMPORTANCIA

"La Conferencia de Argel tiene una importancia vital para Chile", destacó Allende en su mensaje, enviado recientemente a Boumedienne. El movimiento no alineado constituye el camino natural por el cual se manifiesta la política de Chile y un medio que le habrá de ayudar a solucionar sus problemas fundamentales".

"Consideramos que la no alineación representa un movimiento mundial, cuyo fin consiste en descubrir y hallar soluciones para todos los problemas comunes a todos los países adheridos a esta", expresa Allende en el mensaje en el cual informó a Boumedienne que encabecerá personalmente la delegación chilena a la Conferencia Cumbre.

En Argelia se espera a otros jefes de estado de Latinoamérica: Perón, Alvarado, Castro, Echeverría.

PARIS: VIOLENTOS ENCUENTROS ENTRE POLICIAS Y OBREROS

BESANCON, FRANCIA, 17 (AFP).— Por tercera vez consecutiva, anoche grupos de manifestantes se enfrentaron violentamente aquí a la policía en torno a las fábricas de relojes Lip, cuyos obreros las habían ocupado hace unos tres meses.

En esa fecha, Lip quebró y, entonces, ante la amenaza de paro, los operarios prosiguieron el trabajo prescindiendo de la dirección y realizando "ventas salvajes" de relojes para pagar sus sueldos.

Esta situación, calificada, por algunos de "experiencia de autogestión", provocó el actual conflicto con el Gobierno.

Ayer, los choques comenzaron tarde en la noche y duraron hasta la pasada madrugada. Cerca de seiscientos manifestantes lanzaron una verdadera lluvia de piedras, palos y tuercas contra los policías.

BARRICADAS

Más organizados aún que en la noche del miércoles, los manifestantes quemaron varios autos y erigieron una barricada que no duró mucho.

Los CRS (Compañías Republicanas de Seguridad), mantuvieron a los manifestantes a distancia haciendo amplio uso de granadas lacrimogenas una de las cuales, al dar contra los alambres de un poste eléctrico, provocó un apagón y las burlonas risas de los impugnadores.

Las risas fueron sumergidas por un torrente de insultos, tanto contra los CRS como contra los manifestantes, por parte de los moradores del barrio, irritados por la tercera noche consecutiva de lucha que les impedía dormir.

En las primeras horas de la madrugada de hoy, quizá cansados y después de haber lanzado un último cóctel molovot contra los CRS, los manifestantes comenzaron a dispersarse.

En las tres horas de enfrentamiento —que a veces cobraba un carácter brutal— se había registrado una sola víctima: un periodista de la revista "Paris-Match, quien se desmayó cuando recibió una pedrada, en el bajo vientre.

En menos de cinco minutos, repuesto ya, el reportero había vuelto al "frente", aunque cojeando.

MONTAN GUARDIA

Delante de los esqueletos de autos calcinados, los CRS reanudaron la guardia que montan desde que se les ordenó reemplazar hace dos días a los gendarmes que habían desalojado a los obreros de las fábricas.

Esta mañana, el personal de Lip, asistió a una nueva asamblea general.

Para los observadores era dificil ver de qué modo sería solucionado el conflicto, considerando que los obreros acogieron mal un plan gubernamental en este sentido.

El plan, patrocinado por el Ministro del Desarrollo Industrial, Jean Charbonnel, prevé la creación de tres sociedades de explotación que podrían funcionar a más tardar al primero de octubre próximo, empleando las, dos terceras partes del personal de Lip.

INCIDENTE NAVAL FRENTE A GIBRALTAR

MADRID 17 (EFE).- Una lancha española del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal con base en el Puerto de Algeciras (Sur de España) frente al Peñón de Gibraltar realizó el jueves varios disparos al aire para tratar de interceptar al yate "Passadena", de bandera inglesa, que habia desobedecido una orden de detención como sospechoso de contrabando, según informó la comandancia de Marina de aquel puerto.

En relación con este suceso, el Ministerio Español de Marina hizo pública hoy la siguiente nota oficial.

"A las 18.45 horas del día de ayer, 16 de agosto, la lancha "Gerifalte" del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, con base en Algeciras, avistó en las proximidades de Punta Carnero, a menos de mil metros de la costa, al Yate de Bandera Inglesa "Passadena" al que trató de interceptar para reconocerlo, como sospechoso de contrabando.

Hechas las señales internacionales reglamentarias para ordenar al yate que parase sus motores y reiteradas éstas por todo los procedimientos visuales y acústicos disponibles, el yate inglés no sólo desobedeció la orden sino que aumentó su velocidad con rumbo a Gibraltar, Iniciada la persecución se interpuso sobre el rumbo de la lancha de vigilancia el buque correo que hace el servicio entre Gibraltar y Tanger, facilitando la huida del yate, por lo que la lancha de vigilancia realizó varios disparos de aviso al aire en un último intento para lograr su detención. No obstante, el yate inglés mantuvo su velocidad y entró en el Puerto de Gibraltar.

DOS MUERTOS EN ATAQUE A CUARTEL POLICIAL IRLANDES

BELFAST 17 (UPI).- Las autoridades hallaron hoy los cuerpos mutilados de dos hombres que se cree murieron mientras participaban anoche en un ataque de morteros y armas pequeñas contra una minúscula Estación Rural de policia.

Considerando el tipo de lesiones, un vocero policial expresó que aparentemente los hombres perdieron la vida cuando el proyectil de un mortero estalló prematuramente mientras los atacantes que habian rodeado tres lados de la estación hacían fuego contra ella. El suceso ocurrió en el pequeño pueblo agrícola de Pomeroy, 55 kilómetros al oeste de Belfast, en el Condado Tyrone.

El total oficial de muertes en los cuatro años de violencia entre la mayoría protestante, la minoria católica y las fuerzas de seguridad de Irlanda del Norte, aumentó así a 865.

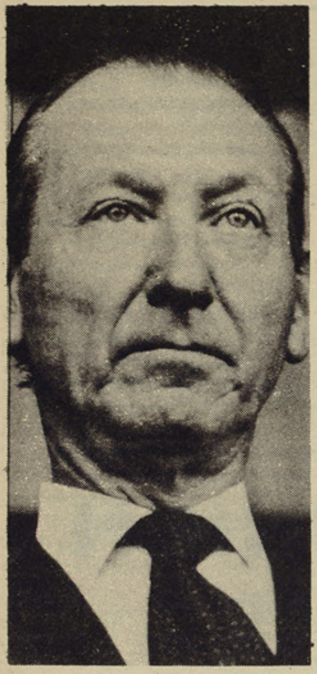
ESPECULACION CON ALIMENTOS EN ITALIA

ROMA (EFE). "No hay motivos de alarma ni de precipitación. Lo que necesitamos y que necesita el país es la máxima serenidad y la confianza en la acción que el gobierno desarrolla", afirma hoy el Ministro de Agricultura, Mario Ferrari Aggradi, en unas declaraciones al semanario "Tempo", saliendo al paso de la especulación alimenticia que se produce en Italia, sobre la escasez de ciertos productos.

"Si verdaderamente existe el miedo de no encontrar nada que comer, de no hallar pasta y pan porque falta el grano, carne y aves, porque escasea el pienso, si es cierto que existe este miedo, tengo el deber de decir que es injustificado", subraya el titular de Agricultura, quien no deja de reconocer que "la agricultura italiana está atravesando un momento difícil, especialmente en algunos sectores fundamentales y sobre todo en el zootécnico, turbado seriamente por la escasez y los precios elevados de los piensos".

Tras ratificar el propósito del gobierno de proceder a importaciones masivas de cereales para remediar la situación, Ferrari Aggradi indica que "nuestro país ha sufrido ya mucho de una política de autarquía y de aislamiento economico", y que los problemas presentes serán afrontados con decisión, aunque sólo sean transitorios.

NUEVA TENTATIVA DE LA NU PARA LOGRAR LA PAZ EN EL MEDIO ORIENTE



KURT WALDHEIM, Secretario General de las Naciones Unidas, intentará nuevamente gestionar la paz en el convulsivo territorio del Oriente Medio.

BEIRUT (ANSA). El inminente viaje de Kurt Waldheim al Cairo señala el inicio de una nueva tentativa por parte de la NU para llevar la paz a Medio Oriente.

El Secretario General de la Organización —que parecería sea el autor de un plan personal de paz— viajará a Israel inmediatamente después de haber mantenido conversaciones con los dirigentes egipcios.

La Misión Waldheim —que se incluye en el ámbito de las numerosas tentativas de las Naciones Unidas para desbloquear el conflicto árabe - israelí comienza a pocos meses del fracaso de la misión diplomática que durante meses condujo el enviado especial de la NU, Gunnar Jarring.

"Si esta vez interviene personalmente el más alto representante de la NU quiere decir que la situación presenta buenas perspectivas de éxito, o que es tan desesperada que requiere una intervención especial: no hay términos medios"— comentó un diplomático árabe acreditado ante Beirut en la época de la misión de Jarring a Medio Oriente. Al contrario de lo que pasó con Jarring, probablemente el viaje de Waldheim dará algún fruto; ya que ambos gobiernos interesados se sentirán en la obligación de corresponder en alguna forma a la intervención personal del sucesor de U. Thant.

RESERVA.

El Secretario de la NU — por su parte— mantiene una estricta reserva sobre el plan de paz que se le atribuye.

El plan de Waldheim — junto a otra docena de planes— origina continuas especulaciones en los observadores que estudian el horizonte de una situación que, desde 1967, se ha ido agravando cada vez más. Tampoco se conocen detalles sobre los planes que se le atribuyen a los países no alineados, a la URSS, al Consejo Presidencial EE.UU. Henry Kissinger, al Jefe del Estado yugoslavo Tito y a ambos gobiernos directamente interesados.

Waldheim — que a partir del 30 de agosto estará en El Cairo y que además de Egipto e Israel piensa visitar Jordania,- eligió para empezar su misión un momento en que la diplomacia calla pero en el que el terrorismo aumenta en Medio Oriente. Sabotajes, secuestros aéreos y Guerrilla nuevo estilo, en creciente aumento han hecho exclamar un diplomático árabe que "la situación está por explotar".

NUEVA ETAPA.

Fuentes autorizadas refirieron en Beirut que los ambientes árabes no esperan grandes cambios en Medio Oriente, para un futuro inmediato, aún cuando haya intervenido el Secretario de la NU personalmente. La Misión de Wasldheim sin embargo, podría servir para remover las aguas y convertirse en punto de partida para una nueva etapa diplomática destinada a dar frutos, esta vez.

Después de las esperanzas suscitadas por la anunciada mediación del Presidente Tunecino Habib Burghiba, los árabes retomaron su posición aún cuando Israel dió a entender que habría realizado algunas concesiones en el caso de que las rotativas se hubieran iniciado inmediatamente. Después de haber ofrecido su propia candidatura como mediador, suscitando la aprobación de los israelíes, el Presidente tunesino volvió a su país afirmando que un eventual encuentro con los dirigentes de Jerusalén habría sido "inútil" en este estado de cosas.

"El exceptisismo de los árabes es intolerable pero también la instransigencia de Israel perjudica, el logro de una solución negociada del conflicto — comentó un diplomático europeo en vísperas del inicio de la Misión Waldheim.

El Secretario General de la NU — que fue canciller austriaco y es conocido por su habilidad diplomática — está visto por buenos ojos ya sea por los árabes que por los israelíes, pero sin lugar a dudas parte con el handicap de loa anteriores fracasos diplomáticos en Medio Oriente.

AQUI INFORMA EL SINAP

SISTEMA NACIONAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

HUELGA DE CAMIONEROS PARALIZA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

La paralización de la construcción, que echa abajo los ambiciosos planes del gobierno en esta materia, es producto única y exclusivamente del movimiento ilegal que mantienen los transportistas, pues se están agotando los materiales básicos que se ocupan para levantar viviendas.

En un balance realizado por el Ministro de la Vivienda, Aníbal Palma, se estableció que el colapso de una paralización de las obras trae como consecuencia una cesantía progresiva de no menos de noventa míl trabajadores, ocupados en las poblaciones.

El daño que están causando con el paro criminal, que mantienen tozudamente, posterga las aspiraciones de miles de personas que esperaban obtener su vivienda lo más pronto posible. Pero el perjuicio es mayor en los 25 campamentos que tienen una población que sobrepasa las 40 mil personas.

Estos modestos pobladores han debido ser dejados a un lado en la atención permanente y especial que se les estaba dando, para paliarles los sufrimientos por el período invernal. La absurda e insensible actitud de los camioneros, además, los ha privado de combustible y agua en aquellos sectores que se abastecen con camiones cisternas.

El Ministro Palma, junto a los trabajadores de la construcción, los pobladores y sus familiares se han estado preocupando de advertir a la ciudadanía de que la catástrofe económica que traerá el paro patronal, si no se le pone término rápidamente dentro de las próximas horas, no tendrá precedentes en Chile.

Asimismo, el Ministro de la Vivienda señala que los trabajadores y los pobladores deben tomar conciencia de las graves proyecciones de este movimiento ilegal que los afecta en forma muy directa.

AHORROS DEL 5% ELIGEN DIRECTORIOS EN LAS AAP..

Importantes industrias del Area Social, que tienen sus depósitos del 5% en las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, tienen pleno derecho a participar en las Asambleas de Depositantes. Ellas tienen como objetivo principal pronunciarse sobre la marcha de las Asociaciones y elegir los directorios que representen a los ahorrantes.

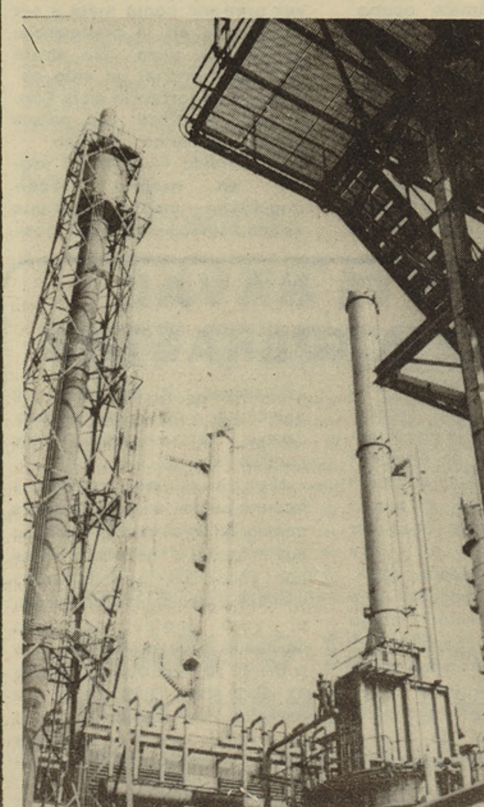
República Democrática Alemana:

CIFRAS DE LA ESTABILIDAD

La Administración Central Estatal de Estadística de la República Democrática Alemana publicó en mayo el Pequeño Anuario Estadístico de la RDA para 1973. El estudio de las cifras publicadas en este libro nos permite, por decirlo así, echar una mirada tras los bastidores de la economía de la RDA. Reflejan la estabilidad creciente del desarrollo de la economía nacional y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos de acuerdo a las resoluciones del VII congreso del Partido Socialista Unificado de Alemania y las disposiciones del plan quinquenal de 1971 a 1975.

Frente al año 1960, el producto social global llegó casi a duplicarse alcanzando en 1972, con un total de 307.622 millones de marcos, el 192 por ciento (1960-100%). En 1972 la población de la RDA produjo una renta nacional de 120.120 millones de marcos. Estas cifras expresan la crecida productividad del trabajo, los resultados de la racionalización socialista y de la consecuente política inversionista de la RDA.

En 1972 el Estado invirtió en la economía un total de 33.940 millones de marcos. 28.200 millones de marcos se destinaron a las ramas productoras en las que en 1972 cada trabajador tuvo bajo su responsabilidad medios de producción con un valor promedio de 49.214 marcos. La aspiración de los trabajadores de la RDA de utilizar lo más efectivamente posible estas grandes existencias de máquinas, equipos y edificios, se refleja en la participación creciente de los obreros de la producción, de los técnicos e ingenieros en el movimiento de innovadores. Un total de 1.214.000 innovadores, o sea, el 25.5 por ciento de todos los trabajadores, participó en 1972 en este movimiento, de ellos el 24.8 por ciento obreros de la producción, el 16.5 por ciento mujeres y el 30.1 por ciento jóvenes. De las propuestas presentadas por los innovadores fueron llevadas a la práctica 461.000 aportando a la economía un provecho financiero de 3.246 millones de marcos.



Instalación de amoniaco de la fábrica de abono de Piesteritz, un ejemplo de la integración económica socialista. Mil obreros especializados de la RDA, la URSS, Polonia, Checoslovaquia, Hungría y Yugoslavia levantan en conjunto la nueva obra.

También la agricultura de la RDA pudo lograr buenos resultados en 1972. Los productos pecuarios vendidos al Estado registraron un aumento del 7.1 por ciento frente a 1971. La producción de leche por vaca, por ejemplo, se elevó a 3.500 kilógramos al año, lo que significa un aumento de 165 kg. El paso sucesivo a los métodos de producción industriales en la economía pecuaria permitió además aumentar las existencias de ganado. No obstante las condiciones climáticas poco favorables del año 1972, la agricultura de la RDA alcanzó los rendimientos por hectárea más altos obtenidos hasta la fecha.

Se cosecharon por hectárea en 1970, en cereales 28.2 qq., patatas 184,8 qq. y remolacha 313,4 qq y en 1972, para los mismos rubros, 36.6 qq. 187,8 qq y 325,9 quintales métrico, respectivamente.

La agricultura realizó grandes progresos en la mecanización de las labores del campo. En 1972 los campesinos disponían de 146.914 tractores, 14.456 segadoras trilladoras, 11.019 cosechadoras de patata y 4.914 cosechadores de remolacha. Estas amplias existencias de maquinaria permitieron mecanizar en un 99.2 por ciento la cosecha de los cereales, en un 82,2 por ciento la de la patata y en un 97,8 por ciento la de la remolacha azucarera.

Sobre esta base fue posible seguir mejorando considerablemente las condiciones de vida de la población. Por ejemplo, los ingresos netos de la población, aumentaron en un 5,6 por ciento sobre el año anterior, lo que equivale a 4.600 millones de marcos. Para 3.900.000 jubilados aumentaron las pensiones y para 290.000 familias de obreros y empleados bajaron los alquileres para las viviendas de nueva construcción. Todas estas medidas contribuyeron a aumentar el nivel de vida material y cultural de la población que gracias a ellas dispuso de más dinero para comprar mercancías y aprovechar los servicios, para la organización del tiempo libre y la recreación.

También en el segundo año del plan quinquenal se prestó gran atención a la construcción de viviendas en la RDA. Hasta 1975 está prevista en la RDA la construcción, habilitación y reconstrucción de 500.000 viviehdas. Las cifras siguientes demuestran lo que ya se ha realizado:

	1971	1972
Viviendas nuevas	65.000	69.600
Viviendas reconstruidas y habilitadas	11.100	16.300
Viviendas modernizadas	10.600	31.100
En total:	86.700	117.000

Estos son solamente unos cuantos ejemplos sacados del Pequeño Anuario Estadístico de la RDA de 1973, que subrayan la estabilidad del estado socialista en los terrenos económico, social y político. Sobre este sólido fundamento la RDA obtendrá nuevos éxitos en 1973. PANORAMA DDR.

PRUEBAS NUCLEARES EN ATOLON DE MURUROA

PARIS (EFE).—El anunciado viaje del Ministro francés del Ejército a Mururoa, previsto para mañana sábado fue desmentido esta mañana en Paris en fuentes fidedignas.

Robert Galley se encuentra de vacaciones y no volverá a Paris hasta el lunes próximo, añadieron las mismas fuentes.

Por el contrario, la posibilidad de que durante el próximo fin de semana se reanuden los disparos nucleares franceses en Mururoa no fue negada.

Por otra parte, con relación al caso del barco "Fri", que se encuentra en aguas de Mururoa para protestar contra las pruebas nucleares francesas y que ha sido declarado "indeseable" por la autoridades galas, el gobernador de la Polinesia francesa ha hecho una prueba a su tripulación.

El "Fri" quería atracar en Papeete para hacer reparaciones. Danie Vedeau, el gobernador de la Polinesia no lo consintió. El diputado reformador polinesio Francis Sanford hizo entonces una gestión cerca del gobernador después de visitar el barco. Y ahora este propone conducirle a Rarotonga, escoltado por un navío de la Marina Nacional francesa Rarotonga es la capital administrativa de las islas Cook, que dependen de Nueva Zelanda.

La tripulación del "Fri" aún no contecta a la proposición del gobernador, pero ya con anterioridad había indicado que el barco no podía hacer trayectos largos.

INSTRUMENTOS EN EL PLANETA MARTE

- MOSCU 17 (ANSA).- Continúa normalmente el vuelo espacial de las estaciones automáticas lanzadas por la URSS hacia Marte, que deberán descubrir a revelar al mundo los secretos del planetario.

Según reveló la agencia oficial "TASS" las sondas "Mars 4", Mars 5", Mars 6" y "Mars 7" cubrieron hasta hoy a las 12.00 (horas de Moscú) una distancia de 8 millones 770 mil, 7 millones 420 mil, 4 millones 110 mil y 2 millones 760 mil kilómetros, respectivamente, desde la Tierra.

Su llegada a la zona del planeta Marte está prevista entre mediados de febrero y marzo del año próximo.

PERON DECIDE SOBRE SU POSTULACION

BUENOS AIRES 17 (EFE) La mayor expectativa política del momento está centrada en el discurso que pronunciará Juan Domingo Perón mañana sábado, ante el Congreso Nacional del Partido Justicialista, oportunidad en que él y su esposa, Isabel Martínez aceptarán formalmente sus candidaturas a Presidente y Vicepresidente de la Argentina respectivamente.

En medios justicialistas se estima que con su alocución el ex Presidente iniciará su campaña electoral, quienes afirman esto sostienen que Perón comenzará a esbozar su futura acción como Presidente.

En este sen' o formularía apreciaciones concretas sobre la marcha política del país y se referiría a la política exterior.

En tanto, coméntanse aún las disposiciones adoptadas por el Consejo Superior provisorio del justicialismo y, entre ellas, dos de mayor importancia, la integración de Lorenzo Miguel a la mesa ejecutiva de ese organismo y la caducidad de los delegados y delegadas del movimiento.

La primera restaura un equilibrio en el gremialismo peronista afectado, según fuentes generalmente bien informadas, por una preponderancia de José Rucci, que creció últimamente en desmedro de la gravitación de la Unión Obrera Metalúrgica, la segunda abre el camino a la reestructuración del movimiento peronista y tiene efectos principalmente en el interior del país.

Con respecto al Congreso Justicialista, el apoderado del Partido solicitó a la policía federal que se arbitren los medios para que el acto se desarrolle con toda normalidad.

LAS MUNICIPALIDADES Y EL VETO AL PROYECTO DE RENTAS MUNICIPALES

El Ejecutivo ha procedido a vetar importantes disposiciones del proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional, que otorga rentas a las Municipalidades, en términos tales que, de no haber insistencia parlamentaria, se desvirtuarán los propósitos perseguidos por el propio Gobierno, a cuya iniciativa se debió el proyecto, pues las Municipalidades no obtendrán los ingresos que con tanta urgencia esperan para salvar la crisis financiera en que se debaten.

En efecto, el veto ha comprendido las siguientes materias:

1 El Congreso entregó a las Municipalidades el total rendimiento de la contribución de bienes raíces, aprobando así la iniciativa que en tal sentido propuso el propio Ejecutivo en su Mensaje. El Supremo Gobierno ha vetado tal disposición, desconociendo así su propia iniciativa, y fijado la participación de exclusivo beneficio municipal en un 20% de esa contribución, con lo cual sólo le entrega a los Municipios un 5% más de ingreso, aumento absolutamente insignificante;

2 El Congreso, acogiendo también una idea contenida en el Mensaje, aprobó la formación de un fondo nacional con el rendimiento de la contribución de bienes raíces, de tal manera que el 50% de ese rendimiento ingresaría directamente en arcas municipales inmediatamente de percibido y el 50% restante incrementaría dicho fondo, cuyo producto se redistribuiría entre las Municipalidades en proporción al número de habitantes y al monto de los avalúos en plazos fijos, para asegurar así el oportuno ingreso de estos fondos; disposición de gran beneficio, especialmente para las Comunas pobres, lo que permitiría una mejor distribución del impuesto territorial. El Ejecutivo ha vetado tal disposición, reemplazándola por otra que ordena que el total rendimiento municipal de la contribución de bienes raíces, conjuntamente con la participación municipal en el impuesto a la renta o mobiliaria, pasarán a constituir el fondo nacional que se distribuiría entre las Municipalidades en la misma proporción aprobada por el Congreso, pero suprimiendo todas las disposiciones que aseguraban la inmediata distribución del fondo entre las Municipalidades. Es decir, la contribución de bienes raíces, que es hoy un ingreso seguro y directo de las Municipalidades, pasaría al Fisco, para que éste la distribuya anualmente en la misma forma que hoy lo hace con la participación municipal en el impuesto a la renta y cuyos problemas e insegura percepción conocen muy bien los Municipios. Para comprender el daño que este veto causa a las Municipalidades basta con recordar la permanente deuda que durante muchos años el Fisco ha mantenido en contra de las Municipalidades por este último concepto.

3 Se ha vetado una disposición aprobada por el Congreso que permitía aumentar a un 50% la participación municipal en las patentes de vehículos, iniciativa del propio Ejecutivo en el Mensaje a este proyecto y que ahora propone dejar sin efecto, causando una considerable merma al rendimiento del proyecto que repercute gravemente en el financiamiento municipal;

4 El Congreso aprobó una disposición que permitía cobrar un impuesto a los ingresos que produzcan los servicios de utilidad pública explotados por los particulares. Inexplicablemente el Ejecutivo ha vetado tal ingreso que habría significado un importante financiamiento a las Municipalidades, con lo cual contraviene la doctrina del Gobierno respecto a la actividad privada en el campo de los servicios de utilidad pública;

5 Ha vetado el artículo que deja sin efecto las disposiciones que condicionan el pago de tributos municipales, como patentes comerciales, al cumplimiento previo de impuestos u obligaciones fiscales y que tanto perjuicio han causado al ingreso oportuno de los tributos municipales;

6 Asimismo, vetó la disposición que obligaba a los establecimientos comerciales o industriales que dependan o pasen a depender del Estado (área social), a continuar cancelando los impuestos o derechos municipales correspondientes, lo que causará una merma económica de gran importancia a las Municipalidades;

7 El Congreso aprobó disposiciones que reglamentaban el ingreso oportuno de la participación municipal en el impuesto a la renta, estableciendo un fondo nacional con parte del rendimiento de ese tributo, que se distribuiría entre todas las Municipalidades de escasos recursos; disposición que fue vetada por el Ejecutivo, manteniendo la actual incertidumbre en la oportuna percepción de este impuesto;

8 A través del veto, el Ejecutivo propone agregar un artículo nuevo que modifica el artículo 54 de la Ley de Rentas Municipales, substituyendo el actual sistema de patentes comerciales e industriales, por un impuesto al capital propio con que giran esos establecimientos, disposición que siendo, aparentemente, beneficiosa para las Municipalidades, en la forma que está redactada causa grave daño financiero, por las siguientes razones: a) Al derogar la patente base de los cuadros anexos, se produciría un menor ingreso municipal; b) Se suprimen las disposiciones vigentes sobre distribución de las patentes entre la casa matriz y las sucursales, perjudicando gravemente a las Municipalidades donde se encuentran éstas, que son las de menor ingreso, con lo cual sólo se beneficia a la Municipalidad de Santiago, donde funciona la mayoría de las casas matrices o gerencias de las grandes empresas; c) Termina con el sistema de la patente mínima, y d) Las patentes de alcoholes no quedarían afectas al actual recargo por el capital. En suma, es un veto redactado con absoluto desconocimiento de sus alcances y que no sólo no producirá nuevos ingresos, sino disminución de los existentes;

9 El Ejecutivo ha vetado una disposición que permitía que el reajuste de los tributos no expresados en porcentajes en el índice de aumento del costo de la vida que hoy día se hace en el mes de Enero (letra a) del art. 87 de la Ley N° 15.575), se efectuara en el mes de Octubre, fecha en que en la actualidad se dictan las leyes de reajuste de remuneraciones; como asimismo la que establece que tal reajuste se hará cada vez que se modifiquen por ley las remuneraciones de los trabajadores municipales;

10° También ha objetado el Ejecutivo un artículo que obliga al Banco del Estado a cancelar intereses a las Municipalidades por sus depósitos y a otorgarles créditos en proporción a sus recursos, lo que nos parece injusto e impide el cumplimiento de una sentida aspiración de las Municipalidades;

11° Vetó el Ejecutivo un artículo aprobado por el Congreso que establecía que serán de beneficio municipal las multas, intereses y sanciones que se cobran a los contribuyentes morosos de tributos municipales; ingresos que hoy día en forma irregular los percibe el Fisco, a cuyo cargo está la cobranza de estos tributos a través del Consejo de Defensa del Estado;

12° Mediante un artículo aprobado por el Congreso se permitía a las Municipalidades constituir Corporaciones Vecinales de Alcantarillado, siguiendo el ejemplo de la Municipalidad de La Reina, la que ha logrado gracias a esa iniciativa contemplada para esa Municipalidad en el artículo 71 de la Ley N° 16.742, la solución al grave problema de financiamiento y construcción de redes de alcantarillado. El Ejecutivo, sin dar razón alguna, ha vetado esta disposición, que permitiría solucionar este grave problema latente en todas las Comunas del país, y sin que ello signifique aplicación de recursos fiscales.

13° Se ha vetado un artículo aprobado por el Parlamento que autorizaba a las Municipalidades para constituir sociedades, organismos autónomos o empresas o corporaciones de desarrollo comunal, con particulares o instituciones estatales, a objeto de atender diversas actividades comunales, servicios asistenciales, recreativos, artísticos, culturales, turísticos u otros, disposición que con gran eficiencia se encuentra vigente para la Junta de Alcaldes de las Municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina (Ley N° 16.627). Este veto impedirá que a través de estos organismos autónomos se aprovechen los recursos particulares en obras de beneficio comunal y era una de las disposiciones de mayor interés para el futuro de las Municipalidades que contemplaba el proyecto aprobado por el Congreso Nacional; y

14° Por último, en forma inexplicable y contrariando toda su política gremial, el Ejecutivo ha vetado la disposición destinada a impedir que la aplicación de esta ley pudiera significar pérdida del empleo o disminución de remuneraciones para los trabajadores municipales. Se fundamenta este veto en que el precepto no formó parte del Mensaje que dio origen al proyecto "y las normas que contiene no son aceptadas por el Ejecutivo...".

En resumen, el Ejecutivo ha procedido a destrozar el proyecto de su propia iniciativa que otorgaba nuevos recursos a las Municipalidades para salvarlas de la grave crisis financiera porque atraviesan. De ser aprobados los vetos, la ley habría perdido totalmente su objetivo, ya que no producirá ingreso a las Municipalidades y, por el contrario, en muchos rubros, como se ha demostrado, le causará disminución de sus ingresos.

Estamos seguros que este veto ha sido estudiado y propuesto al Ejecutivo por personas que desconocen totalmente el problema financiero municipal, ya que no podemos suponer que sea el propósito del Supremo Gobierno restar recursos a las Municipalidades. Lamentablemente han sido infructuosas nuestras gestiones para que se nos oiga en el Ministerio de Hacienda para demostrar nuestros puntos de vista. Asimismo, no hemos logrado de las Directivas Gremiales de los empleados y obreros municipales que se abra un debate con nuestra participación en esta delicada materia. Por el contrario, esas Directivas Nacionales están solicitando de sus bases el apoyo al veto e incluso, patrocinan un paro nacional con tal objetivo, lo que nos parece inconcebible ya que estimamos que es obligación de esas Directivas la defensa de los intereses financieros de los Municipios donde laboran sus asociados, y no la aplicación de una política contraria a esos intereses e inspirada en razones exclusivamente partidistas.

Es por eso que hacemos un llamado a las Municipalidades, a través de sus Alcaldes, Regidores y funcionarios, para defender los justos ingresos a que legítimamente aspiran los Municipios; solicitamos del señor Ministro de Hacienda nos escuche en este problema antes que el veto sea tratado por el Congreso, para lograr su retiro y permitir así la dictación de la ley en forma que beneficie realmente a los Municipios y, en caso contrario, a los señores Parlamentarios, el rechazo de los vetos y la insistencia en el proyecto que ellos aprobaron.

Por último, insistimos a las directivas nacionales de empleados y obreros municipales en la necesidad que discutamos públicamente la conveniencia o inconveniencia de los vetos para las Municipalidades y, en consecuencia, para sus trabajadores, dándoles así la oportunidad que demuestren a sus bases que están defendiendo los intereses de su gremio y no sirviendo exclusivamente posiciones políticas.

Juan Poblete Alay
Presidente de la Confederación
Nacional de Municipalidades

Luis E. Valenzuela Candela
Presidente de la Corporación Chilena
de Profesionales y Técnicos Municipales

Ramón Luco Fuenzalida
Secretario General

Hipólito Villegas Belair
Secretario General

Siniestra maniobra reaccionaria:

PARLAMENTARIOS DERECHISTAS CONFECCIONARON DOCUMENTOS PARA "CULPAR" A RIQUELME B.

Fiscal Naval ordenó aprehensión de Olivares, Tapia y de una secretaria del SEAM, que la tarde del viernes 27 bebieron con el detenido Riquelme Bascuñán. Llamados a declarar el Teniente Alejandro Merino Silva y el cabo Manuel Pérez Jara, aprehensores del procesado.

"EL DETENIDO José Luis Riquelme Bascuñán fue cargado inclusive, con documentos, cuya procedencia el señor Fiscal está investigando minuciosamente, para establecer si los responsables de esta maniobra son los compañeros del reo, Tapia, Olivares y la secretaria de éste, o los funcionarios uniformados que tuvieron a su cargo el procedimiento, a ello se debe que el jueves en la noche se haya encargado, la aprehensión de estos personajes, funcionarios del Servicio de Equipos Mecanizados Agricolas (SEAM) de la Corfo", declaró ayer a "La Nación" un vocero vinculado a la Fiscalia Naval, en relación al proceso incoado por la muerte del Edecán Naval Arturo Araya Peeters, asesinado a tiros por los grupos de choque del Partido Nacional denominados "Rolando Matus" y "Patria y Libertad".

Agregó nuestro informante que en la declaración indagatoria tomada por el Capitán Esquivel al reo Riquelme Bascuñán, a fojas 7, 17, 18 y 19, que forman parte del expediente, el inculpado reconoce haber participado en el operativo realizado a la 1.05 del viernes 27 de julio, y que esta misma declaración es ratificada más adelante a fojas 22 y 23 y a fojas 31, declaraciones que posteriormente el detenido negó señalando que fue presionado mediante métodos coercitivos.

"Pero, lo siniestro de la maniobra —expresa el vocero— está en ciertos documentos que el reo llevaria consigo cuando fue aprehendido por el Teniente Alejandro Merino Silva y el Cabo de Carabineros Manuel Pérez Jara, consistentes en un pasaporte a Argentina, un salvoconducto de Tacna a Arica, un plano con la ubicación del domicilio del Edecán Araya Peeters y una tarjeta con la dirección de él, los que rolan a fojas 8, 9, 10 11 y 12 de la declaración indagatoria tomada por el Capitán Esquivel".

"Sobre la procedencia de estos documentos es donde el Fiscal tuvo dudas y ordenó la incomunicación de Riquelme por existir presunciones de complicidad en maltrato de obra a personal de las Fuerzas Armadas, lo cual es absolutamente procedente y ajustado al Código de Procedimiento Penal, aún cuando el inculpado negare ser dueño de tales documentos".

Agregó la información que Riquelme Bascuñán no tenia ni la más remota idea sobre la existencia de tales documentos cuando fue interrogado por el Fiscal Naval Aldo Montagna Bergetto, y que debido a la contradicción existente entre el parte extrajudicial del Capitán Esquivel y las declaraciones del reo, éste fue incomunicado.

"Mantenido Riquelme Bascuñán en su absoluta inocencia sobre el caso, el Fiscal lo dejó en libre plática mientras investiga las conexiones existentes entre el Oficial a cargo del procedimiento y otras personas que deberán concurrir a declarar en el proceso por cuerda separada, caratulado "violencia innecesaria", que substancia el mismo Fiscal Montagna y que se relacionan con el apremio fisico del detenido y personajes que proporcionaron a Esquivel la "información" que lo hizo incurrir en el delito señalado".

Aún cuando nuestro informante no citó los nombres de aquellos personajes que proporcionaron a Esquivel las informaciones, "La Nación" sabe que se trata de parlamentarios derechistas, tanto del Partido Nacional como del freismo, los que la misma noche del crimen tuvieron conocimiento de que los homicidas del Edecán eran jóvenes militantes del Partido Nacional, que operaban en sus grupos de choque denominados "Patria y Libertad" y "Comando Rolando Matus".

Consultado sobre las posibilidades de que los parlamentarios concurrieran a declarar sobre el caso, expresó nuestro informante que ello dependia especialmente de las declaraciones formuladas primero por los compañeros de Riquelme Bascuñán, que lo invitaron a beber unos "Tom Collims" al Waldorf, y luego por las declaraciones que aporte el Teniente Alejandro Merino Silva y el Carabineros Manuel Ceferino Pérez Jara, que le habrian entregado el reo al capitán Esquivel, "interrogado" y "cargado", procediendo éste último sólo a redactar el parte, conforme a las declaraciones que Riquelme habia anteriormente formulado al teniente Merino.

JOSE RIQUELME BASCUÑAN, quien aún permanece en la cárcel por no tener abogado defensor.

Finalmente, la información que personajes supuestamente vinculados con el Capitán Esquivel lo habrian entusiasmado para que le matara los puntos al Teniente Pérez, Jefe de la Guardia de Palacio, que se ganó una merecida felicitación cuando siguiendo la acción a la palabra expresó **"La Guardia muere, pero no se rinde, mierda"**.

"Usted Capitán —le habrian dicho al verlo dudar sobre la veracidad del dato— **se hará famoso con la detención del asesino del Edecán,** y, naturalmente, mi capitán "agarró papa" metiéndose en el lio".

LADRONES ROBARON Eº CUATRO MILLONES EN JOYAS

UN ESPECTACULAR robo de joyas, ascendente a los cuatro millones de escudos, perpetraron desconocidos en la residencia del comerciante Sergio Kleisman Singer, luego de forzar una puerta de reja y otra ubicada en la parte posterior de la casa, por donde ingresaron hacia las dependencias para luego salir arreando con cuanto pillaron a mano.

El saqueo se efectuó entre las 16 y las 20 horas del jueves, en calle Fitz Roy 1452, llevándose desde un closet ubicado en uno de los dormitorios las siguientes especies:

6 anillos de platino con perlas y oro; 3 pulseras de oro macizo; una pulsera de plata, 1 collar de perlas; 1 collar de turquesas; 2 pares de aros; 2 cadenas de oro macizo; 1 reloj de oro; 1 reloj de plata; 1 máquina fotográfica marca "Minolta"; un flash electrónico marca "Brown" y otras especies que resultaria largo de enumerar.

Al parecer, y según averiguaciones practicadas por la policia civil, los autores del robo estarían identificados y serían conocidos de la casa.

ARTEFACTOS EXPLOSIVOS EN LOCALES COMERCIALES Y CASAS PARTICULARES

EN DISTINTOS puntos del pais continuaron registrándose durante la madrugada, atentados dinamiteros en contra de inmuebles, vehiculos de la locomoción colectiva, locales comerciales, casas particulares, perpetrados por elementos terroristas que pretenden crear un clima de caos a lo largo del territorio nacional.

En Santiago, en la comuna de Las Condes, terroristas que se movilizaban en un vehiculo hicieron detonar un artefacto explosivo en el local comercial de venta y compra de automóviles "Dital", ubicado en calle Andrés Bello 2919, de propiedad de Luis Eugenio Lavin, comerciante, con domicilio en Bilbao 2284.

La explosión provocó serios daños en el interior del local y en un automóvil patente EC 517 de Las Condes, que se encontraba guardado en el interior del inmueble.

En Quilpué, a las 2,30 horas de la madrugada de ayer, fueron dinamitados los postes 18 y 19 ubiçados junto a la via férrea en el kilómetro 169. Ambos resultaron destruidos en sus bases.

Mientras otra carga de dinamita, instalada en el poste 18, no alcanzó a explotar, siendo retirada por personal de la Armada. El tránsito de trenes fue suspendido hasta que quedó expedita la via.

En Rancagua, otro comando terrorista lanzó un artefacto explosivo al interior del pasillo donde funciona la radio emisora "El Libertador", ubicada en calle Rubio 289, de propiedad de la Sociedad Radiodifusora Cachapoal.

Gracias a la intervención del personal de la emisora que se encontraba en ese lugar, el artefacto no explotó, ya que fue neutralizada su acción con agua.

En Talca, otro explosivo de fabricación casera fue colocado en la puerta de entrada del pensionado masculino de la Universidad Técnica del Estado, ubicado en calle Cuatro Oriente 1470.

Los estudiantes alcanzaron a detectar el artefacto, lo que impidió su explosión. La bomba fue remitida a la Guarnición Militar de la ciudad.

INCENDIO

En Los Angeles bombas incendiarias lanzadas por desconocidos provocaron un principio de incendio en el edificio "Sodimac", en calle Tucapel 456.

El fuego fue sofocado por voluntarios del Cuerpo de Bomberos.

En Temuco, una bomba de fabricación casera fue detonada en el interior de la chimenea del calefactor a parafina de la casa del camionero, Hugo Silva Ortiz, domiciliado en Las Aguilas 0154, en la Villa Manquehue.

La bomba destruyó el calefactor y seis ventanales y el amoblado del living comedor. No se registraron lesionados porque, a la hora del atentado la vivienda se encontraba sin moradores.

El afectado habia recibido con anterioridad amenazas telefónicas.

En Valdivia, un fulminante envuelto en papel con pólvora fue explotado a las 2.25 horas de la madrugada bajo el estanque auxiliar del camión patete WJV — 57 de Valdivia.

El vehiculo se encontraba guardado en el interior de un patio del domicilio de Narciso Salazar, en calle Picarte 2967. La explosión no causó daños ni desgracias personales.

TORRE DE ENTEL

En Puerto Varas, terroristas colocaron un artefacto explosivo en el cable que alimenta de energia eléctrica la torre de Entel ubicada en Frutillar Alto.

A consecuencia de la explosión se destruyó el cable, no afectando la estructura de la torre ni otras instalaciones. En los momentos de ocurrir el atentado se alteró la transmisión de Televisión Nacional y las comunicaciones de Entel.

Quisieron incendiarle la casa:

2 BOMBAS LANZARON A LA RESIDENCIA DE ORLANDO CANTUARIAS

DOS BOMBAS INCENDIARIAS lanzadas desde un vehiculo en marcha, cayeron en el antejardin de la residencia situada en calle Las Flores 9787 del Cerro Calán, donde tiene su domicilio el ex Ministro de Mineria, Orlando Cantuarias Cepeda.

El atentado que provocó alarma en el vecindario se registró a las 23.45 horas del jueves cuando el dueño de casa se hallaba durmiendo, estimándose que los terroristas intentaron hacerla llegar hasta el mismo inmueble, pero debido al gran espacio que existe entre la casa y la reja del antejardin, los cocteles "molotov" no alcanzaron a provocar daño en la construcción.

Al lugar concurrió personal de Carabineros y luego funcionarios especializados de la policia civil, pero estos nada pudieron hacer porque sus "coleguitas" verdes, siguiendo una antigua tradición de amistosa rivalidad, en lugar de proteger el sitio del suceso, lo alteraron llevándose casi todos los restos de explosivos diseminados por el antejardin.

Los tiras echaron un vistazo, se encogieron de hombros y dijeron:

No tenemos nada que hacer aqui. Que ellos resuelvan el caso.

Detenidos 13 individuos:

LANZARON PIEDRAS Y BALINES A LA LOCOMOCION COLECTIVA

A DISPOSICION de la Corte de Apelaciones fueron puestos 13 individuos detenidos por la policia, por arrojar "miguelitos" y atacar con piedras y balines a los vehiculos que transitaban por las calles, centrales y del barrio Oriente de esta capital.

Tambien este grupo intentó levantar barricadas y hacer fogatas en la Avenida Bilbao con Monseñor Edwards y causaron serios daños a dos buses de la ETC que viajaban repletos de pasajeros.

La policia logró la detención de 13 de estos sujetos, dándose a la fuga el resto del comando. Ellos fueron identificados como Juan Brito Schuster, Germán Espinoza Acevedo, Daniel Guillermo Silva Morales, Guillermo Oslvaldo Stockwitz, Milton Jordán Muñoz, Victor Patrició Avila Henriquez, René Rodolfo Salazar Burgueño, Francisco Ruiz Huerovilo, Bernarda Salaz Zuñiga, Pablo Ariel Gimenez, Daniel Pineda Lara, Renato Navarrete Narbona y **Saturnino Gerardo Aula del Parra.**

¡¡De puro susto!!:

SE ENTREGO OTRO ASESINO DEL EDECAN

UN NUEVO INTEGRANTE del comando que participó en el asesinato del Edecán Naval del Presidente, Arturo Araya Peeters, se entregó a los servicios de inteligencia militar, la tarde del jueves.

Esta vez se trata de Rafael Mardones Saint Jean, estudiante de 21 años, quien fue interrogado durante la tarde de ayer, por el fiscal Naval que instruye este proceso, Aldo Montagna.

Luego de ser interrogado por el fiscal, ingresó en calidad de incomunicado a la Cárcel Pública. También permanecen en este recinto carcelario luego de ser declarados reos, los hermanos Perry y Luis César Palma, quienes tambien se entregaron "voluntariamente" a la Comisión Investigadora.

Mardones Saint Jean aparecia aludido en todas las declaraciones de los testigos oculares que, a la hora del crimen, transitaron por ese lugar. Ellos hablaban de un individuo joven de barba que lanzó "miguelitos" y disparó a los transeúntes, en la esquina de Carlos Antúnez con Providencia.

Uno de los testigos presenciales señaló que una persona fue herida por este sujeto en las nalgas, en los momentos que se agachó a recoger los "miguelitos" lanzados por él.

También se informó que estarian siendo interrogados por el fiscal tres muchachas, cuyo papel aún no ha sido determinado, pero se presume que tuvieron que ver con el asesinato del Edecán.

Este sujeto, junto al resto del comando que participó en el crimen también pertenece al grupo de "guerrilleros" de "Patria y Libertad" y del Partido Nacional, que pretendian de esta forma derrocar el gobierno del Presidente Allende.

Pese a los atentados:

CARAVANAS DE LA ECA SIGUEN TRANSPORTANDO ALIMENTOS

Los terroristas de Vilarín han destruido hasta la fecha cinco camiones, propiedad de la Empresa de Comercio Agrícola que transportaban trigo a los molinos de distintas regiones del país.

Numerosos trabajadores voluntarios, jóvenes y niñas de la UTE, que prestaban sus servicios aprovechando sus vacaciones de invierno, así como personal de planta de Graneros y Transportes de ECA, han sufrido lesiones graves, medianas y leves, así como despojos de pertenencias personales robadas por los secuaces "gremialistas".

Estos vehículos han contado con la presencia de carabineros que viajan en las cabinas de los camiones aparte de los radio patrullas con su dotación respectiva. Sin embargo, no ha habido mediación de ellos como es de dominio público.

Los atentados a las caravanas de ECA se han producido paralizando el tránsito de los vehículos por medio de neumáticos en combustión que colocaban los terroristas en medio de la ruta y luego asaltándolos a pedradas y con armas blancas contundentes. Para montar estas acciones se valían de centinelas apostados en lugares estratégicos que avistaban los trenes motorizados con anticipación.

TRIGO A BUIN

El viernes 3 del presente fue agredida por los desalmados de Vilarín una caravana de 3 camiones de la ECA que transportaban 14.000 kilogramos de trigo cada uno con destino a El Peñón y que contaban con resguardo policial. El resultado de este acto de vandalismo y terror fue de lesiones a la clavícula del chofer compañero Sergio Alarcón y lesiones leves en la cabeza del voluntario de la UTE Luis Salinas que viajaban en el G-28 que resultó con todos los vidrios quebrados y su carrocería seriamente abollada. Además Fernando Alarcón, chofer del G—32 fue despojado de su reloj, dinero y otras pertenencias personales de valor, como consta en parte de la 7a. Comisaría de Santiago.

Como resultado de la acción de terrorismo y robo también ha quedado en estado de irrecuperable el camión número G—30.

Al atardecer del mismo día el camión G-27 de la ECA fue agredido por individuos del mismo movimiento reaccionario quedando 8 voluntarios de la UTE con lesiones menos graves, contándose entre ellos jóvenes alumnas que sufrieron ataques de explicable histeria.

De todos estos hechos se ha dejado constancia en las Comisarías correspondientes para la acción judicial que procede.

En todos los casos referidos, pese a la acción terrorista los trabajadores han cumplido con su deber haciendo entrega del trigo en los lugares estipulados lográndose de esta manera que no se acentúe la falta del vital alimento en la población.

ECA se hace un deber en reconocer la valiosa cooperación que han prestado en estas labores de bien nacional en primer lugar a los trabajadores voluntarios de la Empresa, que han sacrificado días de descanso, y a los alumnos de la UTE. Y, en segundo lugar, a la Dirección de Prisiones que ha facilitado gendarmería suficiente para aminorar las depredaciones de los camioneros sediciosos.

CONVENIO EDITORIAL CON EDUCACION PROFESIONAL

DENTRO DE LA PROXIMA SEMANA se procederá a la firma de un importante convenio entre la Empresa Editora Nacional QUIMANTU y la Dirección de Educación Profesional.

Ambos organismos han considerado que el Supremo Gobierno ha estado propiciando la máxima utilización de los recursos humanos y materiales disponibles para capacitar a la población como un medio de contribuir al aumento de la producción y que, por lo tanto, es urgente que las Empresas, especialmente las de Area Social se integren con las Agencias Educativas del Estado en la elaboración y puesta en marcha de los programas de capacitación, formación, regularización y nivelación para los trabajadores y sus núcleos familiares en pro de elvar la producción y la participación a todo nivel.

De acuerdo a este criterio, se entiende que las Empresas del Area Social y Mixta, para que puedan lograr un adecuado funcionamiento de los esquemas de la participación, es necesario que los trabajadores estén preparados para ello, de manera que puedan participar activamente y en forma eficaz en la vida de sus respectivas Empresas a través de los Comités de Producción, los Consejos de Administración y otros organismos.

Dicho convenio, el que se firmará en el curso de la próxima semana, operará de acuerdo a un plan integrado y encuadrado en las resoluciones del Sexto Congreso de la Central Unica de Trabajadores de Chile, acerca de la creación del Sistema Nacional de Educación de los Trabajadores.

SE GENERALIZA REPUDIO AL PARO DE LA REACCION

DESDE TODOS los puntos del país se está repudiando los intentos golpistas de los grupos reaccionarios. Los gremios en comunicaciones a la Central Unica, están señalando esta posición, que demuestra que las clases laborales no están con dichos grupos, así como tampoco lo están con el paro de los transportistas, que está ya siendo calificado de criminal.

Hemos seleccionado dos de estas comunicaciones dirigidas a la CUT, siendo una de Domeyko y la otra de Aysen. Los telegramas son los siguientes:

"Compañero Presidente de la Central Unica de Trabajadores, en reunión efectuada hoy el pueblo de Domeyko acuerda repudiar paro criminal de camioneros y apoya gestiones de los trabajadores (Fdo) Comando Unidad Popular Domeyko".

La otra comunicación señala:

"El Sindicato Industrial de Planta Faenadora de Carnes de Aysen, rechaza categóricamente escalada fascista con relación paro rodado y desmanes constatados periódicamente. Respaldamos revolucionariamente Gobierno legítimamente constituido y apoyaremos paro nacional que pueda ordenar la CUT. Fraternalmente, Directiva Sindical, Rosendo Huenteo, presidente".

IN MEMORIAM



Con motivo de el onomástico de nuestra querida madre y abuelita Sra.

ELENA G. Vda. DE ROJAS RIVERA
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia La Merced hoy sábado a las 20 horas.

La Familia

ACTA DE ACUERDO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y LA DIRECTIVA NACIONAL DE LA FEDERACION DE PROFESIONALES Y TECNICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

FEPROTEC

Habiéndose tomado conocimiento por parte del Ministerio de Salud de las conclusiones del I Congreso Nacional Extraordinario de FEPROTEC y existiendo el propósito de dar una inmediata solución a los problemas económicos y sociales de los Profesionales y Técnicos de la Salud, se ha llegado en el día de hoy, Viernes 17 de Agosto de 1973, a un total acuerdo entre las partes sobre las siguientes bases:

1.-Separar la solución inmediata para 1973 de la fórmula que regirá a contar del 1° de enero de 1974.

2.-Envío inmediato al Parlamento del proyecto de ley que materializa la fórmula inmediata 1973, para el que se solicita trámite de extrema urgencia, y que deberá contener los siguientes puntos:

a)Pago de una bonificación de E° 4.000.- mensuales, más el 10% del sueldo base de cada funcionario afecto al DFL 338, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1973.

b)Pago de un bonificación de E° 6.000.- mensuales, más el 10% del sueldo base de cada funcionario afecto al DFL 338, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1973.

c)Los beneficios anteriores no incompatibilizan los reajustes generales que se otorguen a los trabajadores del país.

d)Elevación del Padrón para cálculos de la asignación de antigüedad establecida en la ley N° 17.290, de 2,5 a 3,5 sueldos vitales Escala A del Departamento de Santiago, a partir del 1° de julio de 1973.

e)Otorgamiento, a partir del 1° de julio de 1973, de una asignación de título a todos los funcionarios de la Escala Directiva, Profesional y Técnica del S.N.S. del 10% calculado sobre los sueldos bases.

f)Otorgamiento, a partir del 1° de julio de 1973, de una extensión horaria a todos los funcionarios de la Escala Directiva Profesional y Técnica del S.N.S., la que será imponible, permanente, obligatoria para el S.N.S. y optativa para el funcionario y se calculará proporcionalmente sobre los sueldos base de cada funcionario, incluidos los beneficios de los artículos 59 y 60 del DFL 338 (goce de grado superior) y del artículo 1° de la ley N° 17.920 (asignación de antigüedad).

3.-Afinar, en un plazo de 60 días, los acuerdos sobre la política de personal y remuneraciones que deberá regir a contar del 1° de enero de 1974, la que deberá ser integrada, global, conforme los planteamientos del Estatuto Funcionario solicitado por el gremio.

4.-Constitución inmediata de la Comisión integrada por Ministerio de Salud, Ministerio de la Vivienda, FEPROTEC y FENATS, que en los plazos ya fijados determine el programa que cumplirá el Plan Habitacional para los funcionarios del Servicio Nacional de Salud no afectos a la ley N° 15.076.

DR. ARTURO JIRON VARGAS
MINISTRO DE SALUD

DR. CARLOS MOLINA BUSTOS
SUBSECRETARIO DE SALUD

DR. SERGIO INFANTE ROLDAN
DIRECTOR GENERAL DE SALUD

ALBERTO DUARTE CASTRO
PRESIDENTE NACIONAL DE FEPROTEC

GABRIEL PAVEZ SILVA
SECRETARIO GENERAL FEPROTEC

ENRIQUE BECKER MUÑOZ
1er. VICEPRESIDENTE FEPROTEC

Declaración del Departamento de ese Partido:

ABOGADOS RADICALES EMPLAZAN AL CONSEJO DE SU COLEGIO

Nada les hemos oído sobre el delincuente Pablo Rodriguez.
En cambio, suspenden a profesionales distinguidos.

Sin sorpresa y con el mismo desagrado de veces anteriores los abogados del Partido Radical hemos leído en "El Mercurio" del viernes último la declaración del Colegio de Abogados en la cual aspiran a "movilizar los más amplios sectores ciudadanos" y dan a conocer "su firme resolución de lucha" etc.

Tenemos que empezar por decir que tal declaración revela más odiosidad que adecuada respuesta al llamado a la conciliación de los espíritus rogada a todos los chilenos por el Señor Cardenal; no es tampoco reacción natural a la declaración de los Rectores de las Universidades, que también desean crear un clima de avenimiento y comprensión entre los chilenos.

En suma, creemos que con esa Declaración el Colegio de Abogados se ubica en posición de lucha contra la Seguridad Nacional y la Paz en el país.

Nos vemos en la obligación de sana conciencia de decirles que ustedes no tienen autoridad moral para hablar en este capítulo de la historia de Chile, del Estado de Derecho o del quebrantamiento de la juridicidad por cuanto:

a) En el Paro de octubre último, ordenaron un paro profesional a todos los abogados del país; y

b) Porque con ello atentaron contra la seguridad de la República, infringieron la Constitución Política del Estado que asegura a todos los habitantes de Chile la libertad de trabajo; porque con ello coadyuvaron a los complotadores y sediciosos; porque al ordenar paralizar servicios del Estado, atentaron también contra su seguridad.

Debemos recordarles, además, que vuestra "unanimidad" no es la unanimidad de los hombres libres que representan distintas ideas puesto que los abogados de la Unidad Popular resolvimos no tener representación en ese Consejo y no participar en la elección correspondiente, para hacer en extremo claro nuestro repudio a vuestras politiqueras actitudes; y que por tanto vuestra unanimidad resulta ser más propiamente la unanimidad de los conjurados para oscuros designios, antes que la decisión diáfana de hombres liberados del prejuicio del dogma y del privilegio distorsionador de valores e irritante de la dignidad humana.

Ahora bien en cuanto a lo que le dais el nombre de "planteamientos de orden público y gremial" y que para singularizarlos y distinguirlos unos de otros no habéis imaginado nada más creativo y original que enumerarlos del 1 al 4, nos vemos en el efectivo y real imperativo de limpia conciencia moral de decirles:

AL PRIMERO:

Uds., pretenden exigir que se promulgue el texto de la última Reforma Constitucional y, contrariando textos legales expresos pretenden crear la impresión de que la promulgación, en este caso, sería obligatoria para el Presidente de la República.

Olvidan recordar que, por lo que se refiere a las reformas constitucionales, existe una diferencia de criterio para interpretar la Constitución, entre el Presidente de la República y el Congreso.

Básicamente, la tesis del Gobierno consiste en que, cuando existe veto, es necesario que el Congreso insista por los dos tercios para hacer primar su opinión frente a la del Jefe del Estado de conformidad con los Arts. 54 y 108 inc. 1° de la Constitución Política.

Por su parte, el Congreso, argumentando sobre la base de los arts. 108 y 109 de la Constitución Política, sostiene que el simple rechazo del veto, por simple mayoría, es suficiente para que se imponga su tesis frente a la del Presidente de la República.

Para que dirimiera el conflicto de interpretación el Presidente de la República recurrió al Tribunal Constitucional quien como es sabido, se declaró incompetente para resolver el conflicto.

Por otra parte la Contraloría General de la República, ya en el año 1967, en Oficio N° 3633 de 14 de enero de ese año había declarado que ese organismo no es Tribunal de conflicto a quien competa por disposición constitucional resolver con fuerza obligatoria los conflictos que se susciten con motivo de la promulgación de un Proyecto de Reforma Constitucional.

Por consiguiente, no existiendo un Tribunal que pueda resolver con fuerza obligatoria cual es la tesis jurídica que debe imponerse, es absurdo que un colegio profesional pretenda exigir al Jefe del Estado que promulgue una Reforma Constitucional que, a su juicio no contó con la mayoría que la Constitución requiere.

Bien podría el Jefe del Estado dictar un Decreto de Insistencia para que se promulgara el texto que él estima contó con la mayoría constitucional; si bien éste no se ha dictado, seguramente con el propósito de buscar la ecuación que permita la conciliación entre el Congreso y el Jefe del Estado.

La solución que propicia el Presidente, que consiste en tramitar un nuevo proyecto de reforma en que se aclare que cuando hay veto, para que la Reforma Constitucional exista se requiere la insistencia por los dos tercios de los parlamentarios que constituyan mayoría de senadores y diputados en ejercicio, es la única solución razonable frente a un problema jurídico que puede dar origen a un conflicto institucional.

Las dos reformas se promulgarían conjuntamente, porque se agregaría que en la reforma relativa al área social habría sido suficiente la mayoría.

Permitir que se pueda reformar La Constitución por simple mayoría es un grave peligro para la estabilidad del Estado, como todos lo reconocen; porque cualquiera mayoría ocasional autorizaría la destitución del Presidente de la Republica o la reducción del tiempo de su mandato, o el de los parlamentarios, o el de los Ministros de la Corte Suprema, todo lo que crearía en el hecho un enfrentamiento que es nuestra obligación evitar, dando soluciones a los conflictos que respondan al imperativo de la razón.

DECRETOS DE INSISTENCIA

El Presidente de la República está autorizado por la Ley para dictar Decretos de Insistencia (art. 10 del texto refundido de la Ley 10.336, Diario Oficial del 10 de julio de 1964).

Nuestro ordenamiento jurídico creó este expediente del Decreto de Insistencia para el evento de que se produzca un conflicto de interpretación entre el poder contralor y el Jefe del Estado.

Si el Contralor General de la República representa una ilegalidad o inconstitucionalidad de un Decreto, con el cual discrepa el Presidente de la República, debe primar la voluntad del Jefe del Estado porque, de acuerdo con el art. 60 de la Constitución es el Presidente de la República el que administra el Estado y es él el Jefe Supremo de la Nación, lo que se reitera en el art. 71 del mismo cuerpo legal.

Quien administra el Estado es el Presidente de la República, él es el Jefe Supremo de la Nación, él es responsable de la administración, de manera que su opinión debe tener más fuerza que la del Contralor que sólo es un órgano fiscalizador, que no administra el Estado ni es el responsable de la conducción del Gobierno.

Sólo en dos casos no es posible la dictación de Decretos de Insistencia, y ello por mandato constitucional:

a) Tratándose de Decretos de Emergencia en materia de gastos (arts. 21 inc. 3° y 72 N° 10 de la Constitución Política), y

b) Tratándose de Decretos con Fuerza de Ley que se dictan excediendo o contraviniendo la autorización conferida por el Congreso (art. 44 N° 15 inc. 5° de la Constitución Política).

En estas dos situaciones, por mandato constitucional, el Contralor General debe negarse a tomar razón del Decreto, y por tal motivo no es admisible la insistencia.

Pero, en toda otra cuestión conflictiva entre el Contralor General y el Presidente de la República, el Jefe del Estado está facultado para ordenar al Contralor para que dé curso a sus decretos insistiendo con la firma de todos sus Ministros, caso en el cual el Contralor necesariamente debe cursar los Decretos Supremos.

De ahí, entonces que, como ya se ha visto, también sería procedente la dictación de un Decreto de Insistencia tratándose de la Promulgación de una Reforma Constitucional.

En cuanto a la designación de Ministros destituidos en cargos de similar importancia, debemos recordarles que en fallo del Tribunal Constitucional que suponíamos conocidos por "vuestra unanimidad" se reconoce la legítima facultad del Jefe del Estado en tal sentido. Parece increíble que el Consejo del Colegio de Abogados desconozca la facultad del Tribunal Constitucional.

Y en cuanto tocáis el Poder Judicial en "vuestro unánime consenso", tenemos que recordarles que el respeto a los fallos judiciales es de tal entidad y frecuencia, que la opinión pública se ha impuesto con indignación como han sido encargados reos dos Ministros de Estado que se han limitado a cumplir con el primer fundamental deber del Gobierno de mantener el Orden Público que le encarga expresamente la Carta Constitucional y de cuya infracción vosotros clamáis ante la conciencia ciudadana en tartufesco grito destemplado en el último párrafo de vuestro primer planteamiento, que si bien a unos pocos desprevenidos puede convencer a la inmensa mayoría repugna solamente.

Las por ustedes maximizadas dilaciones en el otorgamiento de la fuerza pública para el cumplimiento de los fallos judiciales, han sido sumamente excepcionales; y sólo, para evitar males irreparables y por causas de salubridad y de orden público como se ha demostrado y probado ante la opinión pública hasta la saciedad. De modo, que vuestra insistencia en la materia no resulta ser más que contumacia.

Las intervenciones y requisiciones para formar el Area Social han sido legítimas, hechas de acuerdo a la Ley; fueron plataforma política de la Unidad Popular en la campaña presidencial y ahora son un plan de Gobierno. Por esto, hace mal en intervenir en política el Colegio de Abogados porque su función legal básica es prestigiar el ejercicio de la profesión y no es defender los intereses de las minorías privilegiadas de Chile.

Debemos también recordarles colegas "a vuestra unánime memoria "que la formación de un Area Social en la economía nacional fue un programa de Gobierno del distinguido colega y hombre público don Radomiro Tomić, que la Democracia Cristiana apoyó con tal entusiasmo y decisión que logró una inmensa votación en las elecciones presidenciales últimas, que estuvo muy cerca de la cifra de votos obtenida por quien llegó segundo.

AL SEGUNDO:

Debemos decirles que ustedes no tienen jerarquía moral para hablar de la conculcación de los derechos constitucionales, porque ustedes mismos deben empezar por respetarlos, y no sancionando abogados, como lo han hecho, cuya única infracción ha sido dar defensa honorable y eficaz a la más importante institución financiera y económica del país en la actualidad: el Banco Central de Chile; conculcando vosotros con ello la garantía constitucional de la libertad de trabajo e instigando con ello, además, a la comisión de delitos durante el Paro de Octubre último.

Vuestra unanimidad debiera servir para decir algo en contra del delincuente confeso de Pablo Rodriguez; en contra de quienes asesinaron al Comandante Araya; en contra del Coronel Souper y los militares sediciosos; en contra de los camioneros que en vez de portear alimentos, medicinas y combustibles a los hogares de Chile, por precisamente no transportarlos lo que efectivamente han llevado a las madres y a los niños de Chile ha sido el hambre, el frío y la enfermedad o la muerte.

Vuestra conciencia unánime no tiene tampoco nada de humano ni universal; jamás les hemos oído decir una palabra siquiera en apoyo del Cardenal Helder Cámara en su condenación a las torturas y a la opresión y a los derechos conculcados en pueblos hermanos.

En lo que se refiere al fraude electoral, estamos de acuerdo ¡Hay que investigarlo! Mas si resulta ser lo que suponemos que efectivamente es: una especie falsa más de la estrategia mayor para desprestigiar a la Unidad Popular y hacerla aparecer falsamente en dudosa legitimidad, el rechazo y el repudio caerá más gravemente sobre vuestras conciencias porque quedará en descubierto, que, a sabiendas, se han sumado ustedes a la difamación irresponsable.

AL TERCERO:

En cuanto a la independencia del Poder Judicial, no tienen ustedes estatura moral para exigir nada. Ustedes son los que han eliminado a los abogados de la Unidad Popular de las listas para ser elegidos integrantes de las Cortes de Justicia, en vuestro ciego sectarismo. Ustedes son los que por generaciones se han dedicado al tráfico de influencias para los nombramientos en el Poder Judicial y lo que pudo haber sido un buen sistema de nombramiento de los Jueces, lo corrompieron. Ustedes no pueden hablar de independencia para nada porque son los dependientes peor remunerados del capitalismo criollo dependiente.

Es increíble que hablen del Servicio de Investigaciones para criticarlo; la opinión pública no olvida que en ninguna administración ha tenido tanta responsabilidad directa o indirecta en la mantención del Orden Público; no pueden olvidar ustedes el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército de Chile, General René Schneider; ni el asesinato del Vicepresidente y Ministro de Estado, Pérez Zujovic; ni el asesinato del Comandante Araya; ni el "Tancazo", ni los hilos invisibles que unen a sus protagonistas con líderes de la reacción; nunca había tenido más responsabilidad y mayores y más difíciles trabajos el Servicio de Investigaciones y su Director General.

Debemos recordarles aquí, también, que nada dijeron en contra de las flagelaciones y torturas de la Administración pasada, ni pidieron tampoco la salida del Director de Investigaciones.

AL CUARTO:

En lo que se refiere a la reforma de la Ley del Colegio de Abogados, ustedes no tienen estatura cívica para hablar de la violación del principio de la participación por cuanto hablan de que son unánimes en sus declaraciones como la que ahora contestamos, y todo Chile sabe que no hay precisamente participación de nosotros en ese Consejo; y porque ustedes no proceden de generación democrática en sus mandatos. La ley que rige ese Colegio es antidemocrática, es de listas cerradas, todo Chile así lo sabe. Ustedes representan además, a una minoría privilegiada que tuvo todo el acceso a la cultura y a las Universidades y que no participó al pueblo nada de ello. Por esto es que ustedes son mayoría en el Colegio, y ahora porque nos hemos retirado los abogados de la Unidad Popular, os llamáis "unánimes". ¡Sabio conteo!

Creemos haber dejado en claro que ustedes no han tenido idea y aún no la tienen de lo que es participación.

Por último, tenemos que decirles que el Gobierno ha considerado el Proyecto de Reforma de la Ley del Colegio de Abogados que ha sido preparado por ese Colegio, por lo que en ésto, son falsos ustedes también.

En cuanto al Servicio de Asistencia Judicial, tenemos que señalar a la opinión pública que los Consejeros del Colegio de Abogados no tienen ninguna intervención en la dirección de las causas y de los procesos que allí se patrocinan. Y porque así como sería absurdo que el Servicio Nacional de Salud dependiera del Colegio Médico, o que la Corporación de la Vivienda dependiera del Colegio de Arquitectos es que el Gobierno ha presentado un proyecto para transformarlo en un Servicio Público al margen del Colegio de Abogados cuyas funciones son, por cierto, muy de otra naturaleza.

El sistema imperante actualmente en el mundo de la asistencia jurídica a la población de un país es el que sea ella una función del Estado, entregada a un servicio público para este solo y exclusivo objeto. También en esto el Colegio de Abogados se opone al progreso nacional entrabando la constitución de este nuevo Servicio Público.

Dicen bien los Consejeros del Colegio cuando señalan que es el más antiguo Colegio Profesional de Chile, podríamos aclarar, que permanece también como el más anticuado en sus actuaciones y prácticas, y además, el más contrario a los cambios sociales y al progreso de Chile.

Por todo lo expuesto, no nos ha sorprendido ni extrañado el estilo catastrofista de su declaración. Tampoco nos preocupa su alarmismo apocalíptico, ni su llamado a los Colegios de Provincias y a los colegas de la Orden.

Nada más natural que toquen a arrebato las campanas de su capilla, llamando al alerta a los miembros de la Orden y a la Confederación de Colegios Profesionales de Chile.

Por nuestra parte, cumplimos con contestarles, y en comunicarle oficialmente al Frente Patriótico de Profesionales y Técnicos de Chile nuestra respuesta a vuestra declaración. A nadie llamamos al estado de alerta, ni menos pensamos que sea la hora de invocar tradiciones, ni de rasgar vestiduras, ni de ofrecer sacrificios a valores más superiores y permanentes que los que ustedes defienden, que en realidad no son más que, en vuestro caso, los mezquinos privilegios de una minoría dependiente que todos los chilenos conocen y ubican.

Nosotros estamos por acoger el llamado del señor Cardenal a la conciliación; estamos por los conceptos de la declaración de los Rectores de las Universidades a la comprensión y el entendimiento; estamos por la actitud patriótica de las Instituciones de las Fuerzas Armadas y de Carabineros que hoy integran el Gabinete de la Seguridad Nacional; estamos porque aparezca y brille en el corazón de cada colega y de todos los chilenos esa esperanza de fraternal comprensión que es antorcha y cauce para la conciliación; estamos, finalmente, porque el derecho no sea hielo que congele o petrifique las aspiraciones de cambio de las grandes mayorías nacionales sino que se transforme en profundo y amplio cauce para el proceso que el pueblo resolvió en su favor en septiembre de 1970.

Señores Consejeros, por la inmensa fuerza que la Ley entrega al Colegio de Abogados, vosotros tenéis la responsabilidad superior de emplearla con ponderación y mesura, por ello, os reiteramos que no podéis eludir el llamado del Cardenal, ni la declaración de los Rectores de las Universidades; ni el ejemplo de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. Por esto, os invitamos a reflexionar y a meditar, para que no se hagan merecedores del anatema de Shakespeare: "¡Qué admirable es tener la fuerza de un gigante, pero que atroz es usarla como un gigante"!

DEPARTAMENTO DE ABOGADOS
PARTIDO RADICAL



En la foto vemos al Ministro Aníbal Palma, titular de la Cartera de Vivienda y Urbanismo, en el instante en que procede a la firma del acta mediante la cual, en forma oficial, la Municipalidad de Santiago hace entrega, a la CORMU, de la Quinta Normal para la remodelación de esta importante área verde.

Interventor Militar:

NO HAY NUEVO PLAZO PARA TRANSPORTISTAS

El Interventor Militar para el paro del transporte en la provincia de Santiago, Coronel Aquiles López, negó rotundamente el haber dado un plazo de 48 horas a los camioneros, cuyos vehículos fueron incautados en el día de ayer en la localidad de Puente Alto.

El Coronel López expresó que se habían cumplido todas las ordenes impartidas por el Comando Operativo Central en el sentido de proceder a la incautación masiva de los vehículos allí concentrados.

Al respecto, el Coronel López expresó: "niego enfáticamente haber dado algún plazo. Yo no tengo por qué transar ni comprometerme en algo para lo cual no tengo facultades. Yo obedezco las instrucciones que se me entregaron en el Comando Operativo Central".

Refiriéndose a los pasos que se siguen en un operativo de incautación el Coronel López señaló que en primer término se cumple la incautación masiva de todo el parque de vehículos. Luego viene la incautación individual de estos, para lo cual en cada caso se extiende un acta. Posteriormente, se procede a la habilitación de estos para ponerlos finalmente a disposición del comando provincial del transporte.

En el caso del operativo cumplido en el día de ayer en Puente Alto el Coronel López señaló que se había procedido en primer término a la incautación del armamento, de acuerdo a la ley de Control de Armas; acto seguido se evacuó al personal que ocupaba el predio junto a los vehículos para proceder inmediatamente a la ocupación del parque y dejar los vehículos bajo la custodia del personal del Ejército y Carabineros.

Refiriéndose al operativo mismo, el Jefe Militar expresó que en un primer momento los ánimos estaban muy exaltados, pero que a través del diálogo y a la firmeza de los planteamientos expuestos por las autoridades, se les hizo ver que se actuaría de acuerdo con la ley, al mismo tiempo señaló que la labor de los dirigentes fue positiva en el sentido de ayudar a pacificar los ánimos y a calmar a los más exaltados.

Señaló que se había autorizado a 10 dirigentes para que permanecieran en el recinto para que pudieran ver por sus propios ojos la seguridad que se prestaba a los vehículos allí detenidos y para que cuando llegara el momento de la incautación individual de los vehículos por parte del DIRINCO, ayudaran en la tarea de ubicar a los respectivos dueños para que estuvieran presentes en el momento de levantar el acta.

Manifestó más adelante que esta parte de la operación se llevaría a cabo a la brevedad posible y que el personal de DIRINCO contaría con toda la protección de Carabineros y del Ejército que fuera necesaria.

Por último, dijo que se había dispuesto por parte de organismos de Gobierno la formación de equipos de mecánicos, quienes serán los encargados de colaborar en la habilitación de los vehículos, al mismo tiempo destacó el hecho de que para la formación de estos equipos, la Central Unica de Trabajadores había manifestado su decisión de contribuir con todo el personal técnico que fuera necesario.

Basta de contemplaciones, ultimátum y prórrogas:

EL PUEBLO EXIGE FIRMEZA

LA CIUDADANIA está pidiendo "mano dura", para terminar de una vez por todas con la incertidumbre a la que está sometida por más de veinte días. "Ya es hora de que se diga quiénes somos, un Gobierno del pueblo o qué", expresó una de las personas consultadas por nuestros reporteros en el centro de Santiago. Y así como ella, muchas otras manifestaron una opinión favorable a las "medidas drásticas", a la "acción definitiva", y se pronunciaron, vivamente, contra los plazos, los ultimátum y otras contemplaciones para con los sediciosos que tienen al país en quiebra.

El día de ayer se caracterizó en la capital por este pronunciamiento de la ciudadanía. Al mismo tiempo, otro sector, el de los Voluntarios por la Patria, sigue trabajando con el solo interés de entregar abastecimiento, y cada día recorren los negocios entregando azúcar, arroz y combustible en las poblaciones.

Mientras tanto, en El Monte, Puente Alto, Leyda, Nos y otros puntos, los camioneros siguen guardando sus máquinas semi-desarmadas y manteniendo su movimiento "gremialista" publicitado por radios y diarios de la derecha, sin que nadie se atreva a decirles ¡Basta! Y por si esto fuera poco, los peatones, mujeres y hombres de trabajo, deben caminar kilómetros para ir a sus labores.

Esta es la situación del país, vista por varios chilenos, que no son agitadores, ni políticos, sólo hombres que están sufriendo las consecuencias de la situación que vivimos.



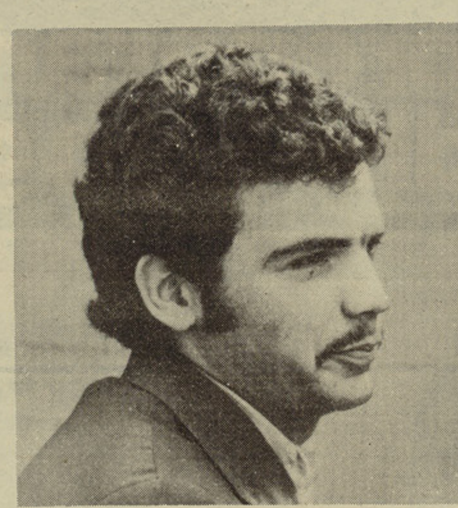
"La gente está aburrida de soportar", concluye Eliana Castro.



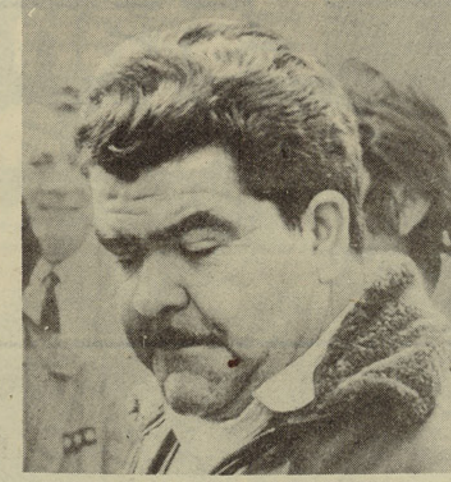
"Los trabajadores somos los que sufrimos", afirma el obrero Sergio Vidal.



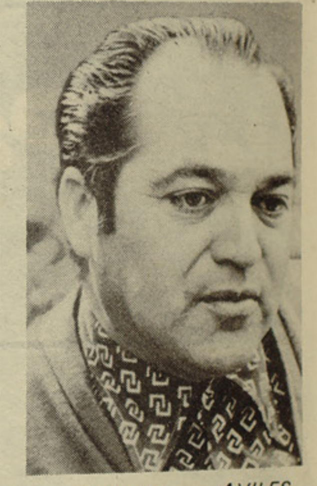
"Ya se ha cedido demasiado", dice Ana Marzan.



"Los camioneros no son gremialistas, son políticos", Carlos Castilla, obrero.



Electricista Rubén Herrera: El Gobierno ha cumplido con lo pedido por los camioneros.



CARLOS AVILES, mayordomo de un edificio céntrico: hay que poner mano firme

La ciudadanía opina:

YA NO SE PUEDE SEGUIR SOPORTANDO INSOLENCIAS

"Yo pediría al Gobierno que pusiera mano firme de una vez por todas, para solucionar los problemas. La huelga de los camioneros necesita ser terminada y si seguimos dando plazo, quizás donde podemos llegar. Si hay que desarrollar un operativo militar para ellos, debió ser decidido hace muchos días".

Hasta ahí la opinión del ciudadano Carlos Avilés, mayordomo de un edificio céntrico, y fue la primera persona con la que La Nación conversó. Así como a él, se le pidió la opinión a muchas personas, algunas de las cuales reproducimos en esta página, para que el país sepa cómo piensa el ciudadano común, sobre los problemas que está enfrrentando y soportando desde hace veinticuatro días.

"Sólo se que las autoridades están haciendo lo humanamente posible por terminar con los problemas. Pero sucede que lo que aquí se está buscando no es un asunto solamente gremial, sino que todos sabemos que se está tratando de derrocar el Gobierno".

El electricista Rubén Herrera, era uno de los miles de personas que circulaba ayer por Huérfanos, e hizo un alto para entregar su parecer respecto de la situación creada por el paro camionero.

El tiene muy claro, que si hoy día se está pidiendo la salida de un funcionario de Gobierno, y este accede a esa petición, después van a pedir la salida del Presidente de la República.

"Yo creo que es falso el pretexto de que aquí no se han cumplido los puntos pactados en octubre. El Gobierno ha cumplido y respetado esos acuerdos en la medida en que puede hacerlo, con los repuestos y los neumáticos".

La visión que tiene este trabajador de las peticiones de los camioneros es muy clara, y como él opinaron la mayoría de los transeúntes.

NO SE PUEDE CEDER

Para la oficinista Ava Marzán la cuestión es también obvia:

"Aquí ya se ha cedido bastante, y si vamos a seguir cediendo toda la vida... no sé donde se llegará. Hay que pensar que este es el Gobierno del pueblo, y es el pueblo el que está sufriendo, que ya no puede llegar a sus trabajos, a sus casas. Lo único que se debe hacer es tomar medidas definitivas".

Y otra mujer, Ana Castro, empleada, tiene un punto de vista más o menos parecido, cuando señala que **"la gente está aburrida de soportar las indecisiones y yo pienso que ha llegado la hora de decidir en qué estamos".**

GENTE NO SABE QUE HACER

"Los que aquí pagamos "el pato", señala el obrero Sergio Vidal, somos los trabajadores. La gente ha llegado a un extremo en que no sabe si va a poder llegar a sus hogares o al trabajo. Se siente una explosión y todos pensamos qué estará pasando. Para terminar con eso es que son necesarias medidas de firmeza, y que la opinión pública esté consciente del porqué se toman. Toda la situación que se está viviendo va contra el pueblo, que es el que está siendo más afectado por toda la ola de atentados, y entre ellos los peores han sido el del gaseoducto y el de las torres de Endesa".

Para el trabajador Carlos Castilla no es menos cierto que firmeza es lo único que está faltando.

"Más mano dura. Es lo que se necesita, porque aquí los señores transportistas se están "subiendo al piano". Se les antojó volar un gaseoducto y nadie hace nada, y eso no es llevar a cabo una lucha gremial, sino es atentar contra los chilenos y contra la seguridad del país".

Opiniones similares dieron muchas personas más, lo que indica que el pueblo está consciente de lo que se está haciendo por socavar los soportes institucionales y democráticos del país, y también de cómo están respondiendo las autoridades de Gobierno.

Lo dicen voluntarios de la UTE:

EL PAIS NO SE DETIENE

Sacrificando sus horas de estudios, se han abocado a la distribución de combustible y otras tareas.

VALIENDOSE de todos los medios posibles, camiones cedidos por el Ministerio de Obras Públicas y transportes propios, los estudiantes de la Universidad Técnica han cumplido patrióticamente abasteciendo a la población ya sea en comestibles como en combustible.

El paro político que ha mantenido un grupo de transportistas ha paralizado prácticamente al país dejando a sectores populares desamparados, es así como los jóvenes sacrificando horas de estudio que a la larga tendrán que ser repuestas han llegado con este vital elemento para que en muchos hogares humildes las madres puedan cocinar algo para sus pequeños.

Temprano, aproximadamente a las 6 de la mañana, un grupo de estudiantes se dirige hasta ENAP, en Maipú, a cargar 60 tambores con parafina los que por la tarde son vendidos a la población de diferentes sectores, especialmente en campamentos que han quedado totalmente aislados.

COMBUSTIBLES, RAPIDO

"Hasta el momento, señaló Emilio Daroch dirigente de FEUT **hemos repartido 85 mil litros de combustible entre los campamentos adyacentes a la ciudad y en la tercera comuna. Los tambores los conseguimos en INSA y otros los compramos, además las Juntas de Vecinos, JAP y Centros de Madres nos han proporcionado elementos como para poder comprar parafina y poder trasladarla hasta sus hogares".**

Con el fin de evitar desórdenes y colas interminables se vende el producto directamente a cada persona con un máximo de 5 litros para cada una, lo que sirve para un tiempo determinado, hasta que nuevamente se cargan los tambores. "Vendemos todos a la vez y así el suministro es mucho más rápido".

Indicó Daroch que la experiencia en este tipo de actividades era muy grande, especialmente ahora que estamos usando el sistema de volantes.

Vale decir, a medida que vendemos el combustible muchas personas nos preguntan que porqué lo hacemos nosotros, entonces les explicamos lo que sucede, las consecuencias que está trayendo para el país el paro de los transportistas y las medidas que hay que tomar para que esto no continúe adelante.

VOLUNTARIOS DE LA PATRIA

Por otra parte y en otros lugares, más jóvenes trabajan en diversas actividades paliando en esta forma con su entusiasmo y su espíritu revolucionario el paro sedicioso de los camioneros.

Los alumnos de FESES continúan desde hace dos semanas trabajando en SACOOP en la descarga de camiones con azúcar, en número que ha alcanzado a 76 vehículos, para después ordenar los sacos en las bodegas. El sábado recién pasado se descargó 900 toneladas de azúcar en la estación Yungay para trasladarlos posteriormente a SACOOP.

En otro punto, cien voluntarios de la CUT Juvenil trabajan en la carga y descarga de alimentos en las bodegas de ECA. Sin embargo estos jóvenes doblegan sus actividades constituyendo brigadas de vigilancia en los terminales de micros, en panaderías y en las bombas bencineras, evitando así que se realicen atentados y paro sin motivos.



Protección a las micros y también en sus terminales está prestando la CUT juvenil con sus voluntarios para velar por el bienestar de sus compañeros.



Quitando horas al estudio, los estudiantes de la UTE trabajan en la carga y descarga de los camiones que llevarán posteriormente abastecimiento a las poblaciones y sectores más postergados.

BALANCE DEL TRABAJO REALIZADO

EL MOVIMIENTO Voluntarios de la Patria entrego su primer balance de los trabajos realizados por los jóvenes patriotas desde el 26 de julio hasta la fecha

EMPRESA COMERCIO AGRICOLA

CONSERVAS: 37.938 TONELADAS (Carga y Descarga)
HARINA: 30.075 TONELADAS (Carga y Descarga)
SAL: 90 TONELADAS (Carga y Descarga)
FREJOLES: 20 TONELADAS (Carga y Descarga)
CAFE: 378 TONELADAS (Carga y Descarga)
MANTECA: 316 TONELADAS (Carga y Descarga)
TE: 2.864 TONELADAS (Carga y Descarga)
TRIGO: 25.236 TONELADAS (Carga y Descarga)
LACTEOS: 1.016 TONELADAS (Carga y Descarga)
TOTAL: 97.933 TONELADAS (Carga y Descarga)

DINAC:

AZUCAR: 5.098 TONELADAS (Carga y Descarga)
MADERA: 192 TONELADAS (Carga y Descarga)
ARROZ: 278 TONELADAS (Carga y Descarga)
PRODUCTOS: 25.040 TONELADAS (Carga y Descarga)
CONSERVAS: 296 TONELADAS (Carga y Descarga)
SALSA: 180 TONELADAS (Carga y Descarga)
TOTAL: 76.084 TONELADAS (Carga y Descarga)

ENADI:

GAS: 5.138 Toneladas, en Carga y Descarga

SACOOP

AZUCAR: 25.286 Toneladas, en Carga y Descarga

DISTRIBUCION DE PARAFINA:

PARAFINA: 480.000 Litros en Carga y Descarga.
TOTAL FINAL: 204.441 TONELADAS EN CARGA Y DESCARGA
480.000 LITROS EN CARGA Y DESCARGA.
PROMEDIO DIARIO DE VOLUNTARIOS: 5.000



Por ROBINA

AMOS Y AMAS DE CASA

"No veo en los sindicatos de las áreas estatales, la presencia de la mujer en los cargos directivos", fue una de las reflexiones de Tencha Bussi de Allende, frente a los trabajadores de Ex Sumar. Y agregó, creo que es la culpa de Uds. los dirigentes hombres, que no tienen confianza en ella. Sin embargo, todas las tareas que les encomiendan son totalmente responsables, en tareas menores. Prueben y verán".

Este pensamiento de la eficacia de la mujer en tareas empresariales, según los expertos europeos, también se ve frenada por la propia mujer. Al parecer no tiene ella los deseos ambiciosos del hombre, hablando en el sentido mejor de la acepción.

"La razón primordial de que no encomienden a mujeres cargos directivos, es que por motivos familiares no está asegurada su continuidad profesional", dice la experta Lily Joens, pero cree ver una solución: al igual que se concede a directivos masculinos viajes al extranjero, o permiso para especializaciones o seminarios, por meses, también debiera concederse sin prejuicios a una mujer en una posición directiva los meses necesarios para criar a su hijo.

Además, se esta convencido que esos meses de ausencia pueden ser recuperados en una actuación directiva empresarial. En Alemania, después de llevar a cabo un congreso de profesionales empresariales, se llegó a la conclusión de que hoy día, de cada tres asalariados, uno es mujer y las tareas del hogar siguen descansando exclusivamente sobre hombros femeninos. De allí la razón por la cual no pueden ellas acometer responsabilidades de directivos sindicales empresariales.

Susan Yuen, una de las participantes, preguntó suspicazmente: "Tenemos amas de casa— ¿por qué no podemos tener también "amos" de casas?

Tiene razón, ¿Por qué nó?

(Kyra Ina Martin).

CARNAVAL EN AGOSTO

Por una vez se reúnen los miembros de la gran familia circense en el Estadio Chile para celebrar la existenoia del Sindicato Circense de Chile, que tiene 38 años de vida muy activa.

Dos días abrirá las puertas el Estadio Chile al espectáculo de risas y jolgorio, comenzando el sábado 18 y prosiguiendo el día domingo 19 con dos funciones.

Canarito (Oscar Parra S); Cumparsita (Carlos Arancibia), y Bombita (Pedro Dinamarca) vinieron a contarnos con Michel (Guillermo Silva), el Director Artístico, que todo está listo.

El sábado recorrerán a mediodía el centro en carros alegóricos y anunciando un carnaval, para chicos y grandes.

Más de 120 artistas de todas las especialidades del circo desfilarán por el escenario, y los fondos que recojan serán destinados a una sede y Escuela del circense.

Las funciones están consultadas a la temprana hora de las 15 y 19 horas el domingo con el fin de que haya tiempo para movilizarse.

La de hoy sábado inaugural puede llegarse cómodamente a las 18.30 horas y contar con toda la movilización de Alameda que lo deja en la puerta.

Hoy nuestros premiados de la semana pasada podrán ir a las funciones especiales del SINDICATO PROFESIONAL CIRCENSE DE CHILE, que celebra los 38 años de existencia con grandes funciones en el Estadio Chile a las 18.30 horas y mañana a las 15 horas y a las 19 horas con más de 120 artistas en un fabuloso carnaval.





PREMIO CUNCUNA. Un pérfido amigo intentó quitarle su premio a Marcia Estay y ella comenzó a hacer "pucheros" y nuestro reportero gráfico captó su desolada mirada.

DIBUJE, COLOREE Y GANE

Alfredo Becerra nos envió su dibujo sobre "el cartero", el tema que pusimos en la semana pasada. Vive en Villa Alemana, tiene 6 años y un hermanito, Fernando, mucho menor. Ya le enviamos por correo su premio.

Esta semana desearíamos recibir un dibujo sobre el vendedor de pescado, dentro de los "oficios", que en los programas de los colegios se está desarrollando en este mes.

También puede recortar y enviarnos coloreado el dibujo de nuestra página, a La Nación, Agustinas 1269, Santiago, La Familia.

Esta semana han sido premiados, Alfredo Becerra, de Villa Alemana; Carlos Federico Baptista, de la Escuela 120 de MONTEVIDEO; Leonor Rivera, de Villa Salvador Cruz Gana, Ñuñoa.

Los premios Cuncuna de Quimantú; teatro de Títeres GIRASOL; teatro Infantil de LOS PINCHEIRA, y cine educativo del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, los entregaremos el miércoles, de 16 a 18 horas, en nuestra sección La Familia (Crónica).



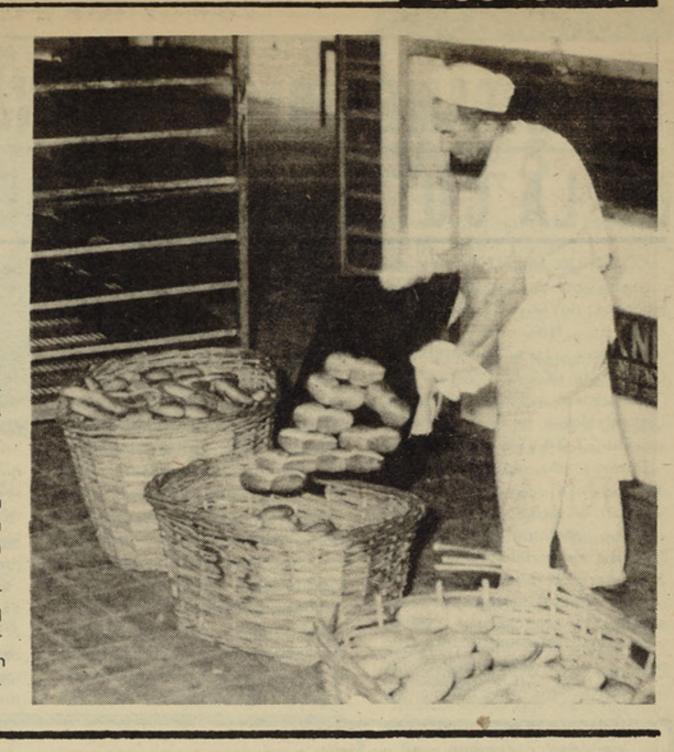
PARA LOS DE AFUERA

Hemos hecho los envios por correo de los premios CUNCUNA, a nuestros lectores premiados: Luwdig, del Colegio Alemán en Quilpué; René Borquez, de La Serena; Carlos Baptista, de Montevideo-Uruguay; Isidoro Mayer, de Quilpué; Dugald Campbell Lauriani, de Pobl. Gómez Carreño, en Viña del Mar; Alfredo Becerra, en Villa Alemana, y Helen Nye-Stowas, de Valparaíso.

Agradecemos el saludo especial de Carlitos Baptista, de Montevideo, que además nos envió un lindo diseño.



SIETE MEDIDAS PARA QUE NO FALTE EL PAN



A sugerencia de la Central Unica de Trabajadores y por orden expresa del Presidente de la República, se creó el Comando de Emergencia Trigo Harina Pan. Este comando acordó poner en práctica siete medidas que tienden a resolver el grave problema provocado a la población por el desabastecimiento de pan.

Ellas son las siguientes:

1.— MEJORAMIENTO DE LA DISTRIBUCION DE PAN

a) Las grandes panaderías de la zona céntrica de la capital deberán desplazar parte de su producción a los sectores periféricos. Esta medida será controlada por inspectores de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) y las Juntas de Abastecimientos y Control de Precios (JAP).

b) Si surgen dificultades en la aplicación del punto anterior —esto es el desplazamiento del pan a las zonas periféricas— parte de la cuota de harina asignada a las panaderías céntricas se entregará a las panaderías del respectivo sector para que aumenten su producción.

2.— MODIFICACION DEL PRECIO DEL PAN A LOS PUESTOS

a) Para descongestionar el expendio en las panaderías, se autoriza a puestos y otros establecimientos similares para vender pan. En los puestos y otros establecimientos similares el kilo de pan será vendido a E° 13.

b) En las panaderías se mantiene el precio de venta actual: E° 11.

c) Las panaderías estarán obligadas a entregar a los puestos, como mínimo, el 50% de su producción.

d) Los puestos a los cuales deberán entregar los productos las panaderías serán propuestos por las Juntas de Abastecimientos y Control de Precios (JAP) u otros organismos vecinales. Para estos efectos, el Ministro de Economía firmó el Decreto respectivo.

3. — RESERVA DE HARINA PARA CASOS DETERMINADOS

a) Se establecerá un Fondo de Reserva de harina para ser distribuida en aquellas panaderías que deben atender poblaciones densas y que actualmente tienen una cuota insuficiente. Este Fondo será administrado por una Comisión especial, integrada por el Interventor General de Panaderías (el Secretario General de la Federación Nacional de Obreros Panificadores), el Gerente de CODHARINA y un representante de DIRINCO.

4.— AMASIJO EN DIAS DETERMINADOS

a) Se aumentará el amasijo los días sábados, hasta en un 50%, con el objeto de entregar mayor cantidad de pan, ya que ese día aumenta la demanda.

b) El mayor amasijo de los días sábados, se compensará con la asignación de cuotas extraordinarias del Fondo señalado en el punto 3.

5.— ELABORACION DE PAN ESPECIAL

a) Se derogará el Decreto que permite a los industriales panaderos utilizar el 10% de su cuota de harina en la elaboración del llamado pan especial.

b) Se determinarán en forma estricta las panaderías que en forma única y exclusiva están autorizadas para elaborar pan para usos especiales (restaurantes, fuentes de soda, hospitales, etc.), estableciéndose la cantidad de harina que destinarán a esos efectos.

c) Se limitará la elaboración de panes dulces en los casos que se requiera para su fabricación un porcentaje muy elevado de harina.

6.— HORARIO DE ATENCION EN LAS PANADERIAS

a) La venta de pan al público se iniciará en las panaderías y puestos a partir de las 7 horas.

7.— CONTROL DE LA VENTA

a) Las Juntas de Abastecimientos y Control de Precios u otros organismos vecinales propondrán, con la participacón de los sindicatos de obreros panificadores, formas de control de la venta de pan (tarjetas u otros medios de identificación) a las autoridades pertinentes, que permitan la venta de pan en forma proporcional al número de personas de cada familia y a su vez garantice que todos los habitantes del respectivo sector recibirán la cantidad necesaria.

b) Las panaderías y puestos estarán sujetas a las normas del Decreto Nº 536, de 1960, fijándose las cantidades que serán distribuidas y los respectivos sectores que serán atendidos.

En la elaboración de estas siete medidas fueron consultados los organismos de los trabajadores del ramo, las JAP, los industriales panaderos, los industriales molineros y representantes de otros organismos.

El Comando acordó, además, acelerar la importación de una planta panificadora automática desde la República Democrática Alemana.

Con esto se espera organizar mejor la comercialización del producto y reducir, hasta terminar con las colas que se observan diariamente frente a las panaderías.

ESCANDALOSA ESTAFA CON LOS TELEVISORES

Las casas comerciales Isaac Waisman y Enrique Palma fueron sorprendidas por DIRINCO vendiendo televisores a sobre precio en el mercado negro, ambos establecimientos se les suspendió las entregas de aparatos de televisión, sin perjuicio de las sanciones que procedan.

Isaac. Waisman fue sorprendido vendiendo televisores de 23 pulgadas en E° 80.000 y televisores Antú en E° 60.000. Se les obligó a devolver a sus clientes el dinero cobrado ilegalmente. Por otro lado, Philips le suspendió las entregas por una vez e IRT en forma indefinida. Se le requisaron 14 TV.

A la casa Enrique Palma se le sorprendió facturando a clientes inexistentes. Se le cursó una cédula por infracción. Philips le suspendió las entregas por una vez e IRT en forma indefinida.

La Subdirección Nacional de Abastecimiento de DIRINCO señaló que se procederá a requisar los aparatos de Televisión a todas aquellas casas comerciales que están utilizando fraudulentamente las declaraciones juradas de los inscritos.

Por otra parte, se alertó al público consumidor sobre el mal uso que se están dando en algunos establecimientos de este tipo a sus declaraciones juradas y se les insta a retirarlos si no se les ha hecho entrega de sus aparatos. Las denuncias en este sentido pueden hacerse a los teléfonos 89607 y 718143.

DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA CUT "DE CONFERENCIA"

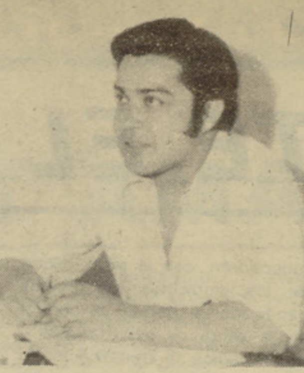
COMO UN EVENTO destinado a regularizar todo el sistema de tesorería de la CUT, señaló el Tesorero Nacional de ese organismo, Luis Guzmán, la Conferencia Nacional de Organización y Finanzas que la Central Unica tiene fijada para los días 23, 24 y 25 del presente.

Entrevistado por nuestros reporteros acerca de este evento, Guzmán señaló: "De acuerdo con los estatutos de la CUT, el Departamento de Finanzas tiene a su cargo, además de otras obligaciones, controlar los ingresos y los egresos de la organización a nivel nacional. Estamos en estos momentos estudiando los procedimientos que aplicamos y determinar las modificaciones aconsejables para que dentro de un plazo breve, cada subdepartamento y los tesoreros de los consejos provinciales, regionales y departamentales, puedan entregar rendiciones de cuentas al Departamento Nacional en forma periódica. Iguales normas se aplicarán para que cada Departamento de la CUT tenga responsabilidades sobre los valores ocupados y rindan al Departamento Nacional una cuenta sobre tales gastos".

Luego señaló Luis Guzmán: "Todas estas situaciones serán analizadas durante el desarrollo de la décima Confeerencia Nacional de Organización y Finanzas que la CUT hará en Algarrobo, durante los días 23 al 25 de este mes.

"Recientemente agregó se han incorporado al Departamento de Finanzas dos compañeros contadores, quienes llevan a cabo los estudios previos que cristalizarán en memorandum que serán dados a conocer a los organismos bases.

"En general dijo Guzmán se tratará de que las normas de procedimientos sean iguales para cada Departamento, con las excepciones que la situación aconseje. En tal caso, habrá normas especiales. Creemos que el torneo a efectuarse permitirá regularizar todo el sistema de tesorería de la CUT, transformándolo en más racional y eficaz, acorde con las necesidades prácticas. Todo ello, indudablemente, redundará en beneficio de los trabajadores organizados del país. Tendremos así una clara política de prioridades para la remesa de dineros a los provinciales, a los departamentos y a los diversos consejos".



Luis Guzmán

EL MAR ANCHO Y CHILENO

EN 1970, SE ENTREGARON AL MERCADO 30.088,2 TONELADAS. EN 1972, SE ENTREGARON 40.685,3 TONELADAS. EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1973 SE HAN ENTREGADO 22.629,2 TONELADAS.

El diario "El Mercurio", en sus ediciones del 13 y 14 del corriente, publica, una vez más, una serie de falsedades sobre el sector Pesquero.

No es la primera vez que nos hemos visto en la necesidad de aclarar las informaciones de esa publicación. Sin embargo, pareciera que se insiste en aplicar el dicho "mentir, mentir, que algo queda".

El editorial del 13 de agosto se refiere al "acelerado deterioro del abastecimiento de pescado en el país". De paso se reiteran los viejos e infundados ataques a los barcos soviéticos arrendados, que se inició, a comienzos de 1972 con ribetes antipatrióticos por ese diario y que la propia población, se encargó de destruir.

El Editorial mencionado, cae en contradicciones, porque la mentira tiene las piernas cortas. Por un lado se dice que hay un deterioro en el abastecimiento de pescado y más adelante se agrega que con la operación de los barcos soviéticos "pudo advertirse que el país carecía de infraestructura adecuadas para absorber un brusco incremento de la producción de pescado". O sea, por una parte se dice que no hay abastecimiento y por otra se habla de un brusco incremento de la producción. Huelgan los comentarios.

Veamos ahora las cifras de abastecimiento al gran Santiago del que se lleva estadísticas diarias y que representa también la tendencia a nivel nacional.

Productos del Mar.

Abastecimiento Gran Santiago.

Año	Toneladas	%
1969	34.078.9	–
1970	30.088.2	–12
1971	32.068.4	x– 7
1972	40.685.3	+27
1er. semestre		
1972	17.740.4	–
1er. Semestre		
1973	22.629.2	+27.5

Las cifras hablan por sí solas. De la serie de años mencionada, el volumen más bajo corresponde a 1970, es decir el último año del gobierno pasado. Cabe destacar que en el primer semestre de este año el abastecimiento a Santiago, ya es un 27,5 % superior al Primer Semestre del año pasado. Ello ha permitido incrementar el abastecimiento no sólo a la población, sino también a Instituciones como las Fuerzas Armazas, Junta de Jardines Infantiles, Junta de Auxilio Escolar y Becas, Hospitales etc.

A lo anterior cabe agregar que hay un aumento a nivel nacional en la oferta de productos del mar.

Además, la producción de productos congelados de los barcos soviéticos ha permitido entregar abastecimiento adicional, al que recibían hasta ese momento zonas como Talcahuano - Concepción, Linares, Rancagua, Valparaíso, Coquimbo, Punta Arenas y, eventualmente, Antofagasta, Iquique y Arica.

Cabe señalar también que la producción entregada por los barcos soviéticos, según el contrato de arriendo, ascendió en 1972 a:

PESCADO	18.196.8	toneladas
HARINA	2.759.4	

A su vez si se compara el período enero-agosto del año pasado con el presente, la producción entregada por los barcos soviéticos es la siguiente:

	Enero-14 agosto 1973	Enero-Agosto 1972
PESCADO	15.169.9 toneladas	11.777.1 toneladas
HARINA	1.778.9 toneladas	1.776.1 toneladas

Es decir que con 15 días menos de pesca en 1973, ya hemos sobrepasado en casi 4.000 toneladas la producción de dichos barcos en período similar de 1972.

Dicho sea de paso, toda esta producción, queda en el país, tanto la merluza como la fauna acompañante capturada y se comercializa a través de la Sociedad de Terminales Pesqueros, Pesquera Arauco y otras empresas del ramo. Por tanto es falso cuando "El Mercurio" insinúa sibilinamente que parte de la captura no queda en el país.

Lo emplazamos a demostrar lo contrario. Conviene señalar también que el pago del arriendo de dichos barcos correspondientes al período 1972 ha sido diferido para 1975, sin intereses.

"El Mercurio", en su afán de torcer la nariz a la verdad afirma que el producto de dichos barcos "en muchos casos, estaba en mal estado" lo que "cimentó la desconfianza pública hacia el pescado de origen soviético".

Nunca ha ocurrido lo anterior. Nunca el S.N.S. ha informado de tales situaciones.

Además, la antipatria le sale por los poros a "El Mercurio". Cuando habla de "pescado de origen soviético". Dicho pescado es chilenísimo. Y hasta ahora, han fracasado todos los intentos de este diario por desprestigiar los productos de nuestro mar que capturan tales embarcaciones. Eso tiene un nombre: antipatria.

Lo que duele a cierta prensa y a ciertos sectores que ella representa es que, a pesar de la huelga de algunos camioneros —que "El Mercurio" aplaude y respalda porque es una forma de antipatria— sigamos abasteciendo a la población. Podríamos traer más productos en estos momentos, pero nuestros camiones han sido asaltados, baleados y atacados con explosivos.

Los productos del mar están abasteciendo al pueblo, pese a todo. Sin embargo, la huelga de camioneros tendrá efectos más agudos más adelante. "El Mercurio" lo sabe. De ahí su nueva campaña contra los barcos soviéticos.

Sepa la opinión pública la verdad y conozca esta artera campaña.

A la antipatria no le importa la comida de nuestro pueblo.

COMITE SECTORIAL PESQUERO CORFO

Comando operativo central: REQUISADOS CAMIONES A LO LARGO DEL PAIS

El siguiente es el comunicado número dos entregado por el Comando Operativo Central:

"NORMALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEL TRANSPORTE.

Durante el día de ayer continuó aplicándose en los diferentes puntos del país la requisición de vehículos de los transportistas en huelga, sin que haya habido incidentes de ninguna especie y en la más absoluta calma.

Se ha procedido a aislar los sectores en los cuales se concentraban para posteriormente realizar los allanamientos de rigor, luego iniciar la labor de retiro de los vehículos y colocarlos en funcionamiento al servicio del transporte.

Hasta el momento de despachar este comunicado el número de vehículos requisados supera los dos mil.

DETALLE DE LOS OPERATIVOS.

AYSEN: A las doce del día se inició el "operativo" en el aparcamiento de vehículos allí concentrados.

VALDIVIA: con vigilancia militar se requisaron los 240 camiones paralizados, procediéndose de inmediato al retiro de todos los vehículos.

OSORNO: El operativo de aplicación de la ley sobre control de armas comenzó en la mañana de hoy. No hubo incidentes y la requisición de vehículos es sobre el total de 317 camiones.

LOS ANGELES: El operativo comenzó en la mañana sin incidentes fue aislado el sector de la concentración de 500 camiones. La operación comprende la requisición de los 500 camiones allí aparcados.

TALCA: A las ocho de la mañana se entregaron voluntariamente 50 camiones de la concentración que allí existía. El total allí estacionado era de 200. Superada la entrega voluntaria se aplica la requisición de los demás vehículos sin incidentes.

ACONCAGUA: Concentración de 140 camiones y 100 autobuses. Sin incidentes se ha aislado y acordonado el sector. Realizado el allanamiento se procede a la aplicación de la ley sobre control de armas. Se requisan los 240 camiones y los 100 autobuses.

CERDO CHINO PARA EL FIN DE SEMANA

927 toneladas de cerdo chino serán vendidas este fin de semana, las que fueron importadas por ECA y serán distribuídas por SOCOAGRO a las diferentes comunas de Santiago, por medio de las centrales de compra las que, a su vez, hacen llegar el producto a las carnicerías.

La distribución se ha dispuesto respetando estrictamente la densidad poblacional de cada comuna y asegurando un nivel de ingreso mínimo por carnicería para el fin de semana de E 11.000.

Mediante Resolución del Ministerio de Economía, que será publicada en hoy Diario Oficial, se fija un precio único de venta al público del producto de E 130 el kilo. Este precio se ha fijado exclusivamente para la partida de cerdo deshuesado y desgrasado que se importó para este fin de semana.

En una semana: DIRINCO: 358 MULTAS

358 infractores fueron sancionados por DIRINCO durante la semana que termina, con multas que en total suman E 2.864.362,50 determinadas por cobro de precios especulativos que, en algunos casos, llegan hasta un 483% de sobreprecio.

Entre los infractores sancionados con multas de E° 100.000 se encuentran el Restaurant Massoni y Cía. Ltda., de Moneda 1145; la Librería de Mario Raúl Werner Fuentealba, ubicada en Victoria 981, Stgo., el negocio de Abarrotes de Ernesto Alvarado Araya, ubicado en Suecia 361, Providencia.

También fue sancionado el negocio de Fiambrería de Jofre E. y Poggini E., ubicado en Bascuñán ..19, por vender pollo asado con un 483% de sobreprecio.

Jugaría el 5 de septiembre.

COLO COLO A ARGEL

Es muy probable que COLO COLO; campeón chileno de fútbol, vicecampeón de la Copa Libertadores y base de la Selección Nacional, juegue el miércoles 5 de septiembre en Argel, oportunidad en que el Presidente de la República, Salvador Allende, visitará Argelia para participar en la Reunión de Países No Alineados.

Extraoficialmente se ha sabido que la presentación de los campeones chilenos podría producirse, aprovechando su gira europea.

Surge sí un problema, la necesidad de regresar al país antes del 2 de septiembre, fecha anunciada por el directorio de la ACF para reanudar la competencia profesional, la que una semana después deberá nuevamente suspenderse para que el seleccionado nacional se prepare para sus compromisos con el seleccionado soviético, en Moscú, con miras al Mundial de Alemania.



Eran otros tiempos... Sin embargo, los años no pasan en vano. De los 5 jugadores que aparecen en la foto, sólo uno (Javier González, el primero) quedó en la delegación que viajó a China Popular. Los otros fueron eliminados. Y Osvaldo Flores, actual campeón de Chile, no queriendo reconocer el contraste se tiró contra los dirigentes. Los otros (Manuel González, Luis Aravena, Alfredo Yazigi) quedaron conforme y reconocieron su derrota.

CARLOS CASZELLY TRANSFERIDO AL FUTBOL ESPAÑOL

Acuerdo total entre Colo Colo y Levante. Sólo falta aprobación del jugador

VALENCIA (ESPAÑA), 17 (EFE).— La U. D. Levante y el Colo Colo, de Chile, llegaron a un completo acuerdo para el traspaso del extremo derecho Caszelly al club levantista, recién ascendido a segunda división.

El acuerdo culminó anoche, según informó esta mañana a la Agencia EFE, el Presidente de Colo Colo, Héctor Gálvez, en el curso de una reunión que celebraron ambos presidentes.

Para rematar la operación falta únicamente la conformidad del jugador a las condiciones económicas que le propone el Levante, cuyas últimas negociaciones se realizarán hoy.

Al ser preguntado el señor Gálvez sobre la cantidad que se había concertado este traspaso, éste se limitó a decir que el acuerdo se había ultimado en "condiciones ventajosas para ambos clubes", y que a petición del Levante, habían convenido no dar a conocer el importe del traspaso.

Cualquiera que sea el acuerdo final al que se llegue con Caszelly este jugador, que forma parte de la Selección Chilena de Fútbol, no se incorporará al equipo valenciano hasta que Chile no haya liquidado los dos partidos que tiene pendientes con la selección soviética, el primero de ellos previsto para jugarlo en Moscú el día 26 de septiembre, y el de vuelta, en Santiago de Chile, en fecha todavía no determinada del mes de octubre.

El Colo Colo, que llegó ayer a Valencia, procedente de Alicante, cambió esta mañana de hotel. Por la noche, jugará su segundo partido en España contra el Levante, en el nuevo estadio del equipo valenciano.

Carlos Caszelly, piensa un poco, antes de firmar. Ahora en España está con un pie en Levante.

ACTIVAS GESTIONES PARA TRAER DE NUEVO A QUINTANO, REYNOSO Y RODRIGUEZ

A nivel diplomático se está "moviendo" la Central.

A alto nivel está "funcionando" la Asociación Central, con el objeto de conseguir que los jugadores que están en México puedan integrar la selección en sus próximos partidos con Unión Soviética.

La autorización pertinente la tendrían que dar los clubes a que pertenecen Juan Rodríguez, Alberto Quintano y Carlos Reynoso y que son como se sabe: Atlético Español, Cruz Azul y América respectivamente.

Hasta el momento las gestiones van muy bien encaminadas, ya que Francis Shomaly, que es funcionario chileno ante las Naciones Unidas, se ha encargado personalmente de llevar las cartas oficiales a la Federación Mexicana y a los respectivos clubes, a través de los directivos máximos como son Guillermo Cañedo, presidente de el América, Guillermo Alvarez, del Cruz Azul y Arturo Ordóñez del Atlético Español. El señor Chomaly, lleva también una carta para el funcionario de la Embajada de Chile en México, don Darío Jaime, quien fue uno de los más activos participantes en las gestiones que se hicieron en la vez anterior y que como se sabe tuvieron pleno éxito.

De mantenerse el criterio de los clubes mexicanos, es muy probable que la autorización se conceda y de este modo puedan Rodríguez, Quintano y Reynoso, estar en Chile a fines del mes en curso, para reintegrarse a los entrenamientos de la selección, en el momento en que Luis Alamos lo resuelva.

Lamentablemente estas gestiones que ha hecho la Asociación Central, no se han extendido a Elías Figueroa, cuyo concurso es también vital, sobre todo para el partido que debe jugarse en Moscú, donde lo racional es contar con la mejor defensa posible, en la que Figueroa es punto menos que insustituible.

En todo caso, es plausible la iniciativa que ha tomado la Central, ya que está perfectamente en claro que la selección chilena sin los "tres mexicanos" baja mucho en su rendimiento.

Atletismo:

VELOCISTAS, ATRACCION EN EL TORNEO "JULIO KILLIAN"

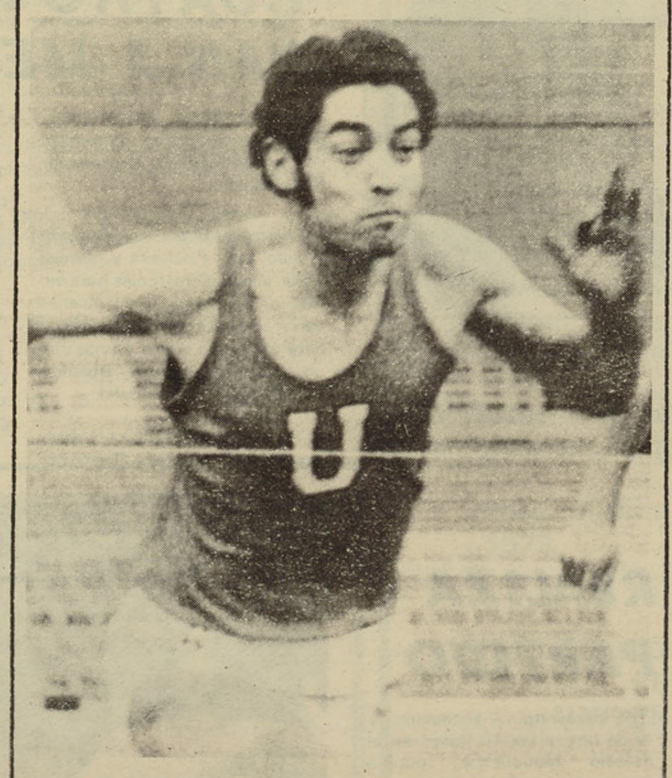
La vuelta a la pista de Iván Moreno y Omar Fahuas es una las notas llamativas del certamen que comienza esta tarde.

La reaparición en las pistas de los velocistas Iván Moreno y Omar Fahuas será una de las atracciones del torneo atlético "Julio Killian", que comienza a disputarse esta tarde en el Estadio Nacional y cuya segunda etapa se efectuará mañana en el mismo escenario. El certamen es organizado por Universidad de Chile en homenaje a uno de los pioneros del atletismo nacional.

En la competencia, por petición de la Federación Chilena, actuarán varios preseleccionados de provincia. Entre éstos destacan: Eduardo González, Reinaldo Martin, Francisco Pichott, Beatriz Arancibia, Ulricke Heverlein, Consuelo Moreno, Dora y Gloria González.

El programa de esta tarde contempla las siguientes pruebas: 110 metros vallas varones; salto con garrocha; 100 metros vallas damas, 100 metros planos varones; 100 metros planos damas; salto alto damas; lanzamiento disco damas; 1.500 planos varones; 1.500 metros planos damas; lanzamiento de la jabalina varones; 400 metros planos varones; salto largo varones; 400 metros planos damas; 10.000 metros planos; posta 4x100 damas; posta 4x100 varones.

La jornada atlética se inicia a las 14.30 horas. Es de esperar que este torneo sea mejor que el de la semana anterior. En ése, las marcas conseguidas estuvieron muy lejos de un nivel aceptable. Cabe recordar que lo más destacado en esa oportunidad fueron las marcas de Claudio Muñoz en los 400 y 200 metros planos con 48"5 y 22", respectivamente, y los 10"8 de Tito Fernández en los 100 metros planos. La incorporación de los velocistas Iván Moreno y Omar Fahuas dará más "movimiento" a la especialidad.



Omar Fahuas. Repuesto de una lesión, retorna a los andariveles.

También en el pimpón:

HAY DIRIGENTES Y "DIRIGENTES"...

Mientras una delegación de pimponistas nacionales viajan hacia Pekín para participar en el Torneo Afro Asiático-Latinoamericano, acá en Chile en el seno de la Federación de Tenis de Mesa, ocurren cosas cuya "claridad" es muy discutible. Desde que el presidente de dicho organismo, Plutarco Zúñiga, partió a China Popular ya que forma parte de la Comisión Organizadora del magno certamen, los delegados de algunas asociaciones se movilizaron para "tomarse" la Federación.

La primera medida fue exonerar de sus cargos a tres directores por "faltas al reglamento" (Fernando Novoa, uno de los perjudicados, dice que eso no es efectivo). Luego, amenazaron con censurar al actual presidente y al secretario Carlos Araya, porque éstos sacaron de la tabla de discusión en una sesión del Consejo de Delegados, el punto que decía relación con el cambio de entrenador de la Selección.

Y es precisamente aquí donde queremos detenernos.

Con motivo del viaje a China se produjeron situaciones antideportivas. Luego que los jugadores lucharon en las fases selectivas por ganarce un lugar en la delegación, algunos que resultaron eliminados, iniciaron una campaña de mentiras. Jugadores como Osvaldo Flores y Lucía Galarce recorrieron órganos informativos de la capital señalando que los había perjudicado. E incluso llegaron a decir (Flores) que los dirigentes de la Federación lo perseguían.

Sin embargo, mientras las etapas selectivas se estaban realizando, Osvaldo "Chino" Flores nada reclamó. Muy por el contrario, estaba conforme ya que habiendo jugado tres partidos iba invicto y sólo le bastaba un triunfo más para clasificarse. Lamentablemente para sus pretensiones perdió todos sus encuentros restantes y quedó eliminado. O sea, PERDIO EN LA CANCHA el derecho a vijar. Al igual que él, Lucía Galarse había quedado al margen en el primer control selectivo.

Ellos dos "aleonados" por un "dirigente", Baltazar Castillo, comenzaron a gritar a los cuatro vientos su gran desgracia. Desgraciadamente, lo han hecho faltando a la verdad. Y perjudicando a terceros. Dijeron que Alejandro Echeverría no servía como entrenador porque no tenía conocimientos técnicos... Dijeron que había jugadores "regalones" (no estaban de acuerdo en que a los menores de 25 años se les hubiera dado una doble oportunidad en la Selección)..., dijeron, en fin, que en la programación se les había perjudicado.

Todos los argumentos esgrimidos son muy fáciles de rebatir. Sin embargo tras esto, hay algo más concreto. Ellos fueron usados por un grupo de "dirigentes" que durante su paso por el tenis de mesa se han distinguido por su actitud divisionista. Los nombres de éstos permanecen aún muy frescos. Baltazar Castillo, Juan Assimakopulos son las cabezas visibles del actual movimiento. Ellos han sido cuestionados años atrás por su gestión. Por ejemplo, Assimakopoulos fue rechazado por los seleccionados por su falta de idoneidad como técnico". Esto lo hicieron saber a la Federación por medio de una carta la cual estaba firmada por varios jugadores entre ellos Luis Aravena, Hilda Avaria, [illegible] López, Manuel y Javier González y Osvaldo "Chino" Flores.

Y hay algo más. Después que el grupo dirigido por Castillo logró elegir a tres nuevos directores en reemplazo de Echaiz, Lamoza y Novoa, llegaron hasta LA MISMA EMBAJADA DE CHINA POPULAR para realizar algunos cambios en la nómina de la delegación que viajaba a Pekín. Todo ello sólo VIENTE HORAS ANTES de la partida. Así son de serios estos "dirigentes".

Menos mal que los pimponistas pudieron partir sin mayores problemas. Estuvieron preocupados varios días por los oscuros manejos de estos "dirigentes". Nosotros vimos su nerviosismo, su inquietud. Los "dirigentes" llegaron a tal punto que a Osvaldo Flores lo hicieron sacar todos los papeles necesarios para viajar, en lugar del entrenador. (Confesión de los seleccionados).

Alfredo Asfura:

"SERA UN APORTE AL FUTBOL CHILENO..."

El nuevo promotor de fútbol le dijo a la prensa que su empresa procurará dejar bien parado el fútbol nacional, por sobre todas las cosas.

Salió adelante Alfredo Asfura con su conferencia de prensa en el Hotel Tupahue. Mucha gente del ambiente más Gustavo Laube y Néstor Isella, que no son periodistas pero que tenían el interés de escuchar.

Alfredo Asfura es un hombre joven muy conocido en el futbol chileno; ejerció varias gerencias, entre ellas la de Universidad Católica y Unión Española exitosamente. Hasta hace algunos días fue coordinador de la Asociación Central de Fútbol, para los efectos de los trámites que se hicieron en la preparación y actuación del cuadro nacional en las eliminatorias pre Mundial, que, dicho sea de paso, todavía no terminan.

A los numerosos periodistas, Alfredo Asfura les dijo que sus actividades cambiaban de giro, desde hoy en adelante será Empresario. . ¡No! . . Recomendó que no le dijeran, sonaba mucho a explotación. . Mejor quiere que le llamen PROMOTOR. . . Eso es, promotor.

OBJETIVO

De partida, Asfura dijo que sus nuevas actividades no tenían un fin redondo de lucro; más bien, él se sentía en deuda con el fútbol chileno, pero una deuda consistente en no haber hecho todo lo que su capacidad le permite en favor del balompié nacional.

Por eso es que desde la promoción de espectáculos futbolísticos, está convencido que puede servir más a los intereses deportivos de su patria. **"Pienso que con la organización que crearé, sacaré mejores condiciones de pagos para los futbolistas nuestros. Así podrán ir al extranjero asegurando totalmente su porvenir. . .**

De la misma manera conseguirá que la Selección de Chile juegue encuentros afuera con los beneficios que le corresponden a un buen plantel. Puede jugar Chile con México, antes que afronte sus partidos (con) Unión Soviética; eso representaría una gran oportunidad para nosotros, para reahabilitarnos quiero decir. Acuérdense que con México, en México, nunca hemos representado el verdadero potencial del fútbol nacional. Con el cuadro de Luis Alamos estamos en situación de echar por tierra cualquier performance no cercana a nuestro verdadero nivel".

Además Alfredo Asfura, que no siendo empresario ni promotor, ya ha tenido algunas experiencias en cuanto a concertación de matches internacionales, ha recibido de la ACF una petición en el sentido de que consiga para el cuadro chileno, encuentros en Europa. Razones hay de sobra para que esta petición tenga prioridad uno en las diligencias de Asfura: hay que darle más categoría a Chile y hay que juntar dólares para las arcas de la Asociación.

Lo definitivo es que el ex Coordinador de la ACF comienza ahora como promotor de fútbol, con asiento en Santiago. Por supuesto que las posibilidades de ver espectáculos mejores se acerca con la creación de esta nueva organización.



Alfredo Asfura en una nueva actividad, pero dentro del mismo fútbol.. En adelante será promotor.

BIONDI O CARRASCO EN LA BANCA DE SAN FELIPE

EL INESPERADO alejamiento de Donato Hernández de la dirección técnica de Unión San Felipe, ha creado un problema serio en la entidad sanfelipeña, que a esta altura del campeonato no tiene entrenador.

Por el momento, las funciones las está cumpliendo Salvador Gálvez, que ya en otras oportunidades se puso la "E". Sin embargo, el problema ahora es más serio, ya que la Asociación de Entrenadores no está muy conforme con la designación, ya que Gálvez no es entrenador titulado, sino solamente monitor, por cuyo motivo no podría entrenar.

En la emergencia, la directiva sanfelipeña soslayó el problema y "mientras tanto" le entregó el equipo a Gálvez, esperando que en algunos días más encuentre al "hombre".

Hasta el momento hay varios nombres en carpeta, pero pareciera ser que la primera opción la tiene Isaac Carrasco, que es entrenador con todas las de la ley y por lo mismo no tendría problemas.

También ha circulado el rumor que si Carrasco no acepta las condiciones de la directiva sanfelipeña, ésta tomaría contacto con Salvador Biondi, que está radicado en Argentina, pero que "suspira" por volver a Chile.

Con motivo del match que cumplió la selección en Montevideo, Biondi estuvo con los chilenos y ahí en la intimidad del hotel, se impuso de los problemas de San Felipe y por supuesto que no hizo objeción a trasladarse a la ciudad aconcagüina, siempre y cuando los dirigentes estén dispuestos a entregarle el equipo.

De condiciones económicas, aún no se ha hablado, pero este no es asunto que mucho preocupe a Biondi, cuya situación financiera es bastante buena, por cuya razón es más factible que se haga la "operación". Esta tendrá que resolverse a más tardar en la próxima semana, ya que por la situación difícil que vive San Felipe en el Campeonato, no es aconsejable que tengan acéfala la "banca".

Carlos Ermter.

"1973, AÑO DE PRUEBA PARA EL ATLETISMO"

Por Armando Jorquera Márquez

De un problema más político que deportivo, calificó el campeón chileno Carlos Ermter, las perspectivas de los Juegos Panamericanos de 1975. El especialista del lanzamiento del martillo, de los registros del Deportivo Alemán de Valparaíso declaró públicamente que "es un problema político. Por cuanto, pese a los esfuerzos de Sabino Aguad hasta ahora el Congreso no ha despachado la ley que dará los recursos para financiar los juegos".

Dijo también que le parecía que "este será un año de prueba para el atletismo chileno". En su opinión siempre que se aproxime un certamen internacional se producen novedades más o menos importantes. "Por lo general, con la cercanía de un S.A. es evidente que se experimenten progresos", señaló.

Responzabilizó la labor directiva como la causal de lo que le ocurre al atletismo en sus posibilidades concretas de crecimiento. "Estoy convencido que el atletismo está mal dirigido".

ESTE ES BOXEO

El presidente de la Asociación de Boxeo, Manuel Balladares, dió otro paso en su firme decisión de lograr el crecimiento de los clubes, porque es la única manera de obtener que la asociación sea también fuerte".

Y en esto de la vida propia, la representación de Villa Alemana respondió a la petición de la entidad porteña, lo mismo que está demostrando la localidad de Cabildo. En reciente confrontación celebrada en este último pueblo se ganó un público nuevo y quedó abierto el camino a continuar. Deportivamente los púgiles de Villa Alemana resultaron vencedores en 7 de los 13 combates.

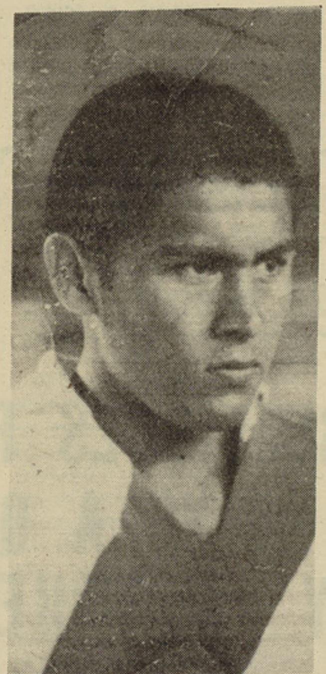
DEPORTE BANCARIO

El Banco del Estado dio la pauta. Ahora la "revivida" Asociación Bancaria está resuelta a impulsar las actividades deportivas. Un intento inicial, en Valparaíso ha reunido en un sexagonal a los mejores conjuntos seleccionados de los bancos porteños más la Armada y el cuadro de Impuestos Internos.

"Queremos despertar el interés deportivo de todos los bancarios", enfatizó Nélson Rodríguez timonel de la asociación. Y agregó que "queremos promover el fútbol, básquetbol y el pimpón para lo cual desde ya iniciaremos además un intercambio con Santiago".

Hugo Sotil.

"NO LE TEMO AL FRACASO"



Sotil confía en su triunfo completo en el fútbol español.

BARCELONA, 17 (ANSA). "Vengo con grandes deseos de ganarme el afecto de los aficionados de "Barcelona". El fútbol es un deporte de lucha, entusiasmo y garra. Pero el que sabe jugar, lo mismo lo hace en Europa que en América o Asia, por lo que no temo el fracaso aquí", declaró el internacional peruano Hugo Sotil, procedente de "Municipal de Lima" y fichado por "Barcelona", con él que ya comenzó a entrenarse.

Sotil probablemente jugará su primer partido como barcelonista contra sus ex compañeros de "Municipal", cuando éste participe en el trofeo "Juan Gamper" (21 y 22 del corriente).

LA "U" LLEGO A MEXICO

MEXICO, 17 (AFP). El equipo de fútbol Universidad de Chile arribó anoche a esta capital para sostener una serie de encuentros amistosos en diversas canchas mexicanas.

Los futbolistas chilenos jugarán sus dos primeros partidos de esta gira el domingo frente al Veracruz, en el Puerto del mismo nombre, y el martes contra el Universidad de México.

El miércoles:

CUATRO PUGILES VAN A MENDOZA

No hay boxeo en Santiago, pero cuatro púgiles nacionales van a Mendoza con el promotor René Paredes.

En efecto, Efraín Ilufi, Rolando Trujillo, Luis Pincheira y Manuel Peña, viajan el miércoles para ver allá, en el terreno, con quienes van a combatir. Se sabe que Ilufi hará un match a seis rounds con un debutante y que Rolando Trujillo va para hacer ocho.

Los amateurs todavía no tienen contendor, pero Paco Bermúdez los atiende en cuanto pisen tierra mendocina.

En todo caso el empresario Paredes aprovechará la ocasión para dejar hablado un par de boxeadores para que vengan a combatir a Santiago con hombres destacados de Chile.

Antes René Paredes, en vista de las críticas que se le han hecho, fue enfático al decir: "no moveré un dedo por hacer peleas en Santiago si la situación no se arregla. No tengo por qué arriesgar dinero tontamente como hasta aquí lo he hecho".



Hockey Césped:

SELECCION REALIZA SU PRIMER PARTIDO

La Selección Chilena de Hockey Césped realiza esta tarde su primer partido de práctica como preparación para la gira que debe iniciar el 14 de septiembre por varios países americanos.

El encuentro — entrenamiento de hoy, a las 16 horas, en el Estadio Manquehue, pondrá frente a la Selección a un combinado de Country Club y Manquehue.

Casos Católica y Líster

POSTERGADO FALLO DEL TRIBUNAL DE LA ACF

Para el próximo miércoles fue aplazado el fallo del Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol sobre el caso Universidad Católica (su no presentación a jugar con Palestino) y el de Lister Rossel de Linares que por dificultades de fuerza mayor, no pudo tampoco llegar a la hora para cumplir su partido oficial con Santiago Morning.

Anteayer dirigentes del instituto universitario hicieron llegar nuevos antecedentes al Tribunal de Penalidades.

MUNDO DEPORTIVO

Varias novedades ofrecerá este domingo el Gran Premio Automovilístico de Austria, evento oficial de calendario por el Campeonato Mundial de Conductores 1973, en Fórmula Uno.

La primera es que, repuesto ya de la lesión que sufriera en una pierna, mientras corría días atrás el Gran Premio de Holanda, reaparece Emerson Fittipaldi, de Brasil, actual Campeón Mundial, dispuesto a descontar la apreciable ventaja que le lleva en el ranking de esta temporada; el escocés Jackie Stewart, "driver" que, a juicio de muchos, ya se tiene asegurado el título de este año.

La segunda, que el crack brasileño no correrá solo, ya que serán también de la largada su hermano mayor Wilson Fittipaldi; el argentino Carlos Reutemann, que piloteará un "Brabham" y el brasileño, Carlos Pace, que irá al mando de un "Surtees". Emerson, como de costumbre, conducirá un "Lotus" y su hermano Wilson, un "Brabham BT-40".

Y la tercera novedad es que reaparecen, tras larga ausencia, los bólidos rojos "Ferrari", uno de ellos manejado por el crack belga Jacky Ickx y el otro, al mando de Arturo Merzario, uno de los mejores ases italianos del momento.

Otras luminarias internacionales del volante que tratarán de hacer maravillas en el Circuito de Zeltweg de Viena, son: el británico Graham Hill, en "Shadow", el francés Jean Pierre, con un "BRM"; el neozelandés Chris Amón, en un "Tecno"; el holandés Gy van Lennep, en un "Iso - Rivolta" y, por supuesto, defendiendo su segundo puesto en el escalafón mundial actual, el galo Francois Cevert, en un "Tyrrell". (de cable ANSA).

OTRA VEZ HACE NOTICIA EL "FABULOSO" CRUYFF.

¡Y qué manera de conmover hasta sus cimientos el fútbol mundial!

Como que desde Amsterdam se afirma que el Barcelona de España estaría dispuesto a pagar hasta 3 millones de florines (más de un millón de dólares) por el notable goleador del Ajax. Pero como a esto habría que agregar, por lo menos, OTRO MILLONCITO DE DOLARES para Cruyff, esta transacción futbolística batiría todos los records mundiales habidos y por haber, en materia de transferencia de un jugador.

Sin embargo, y pese a que desde Barcelona el presidente del club catalán, Agustin Montal, afirma que ya han llegado a un acuerdo con el Ajax para el traspado de Johan Cruyff, la cosa no está todavía resuelta. Todo depende de lo que ahora resuelva, para aprobar el pase correspondiente, la Real Asociación de Fútbol de Holanda. Y como el asunto está medio nuboso, Cruyff se ha apresurado a declarar que si no le dan el pase, no juega más fútbol. (De cable ANSA).



PARA ALEMANIA FUE LA "ADMIRAL CUP" INGLESA

Desde que en 1957, conocedores de su legendaria tradición marina, los ingleses instituyeron la "Admiral Cup" (especie de "Copa Davis" en el Yatismo Internacional), esta célebre y terriblemente dura prueba náutica, verdadero Campeonato Mundial de Regatas en Alta Mar, la habían ganado los países anglosajones.

Pero esta "Admiral Cup" 73 tuvo sorpresas.

Hasta el último día de competencia alternaron en los lugares de honor, no los hijos o descendientes de Nelson, sino que argentinos, brasileños y alemanes.

El panorama era para verlo y no creerlo, en el viejo puerto británico de Plymouth.

Como que, por equipo, el triunfo absoluto correspondió a Alemania Federal con 831 puntos y que la última regata de la competencia, denominada "Fastnet", fue ganada por el yate brasileño "Faga", seguido del yate argentino "Recluta Tercero".

Hay que advertir que hacía solamente dos años que Gran Bretaña le había arrebatado el valioso trofeo a Estados Unidos.

Los yates germanos, campeones mundiales en alta mar, fueron el "Saudate", el "Rubin" y el "Carina". El segundo lugar correspondió a Australia, con 779 puntos; el tercero a Gran Bretaña, 752 puntos, y el cuarto a Estados Unidos, con 738 puntos (de cable AFP).

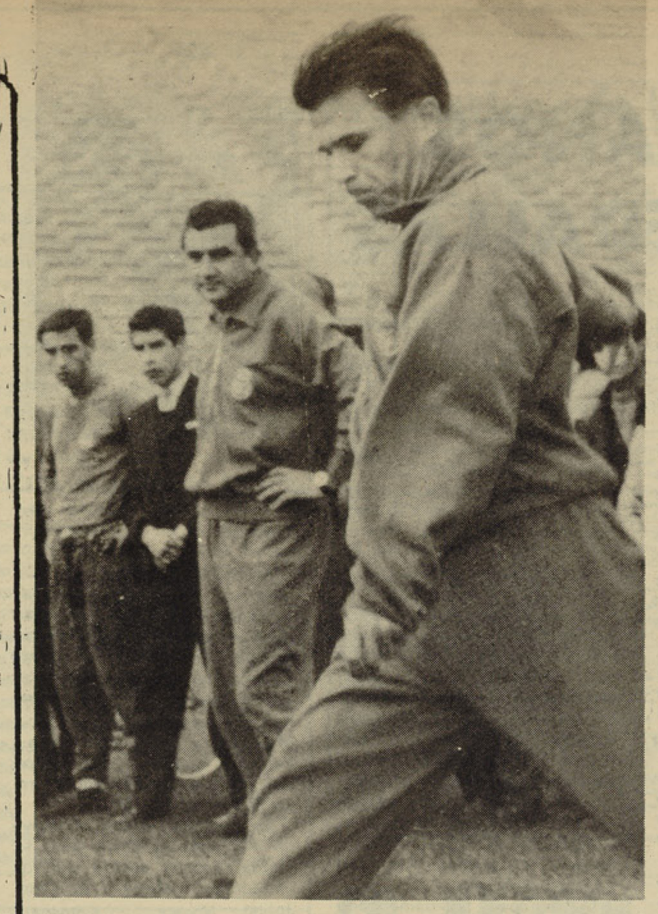
ARRESTARAN A TODOS LOS "GAMBERROS" DEL FUTBOL.

Confesamos que la palabrita ("gamberros") nos pilló de sorpresa, al tomar conocimiento de la noticia.

Pero recurrimos al Diccionario Enciclopédico y al de la Real Academia Española y salimos del paso: "Gamberro" significa disoluto, libertino, grosero "persona que haciendo alarde de incivilidad e incultura, comete en público actos reñidos con la buena crianza".

Bueno. La noticia viene de Londres. Dice que la policía utilizará esta temporada cine video para combatir el "gamberrismo" de los hinchas del fútbol. Una unidad móvil completará la labor de los policías que observan las graderías con prismáticos y utilizan cámaras instantáneas para fotografiar a los "gamberros". Y se filmará a los hinchas a su llegada al estadio, en el estadio y a la salida de éste, después de un partido, que es cuando se producen los mayores excesos. Estas fotos y películas podrán verlas los magistrados en las comisarías y sentenciar.

Y para muestra un botón. La semana pasada comenzó en Coventry la temporada de fútbol. La policía entró en acción y, pruebas en mano, arrestó nada menos que a 125 "gamberros". (de cable EFE).RAR



Puskas, el genial futbolista húngaro del "equipo de oro" admirado por todos los públicos del mundo.

Recordatorio.

"EL EQUIPO DE ORO DEL FUTBOL HUNGARO"

En la federación húngara de fútbol se están llevando a cabo los preparativos para la cordial reunión que se tiene programada realizar hoy 18 de agosto con la asistencia de todos aquellos que fueron partícipes activos de los renombrados éxitos alcanzados por el fútbol húngaro hace exactamente 20 años, es decir en 1953. Entre los triunfos, tal vez el más destacado es el logrado en el encuentro entre las selecciones de Hungría y de Inglaterra, el 25 de noviembre de 1953, en el estadio londinense de Wembley que finalizó con la extraordinaria victoria de 6 a 3 a favor del seleccionado de Hungría, para sorpresa y admiración de todo el mundo. Esta era la primera vez que en el "encuentro del siglo," como le llamaron, Inglaterra resultaba derrotada en su propio campo. La admiración general era comprensible pues había sido derrotado el equipo que representaba a la cuna del fútbol, a los maestros de este deporte, por el onceno de un pequeño país de Europa Central.

Este mismo año la selección juvenil húngara ganó el torneo continental de fútbol organizado por primera vez. Fuera de otros éxitos deportivos, en el mes de agosto se celebra un aniversario más: hace veinte años fue inaugurado el Estadio Popular de Budapest. El "equipo de oro" como llamaron a la selección húngara de fútbol de 1953, un año más tarde, en el campeonato mundial realizado en Suiza, se impuso sobre el seleccionado del Brasil por 4 a 2; con el mismo marcador le ganó también a la selección uruguaya, pero para sorpresa general en las finales fue derrotado por el equipo de Alemania Occidental. Josef Zakarias, uno de los medio defensas del "equipo de oro" falleció de joven, otros como Ferencs Puskas, el entonces capitán del equipo, o Sandor Kocsis, residen en el extranjero. Los que se encuentran en Hungría, como el centro delantero Nandor Kidegkuti, Jósef Bozsik, medio derecho, así como los integrantes de la entonces selección juvenil de fútbol, se reunirán el 18 de agosto para recordar "los viejos tiempos".

Juegos AfroLatinos

GUATEMALA, PRIMERO EN EL TORNEO DE FUTBOL

GUADALAJARA (Jalisco). México. (Ansa-Informex). Guatemala se ubicó como líder del torneo de fútbol de los Primeros Juegos Deportivos Afrolatinoamericanos que se celebran aquí, al empatar a un gol con la selección de Africa.

El guardameta Rogelio Flores fue el jugador más destacado en la cancha ya que con extraordinarias intervenciones evitó la derrota de su equipo, ante la fuerte presión de los africanos.

Guatemala tomo ventaja a los 6 minutos. Oscar Ramírez tomó un balón en la media cancha y tras driblear a varios enemigos, envió un centro que fue estupendamente rematado por Armando Escobar, para vencer a la valla africana.

La selección de Africa logró el empate en el minuto 29, mediante un tiro penal bien ejecutado por Sharta Jounes.

Los equipos alinearon así:

Guatemala: Flores; Willman, Rivera (Rodas), García y Hasbún; Reginaldo Sánchez y Salazar; McDonald, Enrique Sánchez, Pérez (Sosa) y Escobar (García).

Africa: Oucheme; Oppong, Eshun, Ben Farhat y Oduah; Jounes y Shalmi; Sam (Maldi) Fantiamady (Sunday), Dali y Abderehim (Haruna).

La tabla de posiciones quedó como sigue:

PAIS	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
Guatemala	2	1	1	0	2	1	3
Uruguay	2	0	2	0	1	1	2
Africa	2	0	2	0	1	1	2
México	2	0	1	1	1	2	1

En Guadalajara:

ATLETAS AFRICANOS ACAPARAN MEDALLAS

Ganaron diez de las trece medallas de oro en las finales de pista y campo de los Primeros Juegos Afro-Latinoamericanos.

GUADALAJARA (UPI). Atletas africanos ganaron diez de trece medallas de oro en las finales de pista y campo de los primeros juegos anuales agro latinoamericanos celebrados aquí.


Silvia Kinzel, acompañó a Vicky Roa, a una cubana y guatemalteca en la posta triunfante

Los africanos compitieron como equipo, por primera vez, contra un combinado compuesto por los mejores atletas latinoamericanos. Hasta el dia anterior las naciones latinoamericanas habian actuado como equipos nacionales separados.

Los africanos obtuvieron 10 medallas de oro, 10 de plata y tres de bronce, comenzando con los 100 metros femeninos, competencia en que la corredora Assiedua venció con tiempo de 1,06 y fue seguida por su compañera Ewuzie Beatrice. En tercer puesto quedó la cubana Ela Cabreja.

El africano Jacques lanzó la jabalina a 70,95 metros, recibiendo otra medalla dorada. J. Mayaka, también del Africa, quedó segundo y Salomón Ronbind, de México, fue tercero.

En el salto alto se impuso el africano Cheikh Faye, con 2,06 metros. Wassoygey, también africano, ocupó el segundo lugar, y el puertorriqueño Luis Cruz fue tercero.

La rápida cubana Aurelia Psonton detuvo momentáneamente la dominación africana, venciendo en los 400 metros con tiempo de 52.7, pero las africanas Bakari y Chemadwua llegaron segunda y tercera.

En los 100 metros masculinos Meiti Amaduo, africano, ganó con tiempo de 10,02, y John Mwembi, también del Africa, fue segundo. Luis Alers, de Puerto Rico, terminó tercero.

Los africanos Musyoqui Francisco y Nyamao Ezekiel llegaron primero y segundo en los 400 metros masculinos. El ganador cronometró 46.07. El mexicano Tomás Ortiz, ocupó el tercer puesto.

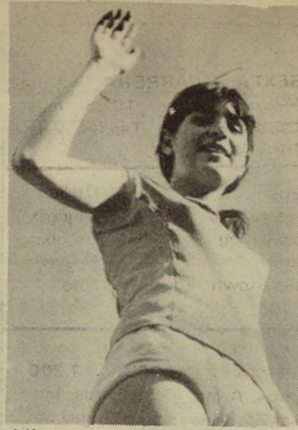
Assad Yuseff, del Africa, venció en el tiro de pesa con 19,27 metros. Su compañero de equipo, Nimakure Nieve fue segundo, seguido por Pedro Serrano de Puerto Rico.

La africana Modupe Oshikoya se impuso en el salto a lo largo femenino, con 6,32 metros, segunda fue la también africana Josephine Ocran, y Silvia Kinzel, chilena, ocupó el tercer lugar.

En los 1.500 metros, Africa terminó en primero y segundo puestos, con tiempo de 3,40, 06 del ganador, Filibert Vale; segundo fue Johanes Mohamed. El mexicano Carlos Martinez, llegó tercero.

Los 400 metros con obstáculos fueron ganados por el africano Akki-Bua Jhon, con tiempo de 49.05. Segundo terminó su compañero de equipo William Koskei, y tercero Alejandro Sánchez, de México.

El equipo latinoamericano obtuvo su segunda medalla de oro en el tiro de disco, en que la cubana Carmen Romero lanzó 55,04 metros para el primer lugar. Segunda fue Miriam Yutronic, de Chile, y Rose Hart, africana, fue tercera.


Victoria Roa (Vicky) integró la posta de 400 metros que triunfó en México.

En el relevo femenino de 400 metros, se impusieron las latinoamericanas con tiempo de 48,2 segundos, recibiendo su tercera medalla de oro. Participaron en el equipo la cubana Ela Cabreja, la chilena Victoria Roa, la guatemalteca Patricia Meighan y la chilena Silvia Patricia Kinzel. El equipo africano fue descalificado al inicio de la competencia.

En el último evento, el relevo de 400 metros, Africa ganó su última medalla dorada con los corredores Meite Amaduo, Johnn Mwebi, Komenan Kolawaie y Abdulai Kolawale que cronometraron 40,1 segundos. Por los latinos corrieron Luis Alers (Puerto Rico), Arturo Sánchez (México), Miguel Angel Mayorga (Guatemala) y Antonio Tejada (México).

Deporte Laboral:

BRILLANTE FESTIVAL EN EL ESTADIO NACIONAL

Tarde futbolística en la cancha principal del campo ñuñoino en honor del desaparecido estadista alemán, Walter Ulbricht.

Los Trabajadores Deportistas dieron brillo a una hermosa tarde Futbolística entre los integrantes de las Ligas "Fenatex" (área textil) y de "CUT Nacional", de Sindicatos unicos, en la cancha "Central" del Estadio Nacional, en homenaje al desaparecido Estadista de la R. D. A. Walter Ulbricht.

En este Festival en que participan "Dieciocho Equipos" se disputa un hermoso trofeo donado por la Dirección General de Deportes y Recreación del Estado, y que se hará entrega en una comida que se servirá en Unctad.

En esta primera serie se jugaron "Cuatro" partidos de la serie para la la acumulación de puntaje general y los pastos de la cancha Central fueron testigos de muy buenos lances, de gran factura Futbolística con derroche de entusiasmo muy característico, de los que realmente defienden la "Camiseta". Según opinión de los técnicos del Est. Nacional, estuvieron de acuerdo que desde hacía tiempo no veían jugar a equipos Amateur de Fútbol, con tan depurada técnica e inusitado entusiasmo, por disputarse los "dos" puntos en una confrontación de amistosa camaradería.

En el primer partido de la tarde jugado entre Sumar Poliester y Comandari gano Sumar P. En la confrontación EASTON—CHILE y TEX ANDINA, ganó EAST. El partido que protagonizaron CHILECTRA Y TEX. PROGRESO, cambió de tono ya que por tratarse de equipos más afiatados, hicieron gala de muy buen fútbol, y con pases al centimetro.

HOY NOCHE A LAS OCHO... SEGUNDA SEMI-FINAL... PENULTIMAS COMPETENCIAS TORNEO CATCH 1973... RING LUCHA LIBRE TEATRO CAUPOLICAN.



MEXICANO "MIL MASCARAS" versus TIBURON DEL CARIBE. HOY, CHOQUE DE PUNTEROS PEPE SANTOS - TARZAN CHILENO

ESTA NOCHE, a las ocho (de ocho a diez y media de la noche) en el ring lucha libre del Teatro Caupolicán se realizan las penúltimas competencias correspondientes a la Segunda Semi-Final del Torneo Catch 1973.

La penúltima rueda de esta noche constituye vibrante prueba de fuego para todos los contrincantes nacionales y extranjeros que participan en la olimpiada luchística.

Hoy se enfrentan los principales punteros del Campeonato, que a todo empuje y con despliegue de agresividad y fuerza física, tratarán de anular a sus rivales para alcanzar derecho a participar en la última rueda final y colocarse en las mejores opciones de este apasionante Torneo que durante cinco meses han seguido los hinchas del catch.

Hay enorme entusiasmo por asistir hoy a la penúltima rueda del catch.

En particular apasiona el choque de punteros Tarzán Chileno-Pepe Santos y el cotejo a finish del diábolico Tiburón del Caribe con el brutal mexicano "Mil Máscaras", tipo Sansón, de 120 kilos y dos metros estatura.

He aqui el penúltimo ranking de competencias, hoy a las ocho de la noche en el ring del "Caupolicán": 1° Black Martinez Pato Silvestre; 2° El Grecco--Gran Marcus 3° Landrú- Mono Ali; 4° Tarzán Chileno-Pepe Santos, 5° Tiburón del Caribe-Mil Máscaras y 6° Lucha de relevos la collera nacional Explosivo Piloto Roa-Aldo Mazzotti contra la dupla mexicana Rayo Azteca-Mario Atlas

Precios económicos E° 80 platea baja numerada y E° 40 platea alta general segundo piso

Básquetbol femenino:

MAGALLANES Y COLO COLO SE ENFRENTAN MAÑANA

En sus tres categorías se medirán en el Gimnasio Nataniel.

Hoy, en cambio, sus equipos de Mini juegan con Hipódromo Chile.

Los quintetos de básquetbol femenino de Magallanes y Colo Colo protagonizarán mañana en el Gimnasio Nataniel una de las mejoras jornadas de lo que va corrido del Campeonato Oficial de la Asociación Santiago de esta disciplina deportiva.

Los partidos, válidos por la cuarta fecha, se realizarán de acuerdo al siguiente programa:

15.30 horas: Magallanes con Colo Colo. Juveniles.

16.30 horas: Magallanes con Colo Colo. Segunda.

16.30 horas: Magallanes con Colo Colo. HONOR.

La novedad la constituirá en esta oportunidad la actuación de los mejores valores de Magallanes, cesteras que no habían asistido a los primeros compromisos pero que se reintegraron definitivamente a las prácticas que dirige el DT Jorge Flores.

Actuarán, entre otras, Carmen Rojas, la capitana, Emilia Pérez, Jenny Chamorro, Legia Stapung, Fabiola Stapung, Virginia Ramirez y Catia Santibáñez.

CATEGORIA MINI.

Hoy, en tanto, en las canchas del Hipódromo Chile los equipos mini e infantil de Magallanes deberán enfrentar a sus homónimos del Hipódromo de acuerdo al siguiente horario:

15.30: Categoria Mini.
16.30: Categoria Infantil.

Veremos que tal se comportar las pequeñas albicelestes ante los equipos que dirige Guillermo Sanz

Campeonato Industrial de Fútbol:

24 PARTIDOS OFRECE JORNADA DE ATRACCION

Varios partidos claves en la etapa de esta tarde.

Atractiva jornada anuncia para la tarde de hoy el Campeonato Industrial de Fútbol que, por tres años consecutivos, lleva a efecto la Agrupación Deportiva "Los Valdeses". Lances de atracción en la etapa de hoy, son los que protragonizarán punteros del grupo 3: Calzados Royle con Establecimientos Nobis y Kegan con Rodados Cic.

La programación completa de la jornada del fútbol industrial de hoy, es la siguiente:

GRUPO 1

CANCHA SPARTA LO FRANCO: Carlos Luraschi con Refractarios Augusto Matte. Turno: Famae.

CANCHA AMERICAN SCREW: Indus Lever con American Screw: Turno: Factomet.

CANCHA SHYF DE MAIPU: Molino San Cristóbal con Shyf de Maipú, Turno: M. Cic.

CANCHA SANTA TERESA: Deportivo Neumann con Manufacturas Pluma. Turno: Nobis.

CANCHA CERRILLOS SUR: Envases Modernos con Siam Di Tella. Turno. Ivón

GRUPO 2

CANCHA LAS TORRES: Textil Guanaco con Talleres Real Madrid. Turno: Royle.

CANCHA CONCHA Y TORO: Factomet con Sumar Algodón. Turno: Licores Mitjans.

CANCHA ESTADIO MALLOCO: DUOC de la UC con Defensor Muebles Cic; Turno: Somein.

GRUPO 3

CANCHA ACADEMIA: Calzados Pombo con Martin Electric; Turno: Envases Modernos.

CANCHA EST. NACIONAL 15: Manufacturas Guantes con Santiago-Temuco. Turno. Pluma.

CANCHA LAB. GARCIA 2: Deportivo Kegan con Rodados CIC. Turno Indus Lever

CANCHA SPORTING RENCA: Calzados Royle con Laboratorios García. Turno: Screw

ESTADIO NACIONAL 12: Licores Mitjans con Talleres Gráficos Smirnow. Turno: Siam Di Tella.

ESTADIO NACIONAL 16: Viña Las Acacias con Sind. Unico de Construcción. Turno: Carlos Luraschi.

GRUPO 4

CANCHA PROMET: Aycaguer y Cía. con Industrias Promet. Turno: Hospitalarios.

CANCHA SOMELA-FAMELA: Jorge Schmit con Somela-Famela. Turno: Caffarena.

CANCHA SALFATE: Jardines Municipalidad de Ñuñoa con Acero Andes. Turno Mitjans.

CANCHA LAS MERCEDES: Dep. Sáfico con Infenieria INSA Turno Famasol.

GRUPO 5

CANCHA LO FRANCO: Distribución Agua Potable con Somein. Turno: S. Algodón.

CANCHA MALAQUIAS CONCHA: Famasol con Sumar Algodón. Turno: Industrias Pida.

CANCHA EL FLORIDA: Maipú Dep. Caffarena con Moldeados Pizarreño. Turno Pollak

CANCHA LAB. GARCIA 3: Laboratorios García con S. C. E. Hospitalarios. Turno Aycaguer.

CANCHA HERIBERTO BRIONES: Téxtil Pollak con Heriberto Briones. Turno Lb. García.

CANCHA JUANITA AGUIRRE: Industrias Pida con Dep. Maisa. Turno: Promet.

ELECCION DE REINA

El próximo sábado, 25 del presente, en el club Sirio, serán presentadas las candidatas a Reina del Deporte Industrial. El acto lo organiza el Club Deportivo Safico, que en la celebración de su aniversario, ha querido invitar a todas las abanderadas de cada club deportivo para ser presentadas y dar comienzo al concurso. Por lo tanto, las candidatas que aún no han sido designadas, deberán ser presentadas e inscritas antes de esa fecha.

HIPODROMO CHILE

Sábado 18 de Agosto de 1973

1ª CARRERA. 1.200 Metros. A las 14.15 horas: Indice: 5 al 1.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

7	1	Camareta	54	2	J. Amestelly
Reaparece	2	Parnella (R)	54	1	P. Cerón
Reaparece	3	Severo	54	7	G. Saavedra
2-4	4	Tablita	54	9	L. Rivera
8	5	Camele	51	13	L. Hevia
Reaparece	6	Hualcacha (R)	53	16	O. López
8-9	7	Puyimen	53	14	J. Eguren
Reaparece	8	Clerk	52	12	L. Múñoz
7	9	Enhuinchada	52	4	C. González
5	10	Malvazul	52	15	H. Olguín
Reaparece	11	Témpano	52	10	L. Murillo
7	12	Walkaway	52	5	J. Pacheco
6-10	13	Hipérbaton	51	6	O. Vergara
4	14	Pelucón	51	3	E. Soto
8	15	Paolina	50	8	S. Soto
10	16	Teólogo	50	11	E. Cabrera

Corral 4 con 5

2ª CARRERA. 1.200Metros. Indice: 7 al 6. A las 14.45 horas. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

1	1	Briselle	54	2	O. López
Debuta	2	Loxia	53	1	J. Torres
Reaparece	3	Bromo	54	7	J. Carrasco
Reaparece	4	Las Verónicas	54	9	L. Camus
Debuta	5	Licancaur (R)	54	13	J. Eguren
1-11	6	Mantenida	54	16	A. Pereira
2	7	Palomar	54	14	V. Rojas
Reaparece	8	Pichuquita	54	12	O. Vergara
9-12	9	Miss Requinoa	53	4	G. Fermández
Reaparece	10	Trifásico	54	15	R. Jacquez
6	11	Chacota	53	10	C. Rivera
Reparece	12	El Nudo	53	5	J. Aracena
6	13	Ilustre	53	6	D. Muñoz
10	14	La Cargosa	53	3	J. Tamayo
2-3	15	Lunación	53	8	C. González
2	16	Sincero	53	11	G. Farfán

Corrales: 1 con 2 y 8 con 9.

TERCERA CARRERA. 1.200 Mts. Condicional A las 15.15 horas TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

1	1	Gracioso	56	2	E. Sepúlveda
1	2	Pisiutico	56	1	V. Ubilla
2	3	El Gaitero	53	4	C. Leighton
Reaparece	4	Jandalo	53	5	R. Claveria
Reaparece	5	Tapon	53	6	G. Lizama
9	6	Tropical	53	3	S. Vásquez

CUARTA CARRERA. 1.400 Mts. Condicional A las 15.50 Hrs. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2.

Debuta	1	Burocracia	53	2	C. Rivera
4-3	2	Educanda	53	1	O. Vergara
7	3	Espuma del Rio	53	7	R. Jacquez
3-4	4	Función	53	18	N.N.
4-5	5	Hortiga	53	9	N.N.
2c	6	Jacarilla	53	17	G. Lizama
Debuta	7	Luchita	53	13	J. Salinas
8-10	8	Malucita	53	16	C. Leighton
4	9	Manushia	53	14	S. Vásquez
3	10	Moguilu	53	12	J. Aracena
2-2	11	No Deal	53	4	S. Soto
Reaparece	12	Teresinha	53	15	N.N.
6	13	Perla del Bio Bio	53	10	P. Cerón
5-8	14	Straight Pelusa	53	5	L. Muñoz
10c	15	Tacañita	53	6	E. Guzmán
8	16	Tacuari	53	3	C. González
Reaparece	17	Tentada	53	8	H. Pilar
2	18	Touffeur	53	11	E. Soto

QUINTA CARRERA. 2.000 Metros. A las 16.25 horas. Ind. 38 e Inf. Segunda Válida Triple Nº 2.

Reaparece	1	Grand Bunny	57	2	E. López
7	2	Pata Conejo	57	1	C. Leighton
1v	3	Regreso	54	7	S. Vásquez
2	4	Embrujado	52	4	O. López
1	5	Punto	52	5	D. Basoalto
3	6	Sheik	52	6	J. Amestelly
2-2	7	Atabasca	48	3	R. Claveria
3	8	Miami Beach	48	8	P. Castillo

SEXTA CARRERA. 2.000 Metros. A las 16.55 horas. Carrera Especial. Tercera Válida Triple Nº 2.

4c	1	Marcus	62	2	V. Ubilla
1	2	Migratore	56	1	D. Muñoz
Reaparece	3	Romany King	54	4	O. Escobar
2-2	4	Peñarol	52	5	G. Saavedra
2	5	Charlie Brown	48	3	L. Toro

SEPTIMA CARRERA 1.200 Metros. A las 17.35 horas. Ind. 25 al 21. Primera de la Quinta del Ch.

Reap	1	Admiral Simpson	54	2	O. Vergara
5-9	2	Embrocada	50	1	Gmo. Ferná
Reap	3	Ayllu	54	7	G. Saavedra
8	4	Cooper Red	54	9	E. Guzmán
Reap	5	Lord Soto	54	13	J. Aracena
3-4	6	Calaverón	53	16	J. Amestelly
2-9-12	7	Muy Negro	53	14	C. González
5-5	8	Par de Unos	53	12	H. Olguín
1	9	Reyecito	53	4	L. Muñoz
7	10	Nimble	52	15	P. Cerón
1	11	Ambulante	50	10	C. Rivera
10-5	12	Delfín	50	5	P. Castillo
3-4	13	Parik	50	6	Edo. Soto
2-12	14	Piraña	50	3	Gmo. Pinto
1-3	15	Tableta	50	8	D. Basoalto
2-4	16	Trebolado	50	11	J. Carrasco

OCTAVA CARRERA 1.200 Metros. A las 18.10 horas. Ind. 10 al 8. Segunda de la Quinta del Ch.

2	1	Fotofilo	54	2	J. Amastelly
5-13	2	(Liszt	54	1	O. López
7-10	3	((Qui Vive	52	7	H. Olguín
4-15	4	Royal Air	54	9	P. Herrera
10	5	Sacerdotisa	54	13	J. Miño
2-7	6	(Tolparina	54	16	E. Sepúlveda
9	7	(Pastora	53	14	D. Muñoz
3	8	Huepil	53	12	J. Carrasco
4	9	La Sultana	53	4	A. Parra
Reaparece	10	Asociado	52	15	Gmo. Fernán
6	11	Chung Kay	52	10	L. Hevia
1	12	Flavia	52	5	P. Cerón
6-12	13	Huillinco	52	6	J. Torres
5	14	Keep Out	52	3	V. Rojas
14	15	Tracassin	52	8	L. Murillo
15	16	Yetatore	52	11	C. González

Corrales 2 con 3 y 6 con 7

NOVENA CARRERA. 1.200 mts. a las 18,45 hrs. Ind.: 38-26 (3ª Válida de la Quinta del Chile).

1-5	1	Darbón	61	2	S. Vásquez
2	2	Siútico	60	1	J. Amestelly
7-9	3	Telón	59	7	C. Rivera
Rodó	4	Calabrés	58	9	El Guajardo
6v	5	Felizcote.	49	13	G. Pinto
1-8	6	San Martin	56	12	L. Muñoz
2	7	Gatopardo	55	4	O. López
Reap.	8	Alarmista	50	10	A. Parra
4	9	Lotus	52	5	E. Soto
3-4-4	10	Bravata	50	6	A. Pereira
10	11	El Chino	49	3	R. Claveria
6	12	Estribor	49	8	H. Olguín
Reap.	13	Marsal	49	11	O. Vergara

CORRAL. 4 con 5 y 7 con 8.

DECIMA CARRERA. 1.200 mts. a las 19,20 hrs. Ind.: 13-10 (4ª de la Quinta del Chile).

5	1	Lolera	54	2	L. Murillo
Reap.	2	Mantilhue	54	1	E. Guajardo
2-13	3	Sortilegio	54	7	E. Cabrera
Reap.	4	Collins	53	9	G. Saavedra
7-10	5	Ishtar	53	13	L. Camus
Reap.	6	Moratín	53	16	O. López
8	7	Vichicuma	53	14	N. N.
Reap.	8	Arrollador	52	12	C. Rivera
2	9	Cahuel	52	4	G. Farfán
4	10	Confianzudo	52	15	J. Tamayo
2	11	Queilén	52	10	P. Herrera
1	12	Afuerino	51	5	E. Soto
3c-6	13	Antifaz	51	6	H. Olguín
8-14	14	Barola	51	3	S. Alcaide
11	15	Bizanthion	51	8	G. Fernández
1-6-	16	Comanche	51	11	O. Vergara

Pronósticos de la Prensa Hipódromo Chile

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1a.	Camareta Parnella Malvazul	Malvazul Tablita Pelucón	Tablita Pelucón Malvazul	Parnella Témpano Puyumén	Tablita Malvazul Hipérbaton	Tablita Parnella Malvazul	Tempano Malvazul Clerk	Tablita Pelucón Malvazul
2a.	Sincero Lunación Briselle	Lunación Briselle Bromo	Palomar Briselle Lunación	Sincero Pichuquita Lunación	Sincero Lunación Palomar	Sincero Palomar Briselle	Pinchuquita Briselle Sincero	Palomar Briselle Lunación
3a.	El Gaitero Tapón	Pisiútico El Gaitero	Pisiútico Gracioso	El Gaitero Tropical	El Gaitero Tapón	El Gaitero Pisiútico	El Gaitero Tropical	Pisiútico Gracioso
4a.	Manushia No Deal Jacarilla	Jacarilla Touffeur Manushia	No Deal Educanda Touffeur	Manuchia No Deal Educanda	No Deal Educanda Manushia	No Deal Touffeur Jacarilla	Jacarilla Touffeur No Deal	No Deal Educanda Touffeur
5a.	Sheik Punto Embrujado	Sheik Regreso P. Conejo	Regreso Embrujado Sheik	Punto Sheik Regreso	Embrujado Sheik M. Beach	Regreso Embrujado Atabasca	Embrujado Regreso Punto	Regreso Embrujado Sheik
6a.	Ch. Brown Peñarol	Marcus Charlie Brown	Migratore Peñarol	Charlie Brown Peñarol	Charlie Brown Marcus	Peñarol Ch. Brown	Ch. Brown Peñarol	Migratore Peñarol
7a.	Delfin Parik Reyecito	Reyecito Parik Muy Negro	Ambulante Calaverón Tableta	Admiral Simpson Calaverón Parik	Ambulante Reyecito Calaverón	Parik P. de Unos Calaverón	Reyecito P. de Unos Trebolado	Ambulante Calaverón Tableta
8a.	Fotófilo Keep Out Huepil	Fotófilo Liszt Huepil	Fotófilo Huepil Flavia	Fotofilo Tolparina Huepil	Forófilo La Sultana Flavia	Huepil Flavia Keep Out	Fotófilo Liszt Huepil	Fotófilo Huepil Flavia
9a.	Calabrés Gatopardo Lotus	Felizcote Gatopardo San Martin	Gatopardo Bravata Lotus	Felizcote Gatopardo Marsal	Bravata Gatopardo Lotus	Calabrés Gatopardo Estribor	Marsal Gatopardo Lotus	Gatopardo Bravata Lotus
10a.	Cahuel Afuerino Antifaz	Vichicuma Queilén Cahuel	Afuerino Cahuel Queilén	Queilén Cahuel Lolera	Antifaz Cahuel Comanche	Cahuel Afuerino Antifaz	Comanche Lolera Arrollador	Afuerino Cahuel Queilén
11a	Six Guineas Distinguida Enamorado	Six Guineas Enamorado Loco Chico	Kao Ky Enamorado L. Chico	Six Guineas Enamorado Pertinaz	Enamorado Pangolin Pijecito	Enamorado Pijecito Kao Ky	Enamorado Pangolin Pijecito	Kao Ky Enamorado L. Chico
12a.	Amigable P. Ancha Cacusa	Dulzón Jesuato P. Ancha	Amigable P. Ancha Cacusa	Amigable M. Senegal P. Ancha	Mister Senegal Jesuato Chafari	Amigable Playa Ancha Cacusa	P. Ancha Amigable M. Senegal	Amigable P. Ancha Cacusa

CH. BROWN, EL MAS FAVORECIDO

El premio Especial "Bernardo O'Higgins", en recorrido de dos kilómetros, servirá de base al programa de doce competencias que se desarrollará esta tarde en la pista del Hipódromo Chile.

Ratificaron su anotación cinco competidores:

MARCUS, 62 kilos, Valentín Ubilla. El hijo de Master Boing anota en sus últimas salidas a la cancha desempeños de bastante regularidad. A si por ejemplo, el dia 15 de julio, reapareciendo, superó por 2.1/2 cuerpos, a Rosa Fina, en clásico. Reglamentario de 1.600 metros. Posteriormente, cargando 63 kilos, se ubicó en cuarto término en Especial Handicap de 2.400 metros, ganada por El Tirón. Su opción al premio no es nada de despreciable.

MIGRATORE, 56 kilos. Desiderio Múñoz. En reciente compromiso con 48.5 kilos en su silla, aventajó por 1.1/2 cuerpos, a Peñarol, en premio Especial de 2.000 metros. De nuevo dará mucho que hacer.

ROMANY KING, 54 kilos, Oscar Escobar. El viñamarino ha cumplido todas sus últimas actuaciones en pista del Sporting Club Por lo demás su participacion está sujeta a que encuentre transporte.

PEÑAROL, 52 kilos, Gastón Saavedra. Con 48 kilos escoltó a Migratores. Por ese sólo hecho se "mamó" una cantidad bastante considerable de puntos en la tabla handicap. Eso si, que favorecido por la escala alta de peso, puede lograr una buena ubicación final.

CHARLIE BROWN, 48 kilos, Luis Toro. Aunque va fuera de handicap en 9 kilos, le daremos nuestras preferencias para la defensa de nuestro pronóstico a ganador. Por cuanto ultimamente todas las pruebas centrales handicap, han sido dedicadas a los caballos fuera de esa condicion. La explicación es que escala de peso para los caballos que realmente deben participar es demasiado pesada favoreciendo con ello y en forma muy notoria a los que por obligación deben llevar el peso minimo



OCTAVIC VERGARA está corriendo con gran acierto.

NO CORREN

Retiros para la reunión de esta tarde
10a.carrera (3) Sortilegio y (11) Queilen
11a.carrera (14) Janitza y (15 La Mejor.

DECIMOPRIMERA CARRERA. 1.200 mts. a las 19,55 hrs. Ind.: 20-16 (5ª de la Quinta dèl Chile).

3	1	Kao Ky	54	2	N. N.
N.T.R.	2	Neguilla	54	1	E. Cabrera
5	3	Lo co Chico	50	7	P. Castillo
Reap.	4	Pangolín	54	9	G. Lizama
Reap.	5	Pertinaz	54	13	O. López
6-8	6	Tijereta	54	16	A. Pereira
2-12	7	Verdadero	54	14	N. N.
2-6	8	Despreciado Aquí	53	12	E. Soto
7	9	Distinguida	53	4	C. González
2	10	Enamorado	53	15	R. Jacquez
Reap.	11	Gualicha	53	10	A. Marchant
Reap.	12	Six Guineas	53	5	A. Parra
4	13	Teletry	51	6	D. Basoalto
Reap.	14	Gianitza	51	3	J. Carrasco
8-13	15	La Mejor	51	8	H. Pilar
3-7-	16	Pijecito	50	11	O. Vergara

CORRALES: 2 con 3; 12 con 13.

DECIMOSEGUNDA CARRERA 1.200 mts., a las 20,30 hrs. Ind. 16-13

3-4	1	Mister Senega'	54	V. Ubilla	2
Reap.	2	Zurdo	52	G. Fernandez.	1
3	3	Amigable	53	O. López	7
Reap.	4	Eloisa V	53	C. González	9
4-9	5	El Jorobado	53	H. Pilar	13
2-5	6	Jesuato	53	A. Pereira	16
3	7	Playa Ancha	53	S. Vásquez	14
10	8	Rucatayo	53	P. Cerón	12
Reap.	9	Trebolar	53	L. Muñoz	4
2-5	10	Chafari	52	G. Saavedra	15
9	11	Destello	51	H. Olguín	10
4	12	Patricio Alberto	52	E. Cabrera	5
8	13	Petisa	52	R. González	6
3-5	14	Cacusa	51	O. Vergara	3
10	15	Dulzón	51	S. Soto	8
6-11	16	Esplendorosa	51	J. Carrasco	11

CORRAL: 1 con 2

Club Hípico Domingo 19 de Agosto de 1973

CARRERA "A" a las 13,20 hrs 1.200 mts. Sin Apuestas

—	1	Trifásico	56	R. Jacquez	3
—	2	Influenciado	54	J. Miño	3
—	3	Lucilo	50	F. Carvajal	2
—	4	Angarero	50	N.N.	4
—	5	Reajustado	50	E. Cabrera	1

Corral 2 con 3.

PRIMERA CARRERA a las 13.40 hrs. 1.200 mts. Condicional

7	1	Cacuja	53	C. Sepúlveda	8
5-8	2	Canonesa	53	N. N.	5
	3	Doña Vero	53	G. Lizama	3
6	4	Flauta Fina	53	C. Leighton	14
4-11	5	Jacarepagua	53	C. Jorquera	15
Reap	6	La Locura	53	J. Carrasco	9
	7	Lattimer	53	S. Soto	6
5-5	8	Lonely	53	L. Toro	2
6-14	9	Mechera	53	E. Guzmán	13
9-12	10	My América	53	J. Trujillo	17
8-6	11	Petitesca	53	R. Sagardía	4
6	12	Presbiteriana	53	R. Jacquez	11
	13	Ranquil	53	L. Muñoz	1
7	14	Rayada	53	E. Suárez	7
Reap.	15	Sansovina	53	R. Olaveria	10
5-10	16	Snow Night	53	J. Miño	12
—	17	Vincita	53	J. Aliaga	16

SEGUNDA CARRERA a las 14.10 hrs. 1.200 mts.

4-13	1	El Aventurero	54	A. Salas	8
12	2	Juncal	54	J. Miño	5
Reap.	3	Prudencio	54	M. Ramírez	3
Reap	4	Blocker	49	F. Carvajal	14
5	5	Serra Branca	53	G. Lizama	15
Reap	6	Trillis	49	O. Pérez	9
Reap	7	Lee	52	L. Toro	6
Reap	8	Imprevista	50	J. M. Aravena	2
14	9	Desaire	51	H. Ulloa	13
13	10	El Walyto (D).	51	L. Cornejo	4
Reap	11	Piaggio	51	P. Castillo	11
Reap	12	Straight King	50	N. N.	1
Reap	13	Roncadora	49	R. Sagardía	7
Reap	14	Tue Tue	49	O. Vergara	10
Reap	15	Paolina	48	N. N.	12

Corrales 3 con 4, 5 con 6, 7 con 8

TERCERA CARRERA a las 14.40 hrs. 1.200 mts.

	1	Barajada	53	R. Jacquez	8
13	2	Botadura	53	J. Mendoza	5
	3	Cacheuta	53	A. Salas	3
	4	Caframa	53	N. N.	14
7-9	5	Canadiense	53	O. Pérez	15
7-9	6	Deledda	53	R. Sagardía	9
	7	Doña Pipa	53	N. N.	18
Reap	8	Dueña	53	F. Carvajal	6
7	9	Farani	53	E. López	2
4	10	Gratuita	53	J. Carrasco	13
8-10	11	Jeanne Mario	53	J. Miño	17
3-5	12	Krodamia	53	S. Soto	4
	13	Makeda	53	C. Leighton	11
6	14	Mediana	53	R. Olaveria	1
15	15	Miss Alicia	53	M. Pereira	7
3	16	Rosseta	53	C. Sepúlveda	10
10	17	Teresinha	53	E. Guzmán	12
Reap	18	Toscana	53	L. Murillo	16

CUARTA CARRERA.- A las 15.10 hrs. 1.200 Mts. CONDICIONAL.- Serie A.- Pr. DENIKIN.- 3a. de la Triple.

7	1	Balila.	53	L. Muñoz	8
14-15	2	Corea.	53	J. Mendoza	5
13	3	Chad.	53	M. Pereira	3
10	4	Estanciera.	53	C. Sepúlveda	14
2-2	5	Ever Blue.	53	G. Lizama	15
4-6	6	Jigger Lady.	53	R. Olaveria	9
7	7	Kadish.	53	N.N.	18
5	8	Kintrala.	53	E. Guzmán	6
10	9	La Nancy.	53	P. Pérez	2
11-13	10	Miss Janette.	53	F. Carvajal	13
13	11	Miss Marisolange	53	G. Jorquera	17
Reap	12	No Deal.	53	N. N.	4
Reap	13	Rosa Myriam.	53	G. Fernández	11
7	14	Snowlandia.	53	R. Jacquez	1
	15	Tarpeya.	53	S. Vásquez	7
3	16	Tirva.	53	E. Suárez	10
7-2	17	Vitela.	53	C. Leighton	12
—	18	Yearling.	53	J. Aliaga	16

QUINTA CARRERA. A las 15.40 Hrs. 1.200 Mts. Indic. 13 al 20. HandicapPr. DESESPERADO.

Reap	1	Neguilla	55	E. Cabrera	8
7	2	Sfijo.	55	V. Ubilla	5
1-8	3	Es Mía.	51	E. Suárez	3
Reap	4	Snow Boy	55	G. Jorquera	9
8-10-12	5	Breche (D).	54	C. Ocampo	6
4-3-5	6	Piaget	53	C. Leighton	2
13-8	7	Gatuyela.	51	G. Lizama	4
2-7	8	Relicario.	51	J. Duarte	11
10	9	Bonibello	50	R. Olaveria	1
9	10	Oración.	50	A. Parra	7
10-11	11	Atomo	49	R. Sagardía	10
3-11	12	Trigo Limpio (D)	48	O. Vergara	12

NOTAS: Los N°s 5 Breche y 12 Trigo Limpio correrán Descartados.

SEXTA CARRERA. A las 16.20 hrs. 1.100 Mts. Indic. 15 al 22 Handicap. Pr. Excelsior. 1a. de la Quíntuple.

14-4	1	Recanta.	56	J. Miño	8
Reap	2	Delfín	55	P. Cerón	5
3	3	Aguasay	53	L. Gutiérrez	3
6-1	4	Barroca.	53	S. Vásquez	14
6-13	5	Maracaná.	53	O. Vergara	15
7	6	Admiral's Love	52	C. Leighton	9
8-2	7	Simon.	52	R. Olavería	6
Reap	8	Siutiquillo.	52	O. Pérez	2
2-8	9	Tagmari.	51	N. N.	13
Reap	10	Jaquimazo	50	N. N.	17
1	11	Tirolita.	52	N. N.	4
12	12	Allen Olei	51	E. López	11
13	13	Basileo.	51	H. Ulloa	1
Reap	14	Donosura.	50	N. N.	7
Reap	15	Trimay.	50	L. Toro	10
15-9	16	Chatillon.	49	N. N.	12
12-7	17	Vivo el Ojo.	49	L. Muñoz	16

SEPTIMA CARRERA. A las 16.55 Horas.- 1.200 Mts. Ind. 8 al 12.- Handicap. Premio DIOSMINA.- Segunda válida para la Apuesta Quíntuple.

2	1	Lotera	54	C. Sepúlveda	8
Reap	2	Mon Petit	54	G. Saavedra	5
Reap	3	Amos	53	L. Murillo	3
10	4	Chuleta (D)	53	J. Miño	9
9	5	Naggy (D)	53	H. Ulloa	6
8	6	Torpedo	53	P. Castillo	2
1	7	Cantorcita	52	G. Lizama	13
Reap	8	Pelargonia	52	S. Soto	4
7-9	9	Michel	51	L. Muñoz	11
11-14	10	Opalo (D)	51	N. N.	1
Reap	11	Ras Stream	51	J. Trujillo	7
10	12	Saudade	51	F. Carvajal	10
9-2	13	Pireus	50	O. Vergara	12

OCTAVA CARRERA. A las 17.30 Horas.- 1.600 Mts. CONDICIONAL.- Premio DICHATO. Tercera válida para la Apuesta Quíntuple.- Pista Combinada.

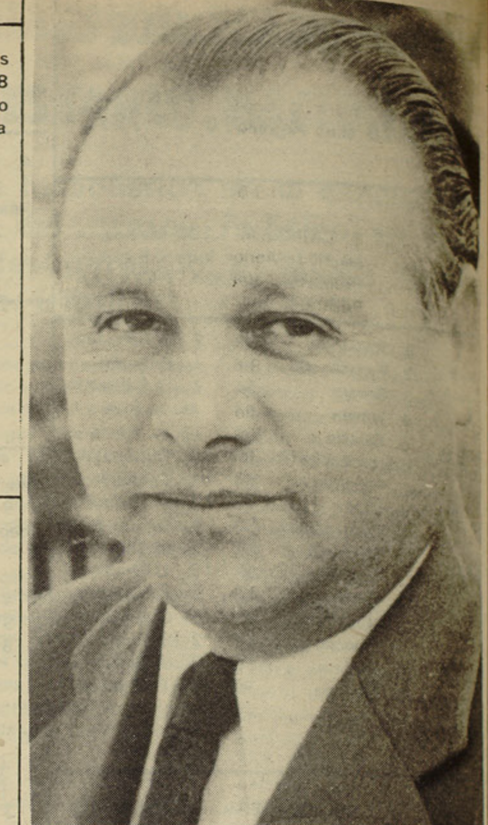
1-3	1	Chulo	55	C. Leighton	8
Reap	2	Coval	52	S. Soto	5
1	3	El Profe	52	S. Vásquez	3
Reap	4	Habiloso	52	G. Saavedra	6
1	5	Inclemente	52	J. M. Aravena	2
6	6	Limosín	52	E. Guzmán	4
2-9	7	Quiubo	52	O. Vergara	1
4	8	Sportman	52	G. Lizama	7

NOVENA CARRERA. A las 18.00 Horas.- 1.200 Mts. Ind. 24 al 36. Handicap. Premio DAEMON.- Cuarta válida para la Apuesta Quíntuple

3-2	1	Oro Rojo	60	P. Ulloa	8
Reap	2	Nelsito	58	E. Guzmán	5
5-1	3	Matinal	57	C. Leighton	3
8-7-2	4	La Tempestad	53	J. Miño	9
1-5-8	5	Río Cautín	52	S. Soto	6
Reap	6	Fandango	49	G. Fernández	2
6-3	7	Ojo Mágico	49	R. Olavería	4
3-2-6	8	Seigniory	49	E. Suárez	1
4	9	Concesión	48	L. Toro	7
Reap	10	Polígono	48	L. Rivera	10

DECIMA CARRERA.- A las 18.35 Horas 2.000 Mts. CLASICO. Handicap. Premio: SOCIEDAD HIPODROMO CHILE. Quinta válida para la Apuesta Quíntuple.

1	1	El Tirón	62	P. Ulloa	8
Reap	2	Carazzo	54	C. Rivera	5
5	3	Bertram	53	E. Guzmán	3
2	4	Diligente	52	J. M. Aravena	9
1-3	5	Principal	52	G. Saavedra	6
3	6	Elsie	51	J. Aliaga	2
Reap	7	Churrasco	48	N. N.	4
Reap	8	Laredo	48	L. González	1
2	9	Rusticano	48	R. Sagardía	7



H. MIRANDA

DECIMOPRIMERA CARRERA a las 19.10 Hrs. 1.400 Mts. índice 23 e inf. Hand. PREMIO DARIEN.- Pista Combinada.

2-5	1	Gesto	57	G. Lizama	8
2-1	2	Amancay	55	L. Muñoz	5
reaparece	3	Esterly	55	V. Ubilla	3
1-10	4	Snow Louis	54	E. Guzmán	9
5-2	5	Brillante	52	O. Vergara	6
3-3	6	Supersticiosa	50	E. Suárez	2
11-10	7	Bramador	49	A. Salas	4
13	8	Carolina	48	O. Pérez	1
reaparece	9	Paniza	48	D. Basoalto	7

DECIMOSEGUNDA CARRERA a las 19.40 Hrs. 1.400 Mts. índice 24 al 34 Hand. PREMIO EPIGRAM.- Pista combinada. (Carrera Anticipada del Miércoles 22).

reaparece	1	Lef	58	P. Ulloa	8
2-7	2	Escolta	57	C. Sepúlveda	5
3-5	3	Míster Bond	56	L. Muñoz	3
reaparece	4	Palm	56	C. Leighton	6
reaparece	5	Vermut	53	J. Miño	2
1-6	6	Kiosco	52	R. Jacquez	4
5-13	7	Black Diamond	48	P. Castillo	1
12	8	Faustino (D)	48	E. Suárez	7

El N° 8 Faustino descartado.

SU DESTINO

POR EL MAGO FUCHIN

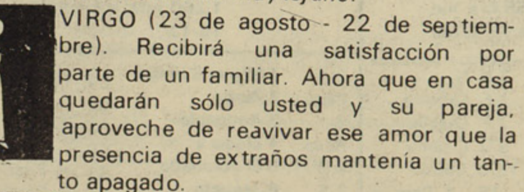


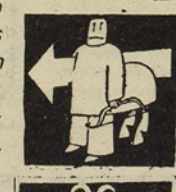
LEO (23 de julio - 22 de agosto). Período bien aspectado para los negocios siempre que no se exceda y actúe en reducida escala. Buenas posibilidades en el amor, ya que conocerá una persona que significará mucho para usted, en un futuro no muy lejano.

VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre). Recibirá una satisfacción por parte de un familiar. Ahora que en casa quedarán sólo usted y su pareja, aproveche de reavivar ese amor que la presencia de extraños mantenía un tanto apagado.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre). Cuidado con su salud. No se exponga a los cambios bruscos de temperatura y no cometa esos excesos, especialmente en la bebida. Una visita al médico es de urgencia.

ESCORPION. (23 de octubre - 22 de noviembre). Una persona que hace años que usted no ve, volverá a cruzarse en su vida nuevamente. Tenga presente que el paso del tiempo hace cambiar de forma de ser a la gente. No abra su corazón tan rápidamente.



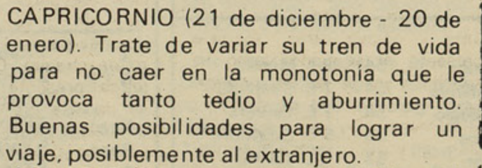


SAGITARIO (23 de noviembre - 20 de diciembre). El control de los gastos es algo indispensable para que la economía del hogar pueda marchar. No se extralimite. Muy conveniente limitar un tanto la vida social que le puede costar muy cara.

CAPRICORNIO (21 de diciembre - 20 de enero). Trate de variar su tren de vida para no caer en la monotonía que le provoca tanto tedio y aburrimiento. Buenas posibilidades para lograr un viaje, posiblemente al extranjero.

ACUARIO (21 de enero - 19 de febrero). Ahora que en el campo amoroso se le ofrecen amplias posibilidades, sea algo exigente para seleccionar quienes serán sus parejas. Eso de tirar de chincol a jote no debe correr con usted.

PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo). Muchas oportunidades de trabajo le darán ocupación y la seguridad económica que precisa. No sucede en cambio así en el campo amoroso, donde si no cuida lo que dice y lo que hace puede sufrir una desilusión grande. Cuidado.



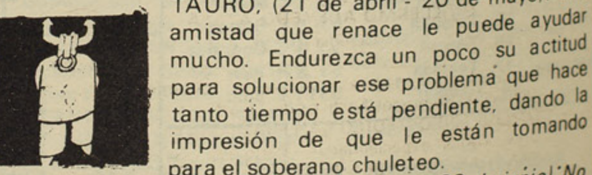


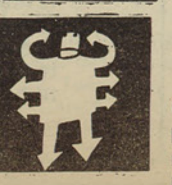
ARIES (21 de marzo - 20 de abril). Prepárese para enfrentar varios problemas en el campo de los negocios que sólo con mucho cuidado podrá sortear. Epoca bien aspectada en el amor. Incluso pueden sonar campanas de boda.

TAURO. (21 de abril - 20 de mayo). Una amistad que renace le puede ayudar mucho. Endurezca un poco su actitud para solucionar ese problema que hace tanto tiempo está pendiente, dando la impresión de que le están tomando para el soberano chuleteo.

GEMINIS (21 de mayo - 22 de junio). No ganará mucho dinero en los próximos días, pero sí en cambio tendrá la chance de lograr algo que le es muy necesario para mejorar sus nervios, la paz y tranquilidad en su hogar.

CANCER (23 de junio - 22 de julio). Reviva ese cariño que usted cree que se está apagando, pero no olvide que tiene que haber mucha colaboración de su parte. Por algo contribuyó en forma mayoritaria a que se produjera el quiebre que hoy lamenta.





6 JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Margarita Navarrete San... a María Josefina Antonio Ortega Navarrete.

A-18-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Mario Víctor Quezanda Ruiz, a Maria Trinidad del Rosario Ruiz Fernández.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Gatica Concha a Transito, Guillermo Carmen, Maria Isabel, Rosario y Juan Gatica Astaburuaga, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Astaburuaga. Practicaré inventario solemne Secretaría, veinte presente, quince horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Zamora Jurado a Maria Zamora Génova y Josefa Zamora Lobillo, sin perjuicio derechos conyuge Aurora Génova. Practicaré inventario solemne secretaría, veinte presente, quince horas Secretaria.

A-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Aliro Valenzuela Labbé y Blanca Leyton Carvajal a Maria Ignacia Josefina, Ida Mercedes, Zósimo Toribio Aliro, Fernando José Sergio, José Ricardo Alfonso, Oscar Ivan José Félix, Hernán José Domingo, Marta Elena Julia del Carmen, Eduardo José Eugenio y Sara Gladys Adriana Valenzuela Leyton. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Aníbal Fuentes Toro a Luisa, Adela, Eliana y Gladys Fuentes Vergara.

A-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Eliecer Mejías Concha a Roberto Octavio Mejías Rougier.

A-18-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Walsh Halyburton, para hijos Eduardo, Ida, Oscar, Luis y Ricardo Azúa Walsh.

A-18-6

EL TERCER Juzgado de Mayor Cuantia concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Segundo Pereira Morales a su hijo legitimo Juan de Dios Pereira Oliva, sin perjuicios de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente, doña Herminda Vergara Palma.

A-18-6

POR ESCRITURA pública de 28 de mayo de 1973 ante Notario Público de Santiago Luis Azócar Alvarez, don Arnoldo Illanes Pasmiño adquirió por compra que hizo a doña María Barrales Aguilera de Henseleit, la propiedad ubicada en Avenida Ambrosio O'Higgins N° 886 de la Comuna de Curacaví, del Departamento y Provincia de Santiago, cuyos deslindes son: al Norte, en 16 mts. 40 cms. con Avenida Ambrosio O'Higgins, al sur en 16 mts. 80 cms. con carretera Panamericana, al Oriente en 230 mts. más o menos, con sucesión de Gumercindo Berguño y al Poniente en 230 mts. más o menos con sucesión de don Ramón Silva. El precio de compra fue la cantidad de E° 30.000; el bien raiz no se encuentra inscrito. Para inscribir esta transferencia se avisa.

A-18-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Serralbo Valenzuela, para hijo Carlos Serralbo Romero, sin perjuicio derechos cónyuge, Rebeca Romero Muñoz. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veinte agosto 1973, quince horas.

A-18-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Alberto Antonio Araneda Jorquera a hijos legitimos Alberto Samuel, María Cecilia, María Emilia, Tomás Eduardo y Aurea del Carmen Araneda Barrera, sin perjuicio derechos María Ludovina Barrera Vargas, cónyuge sobreviviente. Secretaria.

A-18-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia testada Víctor Raúl Guerra a Ximena Elizabeth, Carlos Omar Guerra Silva, Clara, Víctor Manuel Guerra Leger y Elsa Silvia Gálvez, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne veinte presente, quince horas. Secretaria.

A-18-6

ANTE PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Stgo., autos Cormu con María, Jorge y Ramón Oróstegui Donoso, presentóse Jorge Wong. Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en Alameda 874, 8° piso, solicitando notificación de la tasación practicada por la Comisión Tasadora designada en conformidad a la ley, fijándola en E° 69.804 sobre inmuebles situados en calle Nueva N° 1 Manzana P. sitio N° 10; Manzana O sitio N° 19; Manzana E. sitio N° 12; Manzana R. sitio N° 1 de la Comuna de Renca, del Departamento y Provincia de Stgo., con una superficie de 180m2., 205.60 m2., 180 m2. y 230 m2 y siguientes deslindes, según plano de levantamiento t[illegible]áfico N° 1459 elaborado [illegible] Institución Expropiante. [illegible]0/12 de 180 m2., Man[illegible] sitio N° 10: Norte con sitio N° 11, Sur con sitio N° 9 Este c[illegible] sitio N° 29 Oeste con calle Nueva N° 1 Rol. N° 704/37 de 205.60 m2. Manzana O, sitio N° 19, Norte con calle Nueva de Matte. Sur con sitio N° 17, Este con sitio N° 20, Oeste con sitio N° 18. Rol N° 707/12 de 180 m2., Manzana E., sitio N° 12. Norte con sitio N° 11, Sur con sitio N° 13. Este con pasajes Nuevos N° 4 Interno, Oeste con sitio N° 5. Rol N° 701/79 de 230 m2. Manzana R., sitio N° 1, Norte con sitio N° 2, Sur con sitio N° 58 de la Manzana L., Este con pasaje Nuevo N° 3 Interno, Oeste con otros propietarios. Primer otrosi, consigna la suma de E° 13.960,8 equivalente a la quinta parte del monto de la tasación; Segundo Otrosi, publicación de avisos; Tercer otrosi, documentación previa para giro de cheque; Cuarto otrosi, se tenga presente; Quinto otrosi, se decrete prohibición sobre el inmueble; Sexto otrosi, acredite personeria, Séptimo otrosi, papel simple; Octavo otrosi, patrocinio y poder, Noveno otrosi, notificación por avisos. Juzgado proveyó: A lo principal, notifíquese; al primero, cuarto sexto, séptimo y octavo otrosi, téngase presente al segundo como se solicita y hagánse las publicaciones en el diario El Mercurio, al tercero y quinto, como se pide, al noveno, notifiquese por medio de 3 avisos extractados por el Secretario, los que se publicarán en los diario El Mercurio y La Nación, sin perjuicio de lo ordenado por la ley en el Diario Oficial. Rol 59372. El Secretario. La presente publicación se hace para notificar a doña María, Jorge y Ramón Oróstegui y a toda persona que pretenda dominio sobre el inmueble expropiado.

C-18-6

CHEQUE N° 53393 Banco Osorno y La Unión nulo por darse aviso.

A-18-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Federico Zolezzi Olivieri a heredera María Enriqueta Rocca, sin perjuicio sus derechos como cónyuge.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sofía Petrovich Azúa a Lucrecia Petrovic Petrovich y Eduardo, Sonia y María Cristina Lara Petrovich.

A-18-6

TERCER Juzgado Civil. concedió posesión efectiva Serafin Contreras Campos, a Lina Inés Contreras Jerez, sin perjuicio derechos Teodora o Teresa Jerez.

A-17-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Maciej Zaleski Karska a Anna Zofia Zaleski Karska; y Andrzej y Jan-Kasimiers Zaleski Zaleska. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-16-6

SAN MIGUEL, 25 de julio de 1973. Se concedió posesión efectiva de don Abraham Ernesto Sepulveda Carvajal, a doña Reinela de las Mercedes Sepúlveda Espinoza. Practicaré inventario solemne de los bienes el dia 22 de agosto a las 10 hrs. Secretaria.

Z-18-6

EXTRACTO. Con fecha 13 de julio de 1973, Juzgado de Letras de Puente Alto, concedió la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de Mercedes Cielo Gárate, a sus hisjos Ilda Jorquera Cielo, Irma Rebeca Jorquera Cielo, Graciela del Carmen Jorquera Cielo, Sonia Teresa Jorquera Cielo y Oscar Jorquera Cielo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Secretario.

Z-18-6

CORPORACION de Mejoramiento Urbano. Ante Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos Cormu/Natalio Ulivi, presentose Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto domiciliado en Portugal 351, solicitando notificación de la tasación practicada por la Comisión Tasadora designada en conformidad a la ley, fijándola en E° 42.000 sobre inmueble situado en calle Vicuña Rosas en la Comuna de Quinta Normal, del Departamento y Provincia de Santiago, rol N° 2142/7 con una superficie aproximada de 525 m2. según plano de levantamiento topográfico N° 1313 elaborado por la Institución Expropiante. Norte: con calle Vicuña Rosas; Sur: con predio rol N° 2142/4 perteneciente a la Sucesión Ramiro Gajardo. Este. con predio rol N° 2142/6 de propiedad de don Sergio Gajardo. Poniente con calle Júpiter. Primer otrosi, consigna la suma de E° 8.400 equivalente a la quinta parte del monto de la tasación. Segundo otrosi, publicación de avisos, Tercer otrosi, documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosi, se tenga presente. Quinto otrosi, se decrete prohibición sobre el inmueble. Sexto otrosi, acredita personeria. Séptimo otrosi, papel simple. Octavo otrosi, patrocinio y poder. Noveno otrosi, notificación por avisos. Juzgado proveyó a lo principal y otrosies como se pide. Publíquese en La Nación. Rol. N° 6226. El Secretario. La presente publicación se hace para notificar a don Natalio Ilivi y a toda persona que pretenda dominio sobre el inmueble.

C-18-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Virginia Fuenzalida Valdés, testamentaria, a cónyuge Alfredo Sáenz Fernández, sin perjuicio derechos.

A-18-6

TERCER Juzgado Civil. concedió posesión efectiva Enrique Sanchez Bustos, a cónyuge Ines Menares Osorio, sin perjuicio derechos y cesionaria derechos y a Juan Ramón Sánchez Bustos.

A-18-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Gabriel Fresard Borel, a Omar y Carlos Fresard Petermann, sin perjuicio derechos cónyuge María Pezoa Vásquez.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elvira Calderón Navarro a Sonia Téllez Darrigrandi y Andrés Pavez Riesco, último como cesionario derechos Jaime Téllez Darrigrandi.

A-18-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Manuel Antonio Armijo Toro, a Christian Antonio y Jimmy Alexis Armijo Olmedo, sin perjuicio derechos cónyuge Guadalupe Cristina Olmedo. Practicaré inventario solemne veinte actual, dieciséis horas.

A-18-6

PUBLICACION en extracto Cooperativa de Consumos Fanaper Ltda. en formación de Santiago. I Constitución Fue constituida con fecha 21 de julio de 1973 segun consta de la protocolización ante notario de Santiago Don Demetrio Gutiérrez con fecha 23 de julio 1973 y la modificación de 6 de Agosto de 1973. II Socios. Está compuesta por 526 socios fundadores Empleados y Obreros de 4 empresas de Stgo que son FANAPER, ALGODONES COLON, CARR Y CIA. LTDA. y CHOCOLATES FRUTOS. III Aporte. Cada socio declara suscribir un aporte de capital de E° 5325. IV Objetivos. Adquirir articulos vestuario, mercaderías de alimentación al por mayor para distribuir al detalle entre sus socios con el objeto de mejorar sus condiciones económicas. V Domicilio. La cooperativa tendrá su domicilio en la ciudad de Santiago, calle Hnos. Eyraud N° 1117. VI Capital. Capital suscrito E° 2.800.000. Capital pagado, el 20% E° 583.100. VII Fondos. La cooperativa formará los fondos de: Reserva legal, Educación Cooperativa, Devolución de aportes de capital y otros que determine la junta general. VII Consejo de administración: Titulares: Carlos Campos Mac Conell. Héctor Sepulveda Carrillo. Ovidio de Diego Pérez. Juan Cajales Escobar, Juan Durán Schemmel. Plácido Medina Burgos. Oscar Meneses González. Gioconda Cristi Toro. Fernando Fuentes Hurtado. Suplentes: Carlos Caballero Morales, Manuel Améstica Castillo. Arturo López Valenzuela. Gilberto Muñoz Allende. Fernando Sepúlveda Toro. Miguel Navarro Ros, Margarita Campos. IX Junta de Vigilancia: Titulares: Luis Oróstica Pascal, Jovino Gómez Albornoz. Luis Silva Ibarra, Francisco Fernández J. Manuel Ramírez Gallardo. Julio Figueroa Bravo, Ana Benavides Canales. Juan Marín Marín. Mario Pérez Pérez. Suplentes: Mario Rutcovske Ponce. Leonardo Coloma Sepúlveda. Víctor Ibaceta Arce, Marco Maldonado Elgueta. Yolanda Merino Valenzuela. Miguel Avila Villar. Jorge Troncoso Carrasco.

A-18-8

HABIENDOSE extraviado cheque N° 5824611 Serie D V del Banco del Estado oficina Principal (Cta 900897-7) queda nulo

A-11-6

HABIENDOSE extraviado talonario cheques Banco Español Chile oficina Estación. Serie E C Cuenta 1102880-2, quedan nulos los cheques comprendidos entre los N° 522811 y 522825

A-19-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Victoria Nazar Ready y Elías Nazar Zamara a Dora, Roberto y Eduardo Rolando Nazar Nazar. Inventario solemne, practicaré 20 actual, 15 horas.

A-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisco Cruz Escobar a Amando del Carmen Cruz Campos, Vicente Alexis, Hugo Flavio y Nelson Hernán Villanueva Cruz, Fernando Sergio y Reinaldo Manuel Guzmán Cruz.

A-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Siegmund Block Finkelstein a Alejandrina Sofía Block Sepulveda, sin perjuicio derechos conyuge Magaly del Carmen Sepúlveda Serrano. Inventario solemne practicaré 20 actual. 15 horas.

A-18-6

PRIMER JUZGADO concedio posesión efectiva Juan Santelices Araya, para hija Doris Santelices Garrido, sin perjuicio derechos conyuge Maria Garrido Morales. Practicare Secretaria Inventario Solemne veintidós Agosto 1973 quince horas.

A-17-18-20-6

CON FECHA 14 agosto 1973 se efectuó elección para el periodo 73-74 del sindicato único de pionetas C.C.U en Independencia 565 controlada por la Inspectora Maria Cornejo L. quedando constituida como sigue Presidente Luis Lazcano Cerda Secretario Óscar Valdevenito González, Tesorero Hernan Astudillo Araya. 1er director Raúl González Ortega 2do director Enrique Muñoz Navarro. Se hace la presente publicación de acuerdo art. 378 del Código del Trabajo.

A-19-6

SINDICATO Profesional de Obreros en Cesteria Vitivinicola de la Provincia de Santiago, afiliación "Cut" Informa el 13 de agosto de 1973 en presencia del Inspector del Trabajo Sr. Juan Manuel Meza Pacheco se efectuó la elección de su futuro directorio para el periodo 73-74, ocupando los siguientes cargos: Presidente, Alfredo Nuñez. Secretario, Luis Peñailillo. Tesorero, Enrique Reyes. 1er. Director, Bernardo Riquelme; 2do. Director, Luis Herrera Valdés. El Secretario.

A-18-6

EN SANTIAGO, a 7 de agosto de 1973, siendo las 11.30 horas, en la Unidad Sindical de la Inspección Provincial del Trabajo, ante el Inspector del Trabajo Sr. Leopoldo Cerda Yung, quedó constituido el Directorio Definitivo del Sindicato Profesional Nacional de Empleados y Obreros de la Empresa Nacional de Semillas S.A.C. como sigue: Presidente, Herman Astorga Benett; Secretario, Victoria Wiedmaier Burgos. Tesorero, Raúl Marin Ferry. Director, Sofanor Escobar Barra; Director, Mario Rivas Viveros, se hace esta publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-18-6

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hortensia Suárez, Mujica a Guillermo Suárez Clavijo.

A-18-6

POR extravío orden escrita de no pago cheques Nºs. 878916 al 878950, Serie BZZ 2 Banco Nacional del Trabajo, principal.

A-20-6

POR extravío cheque fiscal Serie DV Nº 1660652 del Banco del Estado de fecha 14-8-73 a nombre de Irelba Navea M. queda nulo.

A-20-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosario González Ramírez a Enrique Delpiano González, sin perjuicio derechos cónyuge, Juan Delpiano Gutiérrez.

A-18-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Amelia Hermosilla Fuentes a hijos legítimos Miguel Segundo y Federico Kern Hermosilla, sin perjuicio derechos cónyuge, Víctor Kern Riquelme. Secretaria.

A-18-6

ELECCION de Directiva del Sindicato Profesional de EE.PP. y OO. de la Editorial Jurídica de Chile. El 16 de agosto de 1973, en calle Agustinas 785, 5º piso, ante la presencia de la Inspectora del Trabajo señora Rosa Reyes, se procedió a la elección de directiva del Sindicato Profesional de EE.PP. y OO de la Editorial Jurídica de Chile, quedando la mesa directiva de la siguiente manera: Presidente, Jorge Corro Valdivia, Secretaria, Marta Mallea Araya, Tesorero, Hugo Mallea Araya; Director, Juan Corro Valdivia, Director; Hernán Flores Villegas. Se hace la presente publicación de acuerdo con el art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-20-6

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Santiago. En los autos rol Nº 2012-72, de este Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, caratulados Videla Pedro con Arriagada Tegualda, Nulidad de matrimonio, con fecha seis de agosto de milnovecientos setenta y tres, se ha dictado el siguiente auto de prueba: Santiago, seis de Agosto de milnovecientos setenta y tres. Vistos: Se recibe la causa a prueba, por el termino legal y se señala el siguiente hecho contravertido: domicilio y residencia a la fecha del matrimonio y en los tres últimos meses anteriores a su celebración. Eduardo Avello, Juez. María Cristina San Martín, Secretaria subrogante.

A-18-6

NOTIFICACION.- Ante 4º Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Santiago, presentóse Felipe Gomez- Lobo, abogado Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y bienes Nacionales solicitando en conformidad DFL Nº 6, de 1968, adjudicación y posterior inscripción en Registro Propiedad a nombre de Manuel de los Angeles Fuentes Camus, una propiedad que posee por más de cinco años en calle Profesor Fuentes Maturana 5461, comuna Quinta Normal, departamento Santiago, de 420 m2, que deslinda: NORTE: Francisco Flores y María Flores, en 10 m. ESTE: Varios propietarios, en 42m. Sur: Calle Prof. Fuentes Maturana, en 10 m., y OESTE: Alejandro Arellano y Marta Gonzalez, en 42 m. En conformidad DFL. citado terceros tienen 30 días corridos para hacer valer derechos que pudieren tener sobre misma propiedad, bajo apercibimiento de proseguir el procedimiento. La Secretaria.

A-21-6

Por pérdida talonario de cheque serie 601 al 625 del Banco Sudamericano quedan nulo por aviso correspondiente.

A-20-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta Nº 3625826. del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Esteban Maldonado Bustos. queda nula por haberse dado aviso.

A-20-6

CITACION.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ordenó citar parientes HORTENCIA BARAHONA MUÑOZ audiencia 27 agosto actual 16 horas fin informen sobre salud mental y sobre quién podrá desempeñar cargo curador provisorio. Secretario.

A-21-6

EN PRESENCIA de un Inspector del Trabajo, se lle-vó a efecto el día 14 del presente, la elección del directorio del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Industria Nacional de pistones "INAPIS", en el local de la industria, camino Melipilla Nº 6843, saliendo elegidos los señores: Presidente: Luis Bravo, Secretario, Fernando Alvarez, Tesorero: Moisés Henríquez, 1º Director, Hugo Cornejo, 2º Director: Benjamín Chávez. El Secretario.

Z. 20. 6

NOTIFICACION.- Ante 4º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, presentóse Felipe Gómez- Lobo, abogado Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, solicitando en conformidad D.F.L. Nº 6 de 1968, adjudicación y posterior inscripción en Registro Propiedad a nombre de Alejandro Arellano Azócar y Marta González Loyola, propiedad urbana que poseen por más de cinco años en calle Profesor Fuentes Maturana 5489, comuna Quinta Normal, departamento Santiago, de 420 m2, que deslinda: NORTE: Francisco Flores, en 10 m. ESTE: Manuel Fuentes Camus, en 42 m. SUR: calle Prof. Fuentes Maturana, en 10m. y OESTE: Elisa Romero, en 42m. En conformidad DFL. citado terceros tienen 30 días para hacer valer derechos que pudieren tener sobre mismo inmueble, bajo apercibimiento de proseguir el procedimiento. La Secretaria.

A-21-6

NOTIFICACION. Ante el 5º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se presentó el abogado Jorge Bravo, por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando la inscripción de las propiedades urbanas ubicadas en la Pob. Darío Ovalle, de comuna de Til-Til, de este departamento, a nombre de las personas que se indican: **Oscar del Carmen Sagua**, sitio 234,20 m2, aproximadamente, que deslinda al norte, con Miguel Castro; este, Eliana del C. Jarmen; sur, callle pública, y, oeste, con Mercedes Hidalgo. **Felisa González**, inmueble de 394,40 m2 y deslinda, al norte, con Miguel Castro; este, con Delia Monetta; al sur, calle pública, y oeste, con Eliana del C. Jarmen. **Delia Monetta Durán**, sitio de 396,20 m2, cuyos deslindes son los siguientes: norte, Miguel Castro; este, terreno eriazo; sur, calle pública, y oeste, Felisa González. **Elena del Carmen Jarmen**, norte, Miguel Castro; este, Felisa Gonzalez; sur, calle pública, y oeste, Oscar del C. Sagua. Tiene una superficie aproximada de 326 m2. Invoca disposiciones de a Ley 16640 y D. F. L. Nº 6, de 1968. Se apercibe a los interesados de que disponen de 30 días contados desde última publicación para hacer valer los derechos que crean tener sobre los inmuebles antes individualizados, ante el Tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante el procedimiento. El Secretario.

A-20-6

POR HABERSE extraviado se da orden de no pago, cheque Nº 3747917 Banco Continental, Oficina La Vega.

C. 20. 6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Elena Ramírez Sanz a Gloria del Carmen Ramírez Ramírez y Mercedes Vial Correa.

A-21-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos León Mesías a Elcira Pérez Ponce, sin perjuicio sus derechos como cónyuge.

A-21-6

NULO por hurto cheque Nº 860.692 Eº 36.686,64 Cta. Cte. Nº 9003231, Bco. Estado Canaempu.

A-20-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ester Zúñiga Conejan a María Magdalena, María Nestora, Dorila, Roberto, María Mercedes y Luis Zúñiga Conejan.

A-18-20-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Inés Borda Aretxabala a Venancio, Antonio y María Inés Landea Borda, sin perjuicio derechos cónyuge Venancio Landea Couso.

A-18-20-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Maira Morla a Francisco Riesco Vicuña y Carmen Morla Linch. Practicaré inventario solemne. Secretaría, veintitrés presente, quince horas. Secretaria.

A-18-20-21-6

8 CITACIONES

SE cita a todos los socios del Sindicato Ferias Persa Nº 2, para concurrir a la elección de directorio del día 22 de agosto 1973 a las 19 hrs. en segunda citación en Manuel Rodríguez 1035. La Directiva.

A-19-8

COOP. de Vivienda "Escorpión Ltda". Cita a Reunión General Extraordinaria para 26 de agosto: 1º citación 10 hras. y en 2º citación a las 10.30 hras. en Avda. Larraín 7437, La Reina. Tabla: I Adquisición de bien raiz. II Varios. El Gerente.

A-18-8

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales "Flor de Maipú" Ltda. Cita a todos sus socios a una reunión General para el sábado 18 del presente en su local de costumbre a las 18.30 en primera y 19.00 horas P.M. en segunda citación. Tabla: 1. Lectura acta anterior. 2. Proyecto asignación de lotes. 3. Puntos varios. El Secretario. Maipú, 17 de agosto de 1973

A-18-8

LA COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales Villa Caribe cita a Junta General extraordinaria a todos sus socios para el domingo 26 de agosto en la sede sindical de Insa Av. Pajaritos Nº 215, Maipú, a las 9 y 10 hrs. en primera y segunda citación, respectivamente. Tabla: 1º Contratación de Empresa Constructora Ovalle Cerda Leyton Ltda. 2º Traspaso de mutuos 5% de la Empresa a la Cooperativa. 3º Varios. El Consejo.

A-20-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO Chaquetón de piel urgente Eº 60.000, verlo y tratar, Población Rebeca Matte. Calle Nueva 1641.

A-19-10

LAMPARAS de Cristal Cazado (soplado) desde Eº 3.500. Salvador Sur 1213 Block 42 Dpto. 407. Villa Olímpica.

A-19-10

SE hacen trabajos de pintura casas y departamentos. Fono 395111. Lunes.

A-19-10

Vendo pulsera oro 35 gramos Eº150.000 Manzana 33 sitio 2 Huamachuco.

A-19-6

VENDO Motor 1/2 H P. Monofásico nuevo. Eº 30.000 Juárez 652. Por Av. La Paz.

Z-20-10

COMPRO ruedas para carretillas vendo marcos metálicos para puertas y ventanas. Rojas Magallanes 0272 La Florida.

A-19-6

Se necesita urgente, maestro mueblista, enchapador de primera. Tratar. Enrique Donoso Azo (Recoleta). Sra. Antonia Zúñiga.

A-18-10

VENDO máquina parchadora. Los Copihues 6270 Barrancas.

A-19-10

NECESITO lavandera Hotel San Pablo 1546

A-19-10

SE VENDEN 4 mesas de pool casi nuevas tratar Población José María Caro Av. Central Nº 154, a una cuadra del correo.

A. 15-18-19/10

MEDICO especialista busca arrendar casa o depto. Tres dormitorios. Seriedad y garantía. Optimas referencias. Fono 263170.

A. 18/10

VENDO organa Giacarlia nueva 4/8 Tratar Los Clarines 6265. San Pablo, altura 6200 Población Neptuno de 2 adelante.

A. 16/10

SE NECESITA peinadora y costurera competente. Montreal 5371. Paradero 11 1/2 Gran Avenida.

A-17-6

VENDO mejor oferta Televisor 23' "IRT", sellado, nuevo. Acepto "ANTU" parte de pago. Moneda 3051 c/12. sólo mañanas.

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES maquinas escribir, sumar calcular, llévelas a Talleres Continental. Bandera 517, fono 85479. Amunátegui 431, Fono 89927.

C-16-11

COMPRE máquinas escribir, sumar, calcular. Bandera 517, Fono 85479. Amunátegui 431, Fono 89927.

A-16-10

12 BOMBEROS

Se ha extraviado la placa Nº 119 de la Primera Compañía de Bomberos de San Miguel. Se ruega a la persona que la haya encontrado llamar al fono 515006. Su uso es penado por la Ley.

O-17-20-12

SEGUNDA Compañía de Bomberos. de Ñuñoa. La Reina. Brigada Juvenil "Jorge Batiste Aleu". "Crecer y Servir". Cito a la Brigada a sesión para el día lunes 20 a las 10.30. Tabla: Elecciones de nueva Oficialidad. Asuntos Varios. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida. de civil. El Secretario.

A. 20. 10

13 INSTRUCCION Y EDUCACION

ALEMAN - Inglés. Enseña europeo. 715556.

A-7-?



SEMANA COMPRENDIDA ENTRE LOS DIAS 18 al 25 DE AGOSTO DE 1973

1er. SECTOR. MAPOCHO - AVDA BDO O'HIGGINS - TEATINOS - CERRO SANTA LUCIA.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas del día.

BRAND, Portal Bulnes Nº 45; PETRIZZIO Nº 2, Ahumada Nº 210; CAÑON, Bandera Nº 719;

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

FARRU, Alameda esq. Estado; SANTO DOMINGO; San Antonio Nº 229.

2º SECTOR. TEATINOS - CATEDRAL - BALMACEDA OCC. - QUINTA NORMAL - CARRASCAL - BLANQUEADO.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas del día.

LO PRADO, San Pablo Nº 6303; JACOBSEN, Mapocho Nº 5704; MARAMBIO, J.J. Pérez 4587; LO ESPINOZA, Lo Espinoza Nº 2854; MATUCANA, Matucana Nº 830; VALDIVIA, Catedral Nº 1990.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

SAN PABLO, San Pablo Nº 1796; ROXANA, San Pablo Nº 2899.

3er. SECTOR. AVDA. BDO. O'HIGGINS. - RAMON FREIRE - POBL. LOS NOGALES - ZANJON DE LA AGUADA - SAN DIEGO.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.

CARRERA, Los Pingüinos Nº 4294; MODERNA, Ramón Freire Nº 1924 COMUNA DE MAIPU, INDIO Nº 3, Matucana Nº 2-E, IMPERIAL, Bascuñan Guerrero Nº 699.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

5 DE ABRIL, Bernal del Mercado Nº 301., REPUBLICA, Alameda Nº 2298; RONDIZZONI, Rondizzoni Nº 2398

4º SECTOR. - AVDA. BDO. O'HIGGINS - FRANKLIN - SAN DIEGO - AVDA. BUSTAMANTE.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.

AMERICA, Arturo Prat Nº 1403; GIROZ; Franklin Nº 1070; RENCORET, Avda. Matta Nº 350; CONDOR, San Diego Nº 19.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna Nº 490, IVON, Avda Matta Nº 1538.

5º SECTOR. PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.

KENT, Vitacura Nº 3829; SAN LUIS, Román Díaz 945; EL ALBA Apoquindo Nº 8486.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

EL TRANQUE, Isabel la Católica Nº 6072; TAMAYA, Vitacura 7584; HOLANDESA, Los Leones Nº 16.

6º SECTOR IRARRAZAVAL - BILBAO - AVDA. BUSTAMANTE - MACUL - LA REINA.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.

CERRILLO, Irarrázaval Nº 1280; LORELEY, Echeñique Nº 6435; VILLA MACUL, J. P. Alessandri Nº 4239; VILLA LA REINA, Nueva Larrain Nº 9000.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

SAN JORGE, P. de Valdivia Nº 2883; MODELO, Avda. Egaña Nº 716; PUCARA, Pucará Nº 4251; LOS ESPINOS, P. de Valdivia Nº 5814; POCURO, Fco. Bilbao Nº 2707.

7º SECTOR - VICUÑA MACKENNA - ZANJON DE LA AGUADA - CAMINO MELIPILLA - SAN MIGUEL - LA CISTERNA - LA GRANJA.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.

UNDA, Gran Avenida Nº 9017; DON BOSCO, Covarrubias Nº 9463; PIZARRO, Santa Rosa Nº 2510-C, PARIS, Departamental Nº 257; LA LINEA, Fernandez Albano 02880.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

SAN LAZARO, Cauperin Nº 2625; GRAN AVENIDA, Gran Avenida Nº 5696; SPLENDID, Avda. La Feria Nº 4760; JOAO GOULART Avda. Central Nº 0403; NUEVA ECUADOR, Avda. Ecuador Nº 899.

8º SECTOR. AVDA. SANTA MARIA - RENCA - VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO - RECOLETA.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.

UNIVERSITARIA, Salomón Sack Nº 593; OEHERENS, Independencia Nº 3527; GATICA, Pasaje Tolosa Nº 5644; ALEMANA, El Salto Nº 2254.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

CONCHALI, Recoleta Nº 3110; MARINA, Vivaceta Nº 2082; SIMON, Independencia Nº 895; PIO NONO, Pio Nono Nº 201.

TURNO PERMANENTE

FARMACIA URGENCIA: Avda. Portugal Nº 155

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos por la ventanilla correspondiente después de las 20 horas.

ASTOR Estado 257 (392112). Desde las 13 hrs. Cuando las mujeres tenían cola. Ult. función 21.30 hrs.

BANDERA Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. La Balada del Soldado. Ult. función 21.30 hrs.

CITY Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs. Operación Trueno. Ult. función 21 hrs.

CENTRAL Huérfanos 30 (33555). Desde las 11 hrs. Fui testigo de un crimen. Ult. función 21.30 hrs.

CERVANTES M. Cousino 134 (381894). Desde las 11 hrs. Eglantine. Ult. función 21.30 hrs.

CAPRI Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. El extraño vicio de la Sra. Wodrs. La Monja de Monza. Ult. función 19 hrs.

CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14 hrs. El aventurero de la Rosa Roja. Ult. función 21 hrs.

DUCAL Agustinas 777 (35375). Desde las 11.15 hrs. Valeria. Ult. función 21.30 hrs.

ESPAÑA Estado 337 (398488). A las 13.30, 15.30, 17.30 y 21.45 hrs. La barrera de coral.

FLORIDA Estado 226 (34289). Desde las 11 hrs. Y el Diablo los junta. Ult. función 21.30 hrs.

GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082). A las 14, 16.30, 19 y 21.30 hrs. El mundo mágico de Beatriz Poter.

HUELEN Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 hrs. El gato de las 9 colas. Ult. función 21.30 hrs.

HUERFANOS Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 hrs. Hace tiempo mañana. Ult. función 21.30 hrs.

IMPERIO Estado 215 (397960). Desde las 10 hrs. Fray don Juan. Ult. función 21.30 hrs.

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. Percy no es un juguete. Ult. función 22 hrs.

LUXOR Bandera 236 (84688). Desde las 11 hrs. Marinero sin brújula. Ult. función 21 hrs.

LIDO Huérfanos 680 (34366). Desde las 13 hrs. La chica que no sabía decir no. Ult. función 21.30 hrs.

MAYO Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. Adiós hombre. Ult. función 21 hrs.

METRO Bandera 141 (61570). Desde las 11 hrs. Operación Crosbow. Ult. función 21.15 hrs.

NILO Monjitas 879 (392078). Desde las 10 hrs. El Boulevar del Rouhm. Ult. función 20.55 hrs.

SAN MARTIN B. O'Higgins 776 (35357). Desde las 13 hrs. Djan go. Ult. función 21 hrs.

SANTA LUCIA (64718). A las 15, 18.30 y 22 hrs. EL faro del fin del Mundo.

CINELANDIA Puente 540 (67932). Desde las 13 hrs. La guerrillera de Villa, Esclava del deseo. Ult. función 19 hrs.

SAO PAULO Merced 772 (394976). Desde las 11 hrs. Programa doble. Ult. función 20 hrs.

TIVOLI Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 hrs. Alerta, alta tensión. Ult. función 20 hrs.

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 hrs. Tercer mundo, tercera guerra Mundial. Ult. función 21.30 hrs.

PLAZA Compañía 1068 (34714). Desde las 10 hrs. Las Hermanas May 21. Ult. función 21.30 hrs.

REAL Compañía 1068 (65555). Desde las 11 hrs. El Aventurero de la Rosa Roja. Ult. función 22 hrs.

REX Huérfanos 735. Desde las 11 hrs. Sexo y felicidad. May. 21. Ult. función 21.30 hrs.

RIO Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. Comercio en la calle mayor. La espadachín contra el dragón negro.

RITZ San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. El bello verano de Faustina. Ult. función 21 hrs.

RIVIERA D. Cervantes 802 (36093). Desde las 13 hrs. Con infinito amor, Millie. Ult. función 19 hrs.

ROXY Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. Millie, Infinito amor. Ult. función 20 hrs.

SANTIAGO Merced 829 (328888). Desde las 11 hrs. Hoy he soñado con Dios. Ult. función 21 hrs.

TOESCA Huérfanos 1313 (711562). Desde las 11 hrs. El arquero de Fuego, El cariño del Lince. Ult. función 20 hrs.

VICTORIA Huérfanos 827 (30021). Desde las 11 hrs. Las Hermanas. Ult. función 21.30 hrs.

WINDSOR Moneda 1035 (89761). Desde las 11.20 hrs. Las píldoras. Ult. función 21.30 hrs.

YORK Ahumada 166 (66687). Desde las 11 hrs. Así es Buenos Aires. Ult. función 20.55 hrs.

teatros

ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200) DETUCH 19 hrs. Las Troyanas de Eurípides-Sartre.

EL CANGREJO Londres 69 De viernes a domingo 19.30 y 21.30 hrs. El oficio de amar, de Eduardo Pérez.

COUSIÑO San Ignacio 1249 (569753) Cía. de Revistas Humoresque 20.15 y 22.30 hrs. Mijita, hagámoslo por el chico.

LA COMEDIA Merced 349 (391523) De martes a domingo ICTUS 19.45 hrs. Tres noches de un sábado.

MARU Huérfanos 786 (397907) De miércoles a lunes Cía. Legüla Córdoba 19.15 hrs. Todos menos eso, de Lucho Córdoba.

MONEDA Moneda 920 (7154451) Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. De viernes a miércoles. 19.15 hrs. Cabezas intervenidas, de Max Regnier.

NAHUEL CLUB Agustinas 540, El Altillo. De martes a sábado 22.30 hrs. Del año de la cocoa, de José Pineda.

OPERA Huérfanos 837 (30176). Cía. de Revistas Strip Tease 20 y 23 hrs. Muchacha italiana viene a casarse con Picasso.

PETIT REX Huérfanos 735 (31143) Tevisa. Miércoles a lunes 19.30 hrs. Don Juan, de Guilerme Filgueido.

cines

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Vamos a matar con Django. Festival de dibujos animados.

CALIFORNIA Irarrazaval 1568 (498061) A las 16.30, 19 y 22 hrs. Las Hermanas May.

EGAÑA Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. Programa doble.

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046) A las 16.30, 19 y 22 hrs. Charada.

HOLLYWOOD Irarrazaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Recuerdos del futuro. Abott Costello en: La gallina de los huevos de oro.

LAS CONDES Apoquindo Noruega (484067) A las 16.30, 18.45 y 21.45 hrs. Fui testigo de un crimen.

LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios (43116) A las 16, 19 y 22 hrs. El mundo está loco, loco, loco.

LO CASTILLO Vitacura (481931) A las 16, 19 y 22 hrs. Ana de los mil días.

MACUL J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14.30 hrs. La máscara del demonio. Julio César.

ORIENTE P. de Valdivia 088 (41345) A las 16 y 22.15 hrs. Fui testigo de un crimen.

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia Bilbao (238546) A las 16, 19 y 22 hrs. La Batalla de Waterloo.

10 DE JULIO, FRANKLIN, AVENIDA MATTA, GRAN AVENIDA

ALHUE Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. Gentelman Joe Mata, Corre, ángel, corre.

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. Marinero sin brújula. Tarzán, el hombre mono.

GRAN AVENIDA G. Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Hoy he soñado con Dios.

MODERNO G. Avenida 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Cuatro hombres cabalgan. Tarzán y su hijo.

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Esclava del deseo. La guerrillera de Villa.

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. El extraño vicio de la Sra. Warren. La monja de Monza.

SAN DIEGO San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Como perro y gato. Embrujo de amor.

SUR San Diego ... 1524) Desde las 14 hrs. ... abajo. Historia de amor.

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202. (51263) Desde las 14 hrs. Historia de amor. Como perro y gatos.

PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 14 hrs. Gentelman Joe mata. Corre ángel corre.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. Atentado en alta mar. Mansión Embrujada.

MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. El Inspecto Max.

SECTOR SAN PABLO, ALAMEDA, ESTACION BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. La adolescente impura. Crimen y Castigo.

ALCAZAR Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. El suspirante. El demoníaco.

COLON San Pablo Maipú (733146) Desde las 14 hrs. Este sí es Elvis. Venganza de espías.

MINERVA San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. Las neuróticas. Parejas de amantes.

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Atentado en alta mar. La Mansión Embrujada.

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. Los que nunca se amaron. El libro de piedra.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

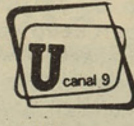
VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Peter y Sabina. Callar para vivir.





13.1' APERTURA - 13.20 PROGRAMA DE CULTURA POLITICA - 13.40 NOTICIERO - 14.00 MUSICA, MUSICA 1'.00 LA TRIBU BRADY - 1'.30 PAUL LYNDE 1'.00 TANDEM (incluye Transitombola y Tugar, Tugar) 20.00 LO MEJOR DE NOSOTROS - 20.1' GRANDE PELEA - 21.00 TV TIEMPO - 21.0' PATRULLA JUVENIL 22.00 NOTICIERO - 22.30 TRILOGIA POLICIACA 24.00 LA REVISTA DEL TANGO - 24.00 CIERRE





13.00 CARTA DE AJUSTE - 13.20 CADENA DE CULTURA POLITICA - 13.40 NOTICIARIO Lee Locutor de Turno - 13.50 24 HORAS DE INGLATERRA - 14.00 MUJER 1'.00 CASOS Y COSAS Animación de Pablo Aguilera 1'.3' LARGOMETRAJE - 17.30 LARGOMETRAJE 19.00 DANIEL BOONE - 20.00 MANNIX 21.00 NUEVEDIARIO 73 - 21.30 CONTRA GOLPE Con Fernando Rivas e Irene Geiss - 22.00 LARGOMETRAJE - 23.30 NOTICIARIO Lee Locutor de Turno - 23.40 CIERRE



12.30 PLAZA SESAMO 13.30 CULTURA POLITICA 13.51 EQUILIBRIO 14.00 TELETARDE 14.15 PASADO MERIDIANO 15.15 SABADOS GIGANTES 19.55 EL SAPO Y LA CULEBRA 20.00 LOS PICAPIEDRAS 20.30 HAWAI 5.0 21.30 ALCANCE LAS ESTRELLAS 22.00 TELETRECE 22.35 NOCHES DE ESTRENO

Se cantó en el Festival en la Patagonia:

Cuando mi América sepa caminemos a lo nuevo...

Marta Bruno y Rafael Paeta, los autores argentinos creadores, se impusieron este año en Cosquín.

Richard Rojas, creador chileno triunfador, también había vencido el año pasado.

Reportaje de Miguel Humberto Aguirre, enviado especial.
Fotografías de Armando Ulloa, del diario "El Magallanes".

PUNTA ARENAS (Especial para La Nación, por Miguel Humberto Aguirre, enviado especial).— Son cerca de las tres de la madrugada y nadie se mueve del estadio techado. René Largo Farías (...con justicia lo presentaron como el padre de nuestro folklore...) sube al hermoso escenario y comienza el final tan esperado. Aplausos y rechazos (...estos son de aquellos que tomaron el festival por una manifestación política...). Se impone el buen criterio (...pese a que también hubo tontitos que le pusieron palos a la hoguera y caldearon el ambiente...) y fuera de los triunfadores materiales, un gran vencedor: EL QUINTO FESTIVAL DE LA PATAGONIA.

ALGO DIFERENTE

El Festival en la Patagonia, fuera de la mucha calidad musical que aporta (...difícil será que exista otro con lo conseguido en este evento...) tiene mucho que enseñar a los otros eventos que, con mayor difusión y gran gasto de dólares, se realizan en nuestro medio. Fuera de la calidad de las canciones, el Festival en la Patagonia tambien puede "exportar" demasiado calor humano, elemento tan ausente en otros eventos donde la diferencia creada entre un intérprete y otro, figura en las bases y debe imponerse. Al Festival en la Patagonia le sobra calor humano. Allí periodistas, intérpretes, organizadores, extranjeros o locales son uno solo. Ello, al final, contribuye al éxito del evento que es uno de los mejores

TRIUNFADORES 73

"...América quiero cantarte, que anda suelta la esperanza, y a través del continente, miles de voces te cantan..." Con este llamado parte el tema triunfador por Argentina. Es un tema de total corte americanista y que representa la aspiración del gaucho argentino, del serrano peruano o del minero chileno (**... cuando mi América sepa que los hombres son hermanos, que estamos todos de pie, el obrero, el campesino, el estudiante, el soldado...entonces...recién entonces, ha de florecer la vida, ha de florecer la tierra, por tanto nombre sembrado...).** Sus autores, Marta Bruno y Rafael Paeta, galardonados en Cosquín, todo aquel mensaje lo unieron bajo el título de "CUANDO MI AMERICA SEPA", y tuvo en "Los Cuatro de Córdoba" a defensores que no podían fracasar. Son también ganadores de Cosquín, y representan, en este momento, a la gran fuerza del cantar argentino en materia de grupos. Triunfadores con una canción que está llamada a tener una positiva proyección que irá en beneficio total del festival mismo.

Por su parte Richard Rojas... (ganador el año pasado como creador) en su "CAMINEMOS A LO NUEVO" lleva un mensaje de esperanza donde está presente, como personaje principal su pueblo (**...en las manos curtidas de mi pueblo, en la nueva semilla de la historia, está fraguando un sendero luminoso, para que viajen todos los que quieran...)** Richard Rojas, a travésde su creación, muestra lo que ha de venir cuando la igualdad se imponga. Cuando los privilegiados comprendan que todos somos iguales. El "camino a lo nuevo" a que lleva Richard será recorrido por todos y las diferencias allí terminarán. Tambien una creación de corte unitario. Para ser comprendida y cantada por todos aquellos que quieren un mundo sin diferencias.

Dos canciones para exportar, que respaldarán a un gran festival realizado en la región más austral, donde no hubo fallas, pero sí un evento que debe ser conocido (.. por calidad de artistas y canciones...) por todo Chile.



Afiche de la Patagonia

Los cuatro de Córdoba agradecen. Ya han recibido su premio. A su lado René Largo Farías, animador del Festival.

"CUANDO MI AMERICA SEPA"

*Seudónimo: **PELOPINCHO Y CACHIRULA***

*Intérpretes: **"Los Cuatro de Córdoba"***

Nombre de los Autores: Martá Bruno - Rafael Paeta

América, quiero cantarte
que anda suelta la esperanza
y a través del continente
miles de voces te cantan...

Cuando mi América sepa
que somos muchos andando
que la tierra se ha encendido
de tanto nombre sembrado
Cuando mi América sepa
que somos muchos cantando
ha de encontrar su destino
floreciendo en nuestras manos

Estoy de pie
vengo a reclamar
el sol aquel
de América inicial
y junto a voz,
ternura y juventud
marcharé, camino de la luz

Estoy de pie
la espera queda atrás
el nuevo ideal
salgamos a fundar
el tiempo es hoy
semilla que al brotar
crecerá
en busca de la paz

Recitado...

Cuando mi América sepa
que somos muchos soñando
que en libertad anda el grito,
que hay libertad en las manos,
cuando mi América sepa
que los hombres son hermanos,
que estamos todos de pie,

el obrero, el campesino,
el estudiante, el soldado...
entonces... ,recién entonces
ha de florecer la vida,
ha de florecer la tierra
por tanto nombre sembrado...

Richard Rojas:

"EL MEJOR FESTIVAL FOLKLORICO"

Compartió su premio con todos sus compañeros, "mi tema es un canto de unión a los pueblos"

"No porque lo haya ganado, pero este es el mejor festival chileno . . . Buena calidad en canciones . . ."

Richard Rojas luego del triunfo. Agregó:

"Es la tercera vez que participo como autor en este certamen. Hace tres años fui segundo, el año pasado ganó mi canción defendida por Quilmay, esta vez doble triunfo, como intérprete y como autor . . ."

¿Para quién escribiste esta canción?

"Para quienes esperan mucho de su tierra. De su gente. Ya habrá alguien que saldrá a decir que el pueblo es el único. Es un canto a la unión de los pueblos".

¿Qué te parece musicalmente el evento?

"Se ha ido superando. Creo que este es el mejor festival de música folklórica que se realiza en Chile. La calidad de las canciones es de mucho valor.

GRUPO LONQUI

Se formó hace ocho años. Los cuatro integrantes de este momento Roperto Fonfach (profesor del Liceo 26), Sergio Pérez (profesor Liceo 26), Ester González (dueña de casa y profesora de guitarra de la Municipalidad), más Richard Rojas (profesor del Liceo Darío Salas y Amunátegui) están juntos desde hace ocho meses. Ya habían ganado un Festival en el norte, y esta canción la prepararon musicalmente durante quince días intensivamente.

Aunque el premio es solo para el autor (100 mil escudos), Richard Rojas lo compartió por partes iguales con sus compañeros. Fue una sorpresa. Sergio Pérez nos dijo:

"Veníamos a competir, a participar; no hablamos jamás de premios y ya ven ustedes, este grupo es admirable".

Un abrazo entre todos y mucha alegría, lo que sobró en el Quinto Festival en la Patagonia.

Para el público

DUO LEON RIOS LOS MAS POPULARES

FUERA de premiarse las dos canciones, también se entregaron, en el Quinto Festival en la Patagonia, otros estímulos.

Por mandato del público, por ejemplo, como los artistas más populares, fueron elegidos los componentes del Dúo León Ríos, que presentaron al torneo de temas de corte tradicional: Mulato y Pozo y Tala de Olvido.

Artistas más populares, por la delegación argentina, también fueron elegidos los componentes del grupo "Los Cuatro de Córdoba". Todos los premios para ellos.

Osvaldo Muñoz Romero entregó un premio a nombre de la revista "Vea"; por decisión de los periodistas presentes, este galardón recayó en "Los Emigrantes" por su aporte musical al encuentro en la Patagonia. Presentaron un hermoso tema "El Faro Austral de mi niñez", teniendo el apoyo musical del grupo electrónico Los Sacros, más la guitarra del concertista Jorge Valenzuela. Excelente aporte musical.



Grupo Lonqui: Richard Rojas, Ester González, Sergio Pérez y Ruperto Fonfach intérpretes de "Caminemos a lo Nuevo", ganadora por Chile.

"CAMINEMOS A LO NUEVO"

Seudónimo: LINCHACO
Nombre del Autor: Richard Rojas
Intérpretes: Grupo Lonqui

En las manos curtidas de mi pueblo
en la nueva semilla de la historia
está fraguando un sendero luminoso
para que viajen todos los que quieran.

Manantiales de colores brotarán
para que juntos de sus aguas beban
el sediento sudor del que trabaja
que construye lo nuevo de la tierra.

Será verdad las Banderas galopando los caminos
será verdad las que llevan la noticia con su canto cristalino
será verdad en el suave trinar de amanecida
será verdad cuando junto caminemos a lo nuevo de la vida.

En la llama radiante del presente
en el surco futuro de la tierra
crecerán las flores más hermosas
para que vivan todas las que quieran

En un mundo de amor para vivir
bajo el manto brillar de las estrellas
se alzarán las voces más hermosas
en un coro de justicia que ya llega.

Será verdad las Banderas galopando los caminos
será verdad las que llevan la noticia con su canto cristalino
será verdad en el suave trinar de amanecida
será verdad cuando junto caminemos a lo nuevo, de la vida.

Será verdad
será verdad
será

AFICIONADOS DE PRIMERA LINEA: TODOS MUY BUENOS

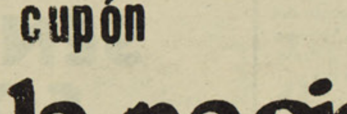
LOS AFICIONADOS, todos de mucho valor.

Sobresalieron nitidamente "Los Quechuas", un trio de Valdivia, y "Voces de Martinguera", que representaban a Punta Arenas. El premio al conjunto aficionado chileno le fue entregado a "Voces de Martinguera", aunque "Los Quechuas" en nada quedaban atrás. Como solista fue premiado Rolando Belusán que representaba a Valdivia.

Por Argentina, la recompensa se la llevaron los integrantes del conjunto "Frontera Azul" que representaba a la Zona de Gallegos.

Un festival que deja un saldo altamente positivo en materia de aficionados. Todos de primera linea. Todos merecian un estímulo. La actuación de los aficionados fue el impacto del Quinto Festival.

Javier Ossandon, Director de Turismo, entrega el premio a "Voces de Martinguerá" ganadores entre los aficionados.



la nación
TRIUNFADORES 73

IRT en la ONDA de PORTALES para toda LA NACION

Voto por. . . . .
. . . .

Mi nombre es. . . . .
. . . .

Dirección. . . . .
Edad. . . . .



FASCISTAS EN PLAN DE PROVOCACION

ATACARON COMITE CENTRAL DEL PC

Dispararon contra sede del P. C. y de la Facultad de Ciencias Musicales. Un herido a bala. Destrozaron vidrios de bus. En Puente Alto, mercenarios del P. N. agredieron a Mireya Baltra.

Un herido a bala daños en un bus de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y varios vidrios del edificio de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales destruidos, fue el saldo de los incidentes provocados ayer en Teatinos esquina de Compañía por elementos fascistas que militan en el Comando Rolando Matus y en la Juventud Nacional.

Alrededor de las 19.00 horas de ayer mientras se efectuaba una concentración de trabajadores frente a la Moneda, elementos reaccionarios y fascistas, en un abierto plan de provocación, apedrearon y dispararon con arma de fuego contra el local del Comite Central del Partido Comunista y contra la Facultad de Ciencias Musicales, y quebraron varios vidrios de un bus de la Empresa de Transportes del Estado que en ese momento circulaba por calle Teatinos.

En el acto terrorista participaron varios grupos de mercenarios en forma coordinada. En uno de los ataques al Partido Comunista resulto herido a bala en la cabeza Patricio Sánchez Nuñez, de 27 años de edad, que se encontraba esperando locomocion en el lugar. El lesionado debio ser rescatado de las hordas fascistas y atendido en el local del P. C. Posteriormente se supo que Sapnchez Nuñez es militante del MAPU.

INFORMACIONES TENDENCIOSAS

Las provocaciones reaccionarias y fascistas contra el Partido Comunista fueron debidamente orquestada por las Radios Mineria y Agricultura, desde cuyos microfonos se informo tendenciosamente que se habia disparado desde la sede del P. C. y que militantes comunistas habian raptado a uno o dos derechistas. Estas falsas versiones fueron inmediatamente desmentidas por el Departamento de Prensa del Partido Comunista.

AGRESION A MIREYA BALTRA

Alrededor de las 17.30 horas de ayer, y cuando se encontraba en una concentracion de trabajadores progresistas en Puente Alto, la diputado comunista Mireya Baltra fue atacada a pedradas por una turba de fascistas. La parlamentaria recibio un fuerte golpe a la altura de la aorta lo que le produjo la perdida del conocimiento, estado en el cual fue trasladada hasta el Hospital Sotero del Rio, en donde fue atendida por los medicos del servicio de urgencia.

La concentracion a la cual asistia Mireya Baltra al ser cobardemente atacada por los fascistas, era en apoyo del Gobierno Popular y en repudio a las maniobras de derrocar al Presidente Salvador Allende.



El pueblo salio ayer a las calles para defender al Gobierno Popular y exigir a las autoridades que se tenga mano dura con los transportistas que están haciendo un gran daño a la economia nacional. Cientos de trabajadores se congregaron en las inmediaciones del Palacio de La Moneda en señal de apoyo y solidaridad con el Gobierno. Junto a ellos habia estudiantes, mujeres y profesionales que pedian la expropiación inmediata de los camiones como una manera de superar la crisis que esta viviendo el pais luego de 25 dias de huelga del transporte. La movilizacion del pueblo fue espontánea, mientras en las fábricas y centros de trabajo, los obreros y empleados se aprontan a concurrir hoy a sus labores para cumplir horas extraordinarias de labor como una forma de impedir la agudizacion de la situacion economica. Bajo la consigna de los "fascistas no pasaran" y el "pueblo unido atajara el golpe" los manifestantes desfilaron por las calles centricas al têrmino de la concentracion, que comenzo alrededor de las seis de la tarde y finalizo a las 20.30 horas.

DESAUTORIZADOS LOS SENADORES DE LA DC

Jefe de la Sala de senadores del PDC, Ricardo Valenzuela, dice que las declaraciones emitidas no fueron acordadas en ese organismo.

El Jefe de los senadores democrata cristianos, Ricardo Valenzuela desautorizo anoche las declaraciones emitidas por varios parlamentarios y que han provocado una critica situacion interna en la principal fuerza de oposicion.

Ricardo Valenzuela terminantemente dijo las declaraciones entregadas no corresponden a acuerdos adoptados por la Sala de Senadores. Agrego el senador Valenzuela que la Sala no se ha reunido para adoptar acuerdos semejantes.

Con las afirmaciones del Jefe de los senadores queda de manifiesto que el grupo de diez senadores del PDC, firmantes de dos conflictivas declaraciones, pasaron por sobre sus respectivos organismos, uniendose a la derecha en su delirante campaña contra el Gobierno Popular, en momento en que el pais enfrenta una escalada sediciosa.

ATAQUES

El Secretario Nacional del PDC, Eduardo Cerda, volvio a la carga anoche cuando dijo a los periodistas que el Gobierno es culpable del paro que mantienen desde hace 25 dias los trabajadores del transporte y es su responsabilidad el buscar una solución justa y rapida.

Los ataques de algunos dirigentes democratacristianos han sido recogidos en los circulos politicos de izquierda como una manera de encubrir los serios problemas internos por los que atraviesa el PDC.

Parlamentarios populares señalaron que además se pretende crear un clima propicio para ir a una acusación constitucional contra el Ministro de Defensa Nacional, General Carlos Prats Gonzalez.

Esto se deja de nuevo al descubierto al declarar, Eduardo Cerda, anoche que el movimiento nacio por incumplimiento del Gobierno y del entonces Ministro del Interior, Carlos Prats, promesas que nunca se llevaron a la practica.

ENTREVISTA

Mientras el pais vive momentos dramaticos por el criminal paro de los transportistas, el Presidente del Senado, Eduardo Frei, se hace entrevistar por el Director General de la Agencia Alemana de Noticias, DPA, a quien explica que Chile esta al borde del colapso por culpa del Gobierno.

Durante varias horas converso ayer con el periodista Wolfang Weynen el senador Frei quien analizó la situacion interna e internacional de nuestro pais.

AFIRMACIONES DE SENADORES DC SON SUBVERSIVAS

—Enérgica respuesta de los parlamentarios progresistas a la insolente declaración pública entregada el jueves pasado por los senadores de la democracia cristiana.

El jueves ultimo, los Senadores del Partido Democrata Cristiano emitieron una insolente declaracion publica en relacion con el paro sedicioso de un grupo de transportistas, que está siendo financiado por el Imperialismo Norteamericano y utilizado por la reacción y el fascismo criollos para crear un clima propicio a la violencia y al derrocamiento del Gobierno Popular.

En ese documento, los parlamentarios democristianos pretendieron responsabilizar al Ministro de Defensa Nacional, General Carlos Prats González, de ser el causante del paro de los camioneros, y lo acusaron de colocar a las Fuerzas Armadas en una acción ilegal al servicio de la represión, al tiempo que amenazaron con resistir las medidas que adopten y ejecuten los Interventores Militares designádos por el Gobierno.

La insólita declaración de los parlamentarios de la Democracia Cristiana tuvo su respuesta anoche, en un documento que entregaron los senadores de los partidos y movimientos politicos que integran la Unidad Popular. En este documento se señalan los siguientes cuatro puntos:

1.- Estos senadores democratas cristianos demuestran hasta qué extremo son capaces de llegar, dominados por la desesperacion politica. El apoyo que prestan a este paro y su secuela de actos criminales constituye, desde luego, un atentado en contra de la economia nacional, el bienestar de la poblacion y la convivencia democrática, que sólo se explica por su motivación sediciosa.

2. En su afán de recuperar el poder a cualquier precio, no solo reiteran su acción orientada a socavar la legitimidad del Gobierno, sino que niegan ahora el derecho a ejercer la autoridad que invisten los Comandantes en Jefes de las Fuerzas Armadas, en la calidad de Ministros de Estado que asumieron, en un gesto patriótico, por decisión del Presidente de la República. Asi se explica la negativa de las directivas de los gremios del transporte, manipuladas por los partidos de oposición, a aceptar las fórmulas de solución a sus problemas, reales ofrecidas por el Ministro de Obras Públicas General César Ruiz.

3.— Las acusaciones formuladas en contra del General Carlos Prats, en su carácter de ex Ministro del Interior, carecen de todo fundamento serio, toda vez que se ha demostrado, hasta la saciedad, que los compromisos contraidos por el Gobierno a raiz del paro de octubre de 1973 se han cumplido hasta el limite que lo permiten los recursos del erario público y las posibilidades de importación.

La declaración de la Democracia Cristiana hace dudar, por otra parte, las intenciones con que concurrio al "diálogo". La posicion actual es totalmente contradictoria con la que ese partido planteo hace solo pocos dias. Entonces dijo que daba garantias de convivencia democrática la presencia de representantes de las instituciones armadas. Ahora ataca a esos representantes cuando éstos con abnegación y patriotismo ejecutan como integrantes de un Gobierno acciones destinadas a mantener el orden público.

4.— Mayor gravedad revisten aún las amenazas contenidas en aquella declaración en orden a respaldar, con su presencia física en los lugares de concentración de los vehiculos, la actitud de resistencia de los patrones huelguistas a los operativos ordenados por los Interventores militares para la incautación legal de dichos medios de transportes.

Estas afirmaciones son subversivas, con ellas, sólo se pretende resistir las medidas adoptadas por el Gobierno e impedir toda solución a este criminal movimiento y, por consiguiente, la normalización del transporte, el pleno funcionamiento de la economia y el restablecimiento del orden público. Son ellas, además, provocadoras e injuriosas porque pretenden responsabilizar hipócritamente al Ministro de Defensa Nacional de un enfrentamiento que sólo ellos buscan irresponsablemente con sus actos.

MEDICOS DE IZQUIERDA REPUDIAN LOS METODOS DE SU COLEGIO

SU MAS DECIDIDO repudio a la escalada agresiva en que se ha embarcado el Colegio Médico, dieron a conocer las bases médicas de izquierda del Area Norte de Salud de Santiago. Su protesta por esto y por los sistemas que está empleando el Colegio en su escalada está contenida en declaración pública, que fue entregada ayer.

Señala que las bases médicas de izquierda del Area Norte de Salud de Santiago, de los Hospitales José Joaquín Aguirre, Psiquiátrico, Roberto del Rio, San José y Consultorio Periféricos, en una asamblea general acordaron:

"1 Repudiar el método antidemocrático de consulta que ha empleado la Directiva del Colegio Médico, que a espaldas de las bases, está realizando una encuesta discriminatoria y sin discusión previa a las bases, para amañar un resultado que sirve a los propósitos politiqueros de esa directiva.

"2 Denunciar la escalada agresiva del Colegio Médico que pretende aportar su parte en la búsqueda de la caida del Gobierno Popular usando como recurso el dejar a niños y madres sin atención médica, transformando a los médicos en instrumentos de turbios propósitos golpistas y llevando de esta manera a la profesión médica el mayor desprestigio.

"3° Ponerse, junto a los estudiantes y demás trabajadores de la salud a disposición de la clase trabajadora para servirla en cualquier contingencia derivada del paro médico indefinido que pretende llevar a cabo la directiva del Colegio Médico.

"4° Estar dispuesto a servir a nuestro pueblo para terminar por fin con el sistema clasista de salud que distingue una medicina para ricos y otra para pobres.

"5° Pedir al Gobierno que cancele la Personeria Juridica del Colegio Médico y le declare fuera de la Ley por organizar este paro atentatorio contra la salud del pueblo de Chile, hecho que excede las atribuciones especificas de ese Colegio y significa actuar en contra de la moral, la decencia y la ética profesional.

"6° Exigir que nuestra autoridad de Salud adopten de una vez por todas una linea de firmeza y claridad ante la Directiva reaccionaria del Colegio Médico, porque la salud del pueblo lo requiere y porque los cambios de verdad aún no asoman en este sector".

La declaración está firmada Fanny Pollarollo, del Hospital Psiquiátrico; Enrique Zapata, del Hospital San José; Mario Sepúlveda del Hospital Roberto del Rio, Osvaldo Olivares del JJ Aguirre y Victor Villar, Consultorios Periféricos.

la nación

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Jefe de Crónica: Silvia Contreras.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S. A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago.

Así hacen patria los vándalos de Vilarín:

VOLARON LA TORRE DE ENTEL EN FRUTILLAR

PUERTO MONTT.— Un atentado dinamitero que interrumpio parcialmente el servicio de telefonia, telescritura y televisión que se cursa desde la zona central, se registró a las 23.15 horas del jueves en la estación repetidora de la red troncal de microondas de ENTEL-CHILE, cuando explotó un artefacto explosivo en el equipo situado entre Osorno y Puerto Montt.

Los terroristas dirigidos por Leon Vilarin Marin, practicaron un forado en la reja de protección del recinto, donde se encuentra la torre con sus antenas y colocaron en la guiá de ondas artefactos de alto poder explosivo, provocando con ello enormes daños fisicos y económicos al considerar el menor ingreso por la suspensión del tráfico telefónico, telescrito y televisivo, sin considerar el aislamiento en que se dejó a los habitantes de la zona.